

TESIS DOCTORAL



PRÁCTICA DEL *SEXTING*: PREVALENCIA Y ASOCIACIÓN CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA Y FORTALEZAS PSICOLÓGICAS EN ADOLESCENTES ECUATORIANOS

Paula Alejandra Yépez Tito

Directoras:

María José Blanca Mena

Marta Ferragut Ortiz-Tallo

Programa de doctorado en Psicología

Facultad de Psicología y Logopedia

UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

2020



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

AUTOR: Paula Alejandra Yépez Tito

 <http://orcid.org/0000-0001-7464-9468>

EDITA: Publicaciones y Divulgación Científica. Universidad de Málaga



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 Internacional:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode>

Cualquier parte de esta obra se puede reproducir sin autorización pero con el reconocimiento y atribución de los autores.

No se puede hacer uso comercial de la obra y no se puede alterar, transformar o hacer obras derivadas.

Esta Tesis Doctoral está depositada en el Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga (RIUMA): riuma.uma.es





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Escuela de Doctorado

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS PRESENTADA PARA OBTENER EL TÍTULO DE DOCTOR

D./Dña PAULA ALEJANDRA YÉPEZ TITO

Estudiante del programa de doctorado EN PSICOLOGÍA de la Universidad de Málaga, autor/a de la tesis, presentada para la obtención del título de doctor por la Universidad de Málaga, titulada: PRÁCTICA DEL SEXTING: PREVALENCIA Y ASOCIACIÓN CON EL USO DE LA TECNOLOGÍA Y FORTALEZAS PSICOLÓGICAS EN ADOLESCENTES ECUATORIANOS

Realizada bajo la tutorización de MARIA JOSÉ BLANCA MENA y dirección de MARIA JOSE BLANCA MENA Y MARTA FERRAGUT ORTIZ-TALLO (si tuviera varios directores deberá hacer constar el nombre de todos)

DECLARO QUE:

La tesis presentada es una obra original que no infringe los derechos de propiedad intelectual ni los derechos de propiedad industrial u otros, conforme al ordenamiento jurídico vigente (Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual, regularizando, aclarando y armonizando las disposiciones legales vigentes sobre la materia), modificado por la Ley 2/2019, de 1 de marzo.

Igualmente asumo, ante a la Universidad de Málaga y ante cualquier otra instancia, la responsabilidad que pudiera derivarse en caso de plagio de contenidos en la tesis presentada, conforme al ordenamiento jurídico vigente.

En Málaga, a 16 de OCTUBRE de 2020

Paula Yépez T.

Fdo.: PAULA ALEJANDRA YÉPEZ TITO



EFQM AENOR



Edificio Pabellón de Gobierno. Campus El Ejido.
29071
Tel.: 952 13 10 28 / 952 13 14 61 / 952 13 71 10
E-mail: doctorado@uma.es



María José Blanca Mena, Profesora Catedrática del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga, certifica que Doña Paula Alejandra Yépez Tito ha efectuado bajo su dirección la Tesis Doctoral titulada: *Práctica del sexting: Prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos*.

La investigación responde a los requisitos de una Tesis Doctoral y la metodología adoptada es apropiada a los fines de investigación.

Por tanto, entiende que reúne los requisitos para optar al Grado de Doctora según la legislación vigente y, en consecuencia, autoriza su depósito y posterior presentación y defensa ante el tribunal designado para tal fin.

En Málaga a 2 de Octubre del 2020

Fdo.: María José Blanca Mena

Marta Ferragut Ortiz-Tallo, investigadora del Departamento de Psicobiología y Metodología de las Ciencias del Comportamiento de la Facultad de Psicología y Logopedia de la Universidad de Málaga, certifica que Doña Paula Alejandra Yépez Tito ha efectuado bajo su dirección la Tesis Doctoral titulada: *Práctica del sexting: Prevalencia y asociación con el uso de la tecnología y fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos*.

La investigación responde a los requisitos de una Tesis Doctoral y la metodología adoptada es apropiada a los fines de investigación.

Por tanto, entiende que reúne los requisitos para optar al Grado de Doctora según la legislación vigente y, en consecuencia, autoriza su depósito y posterior presentación y defensa ante el tribunal designado para tal fin.

En Málaga a 2 de octubre del 2020

Fdo.: Marta Ferragut Ortiz-Tallo

AGRADECIMIENTOS

La principal motivación que me condujo a realizar esta investigación surge de mis pacientes, mujeres adolescentes que sufrieron violencia por parte de compañeros y compañeras de clase, adolescentes que llevaron a cabo prácticas de *sexting* con personas de confianza siendo mayoritariamente sus parejas. Esta tesis va dedicada principalmente a ellas, quienes motivaron mi curiosidad y afán de apoyar en esta problemática a mi país.

Deseo agradecer, en primer lugar, a todos los chicos y chicas que participaron en este estudio, jóvenes que con sus respuestas han permitido que este estudio sea una realidad y que pueda generar impacto en la sociedad. De igual forma, al Ministerio de Educación del Ecuador y a las instituciones educativas y sus directivos, quienes han sido un gran apoyo en el desarrollo de esta investigación.

Gracias también a la Universidad de las Américas, en especial a los y las estudiantes de psicología quienes mediante su deseo de aprender me siguen enseñando cada día y, en particular, a Tannya Lozada, directora de investigación, que me ha apoyado desde el inicio de mi investigación y gracias a quien he podido realizar mi estancia en España. De igual forma agradezco a mis colegas en psicología e investigación por sus aportes, comentarios, felicitaciones y sugerencias que siempre me hacen crecer.

Quiero agradecer principalmente a Antonio quien ha sido la persona que me ha motivado día a día para realizar mi investigación, me ha acompañado desde el primer momento, quien me consuela en mis desaciertos y me anima a continuar, quien se alegra con mis pequeños triunfos como si fuesen suyos y me acompaña para conseguir mis metas, gracias por estar a mi lado en este logro. También quiero agradecer a Aitana, quien me ha acompañado en este último año de investigación, ella que ha escuchado durante 9 meses las teclas de mi computador y ha amanecido leyendo textos a mi lado, gracias hija por ser una motivación para terminar mi investigación.

Gracias a mi familia, mi madre Mariana, mi padre Enrique y mis hermanas, Estefanía y Cristina, quienes siempre están a mi lado en todos mis proyectos, me apoyan y acompañan con la certeza de que lograré lo que me proponga. Gracias a mis padres por enseñarme que todo trabajo bien hecho tiene su recompensa y no rendirme nunca y a mis hermanas por ser incondicionales.

Quiero dar un especial agradecimiento a mis directoras y tutora, María José Blanca y Marta Ferragut, quienes me han enseñado no solo a investigar sino también a hacerlo de forma rigurosa y metódica, a realizar mi trabajo pulcro y a dar lo mejor de mí. Además, han sido una gran motivación durante estos años, considero que tienen grandes fortalezas y muchas cualidades que espero haber aprendido, son grandes investigadoras y más aún dos grandes seres humanos que se han mostrado de forma auténtica desde un inicio. Gracias por permitirme aprender con ustedes y gracias por formar parte de mi vida. Asimismo, deseo agradecer a Margarita Ortiz-Tallo, que ha apoyado a esta investigación desde el primer día y a quien le tengo mucho aprecio y admiración.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	13
I. MARCO TEÓRICO	21
1. Adolescencia y uso de la tecnología.....	23
1.1. Etapa evolutiva de la adolescencia.....	23
1.2. Uso de la tecnología: beneficios y riesgos	24
1.3. A modo de resumen.....	28
2. Práctica del <i>sexting</i> en la adolescencia.....	29
2.1. <i>Sexting</i> pasivo y activo: definición y prevalencia	29
2.2. Motivaciones, riesgos y supervisión parental en la práctica del <i>sexting</i>	33
2.3. Práctica de <i>Sexting</i> y su asociación con rasgos de personalidad.....	37
2.4. A modo de resumen.....	38
3. Fortalezas y virtudes psicológicas	41
3.1. Definición.....	41
3.2. Clasificación.....	43
3.3. Fortalezas psicológicas y variables asociadas en la adolescencia.....	46
3.4. A modo de resumen.....	49
II. ESTUDIOS EMPÍRICOS	51
1. Objetivos de investigación	53
2. Método.....	54
Participantes	54
Instrumentos	56
Procedimiento.....	60
ESTUDIO 1. Perfiles del sexting en adolescentes ecuatorianos: prevalencia, medición y correlatos.....	63
Objetivos	63
Resultados	65
Discusión.....	71
ESTUDIO 2: Práctica del sexting y su asociación con el uso de la tecnología y supervisión parental.	77
Objetivo.....	77
Análisis de datos.....	78
Resultados	79
Discusión.....	89
ESTUDIO 3: Práctica del sexting y su relación con las fortalezas psicológicas.....	97
Objetivo.....	97

Análisis de datos.....	97
Resultados	97
Discusión.....	99
III. CONCLUSIONES GENERALES	103
IV. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	111
V. REFERENCIAS.....	115
VI. ANEXOS	133
ANEXO 1. Aprobación comité de ética Universidad de Málaga	135
ANEXO 2. Aprobación Ministerio de Educación del Ecuador	137
ANEXO 3. Modelo de consentimiento informado para representantes legales	143
ANEXO 4. Modelo de asentimiento informado para adolescentes	145
ANEXO 5. Cuestionarios administrados a adolescentes	147
Cuestionario Sociodemográfico	147
Cuestionario sobre el uso de la tecnología	149
Inventario de supervisión parental en el uso del teléfono móvil.....	151
VIA-Y.....	152
Escala de Conductas sobre Sexting (ECS).....	152
ANEXO 6. Cuestionarios administrados a representantes legales	155
Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico	155
Inventario de supervisión parental en el uso del teléfono móvil.....	160
VII. ARTÍCULOS QUE AVALAN LA TESIS.....	161
ARTÍCULO 1: Prevalence of sexting among adolescents in Ecuador	163
ARTICULO 2. Sexting in adolescence: The use of technology and parental supervision	165
ARTÍCULO 3. Character strengths as protective factors against engagement in sexting in adolescence	167

INTRODUCCIÓN

El uso de la tecnología ha modificado las interacciones sociales, especialmente en las nuevas generaciones. La mayoría de los adolescentes de hoy en día utilizan las tecnologías de la información y comunicación (TICs) para relacionarse con sus pares. Los jóvenes de nuestra sociedad son considerados “nativos digitales” (Prensky, 2001), ya que construyen su identidad a partir de espacios de socialización donde el eje central es el uso de la tecnología (Menjívar, 2010).

En la adolescencia, la construcción de la independencia también se asocia con la comunicación a través de las TICs, como son los teléfonos móviles, internet o redes sociales, que ofrecen a los adolescentes más privacidad y control sobre sus propias vidas y la oportunidad de estar conectados libre y permanentemente con sus pares (Campbell & Park, 2014; Döring, 2014; Lehdonvirta & Räsänen, 2011; Ling, 2005). Sin embargo, mientras el uso de las TICs incrementa y facilita la interacción social *online*, su mal uso puede producir consecuencias negativas, tanto legales como para la salud de los adolescentes (Gómez, Harris, Barreiro, Isorna, & Rial, 2017; Kopecký, 2012; Sadhir, Stockburger, & Omar, 2016). Por ejemplo, la constante necesidad de compartir experiencias mediante comunidades virtuales se ha relacionado de forma positiva con ansiedad y depresión (Nesi, Miller, & Prinstein, 2017; Oberst, Wegmann, Stodt, Brand, & Chamarro, 2017). Los adolescentes también están expuestos a amenazas por el uso incorrecto de las TICs como, por ejemplo, el ciberacoso escolar (*cyberbullying*), hostigamiento cibernético (*cyberstalking*), abuso cibernético de pareja (*cyberdating abuse*), o engatusamiento (*grooming*).

Otro fenómeno que está emergiendo con el uso de la tecnología en las relaciones interpersonales es el *sexting*. El *sexting* hace referencia al intercambio de contenido sexual explícito por medio de mensajes y/o imágenes a través de recursos tecnológicos (Klettke, Hallford, & Mellor, 2014). La práctica del *sexting* puede conllevar potenciales riesgos

para los adolescentes, ya que las imágenes con contenido sexual pueden convertirse fácilmente en públicas y ser difundidas sin consentimiento. La evidencia empírica ha encontrado que este comportamiento se asocia a problemas emocionales como angustia, sentimiento de desamparo, ansiedad y depresión (Cruz & Soriano, 2014; Dake, Price, Maziarz, & Ward, 2012; Drouin & Landgraff, 2012; Reid & Weigle, 2014; Ringrose, Gill, Livingstone & Harvey, 2012), así como con intentos de suicidio y con un mayor riesgo de sufrir los abusos *online* mencionados anteriormente (Dake et al., 2012).

La mayoría de los estudios acerca de la prevalencia del *sexting* y sus riesgos se han realizado en población adulta joven de Estados Unidos y Europa, encontrándose muy pocos en adolescentes de Latinoamérica. Los resultados en población latinoamericana podrían ser diferentes a los encontrados en Europa y Estados Unidos debido a las diferencias socioculturales y económicas. Por ejemplo, un reporte del 2016 de UNICEF, acerca del uso de la tecnología digital alrededor del mundo, encontró que los adolescentes de países Latinoamericanos y del Caribe mostraron una mayor preocupación por el peligro del internet: dos tercios manifestaban que las personas jóvenes estaban en peligro de ser abusados sexualmente y el 67% consideraban que sus pares participaban en comportamientos de riesgo en línea, en comparación con el 36% encontrado en Estados Unidos y Reino Unido. En Ecuador, los Ministerios de Educación y Salud han concentrado su trabajo de educación y salud sexual en la prevención del embarazo en la adolescencia al ser un problema emergente, ya que es el tercer país a nivel de Latinoamérica y el Caribe con la mayor tasa de embarazo adolescente después de Nicaragua y República Dominicana. Sin embargo, aspectos relacionados con el uso de la tecnología en esta etapa del desarrollo, como por ejemplo el *sexting*, no ha sido abordado en programas de prevención, a pesar de que la constitución del Ecuador considera el compartir imágenes privadas sin consentimiento como delito. Por ello, es importante

arrojar luz sobre este nuevo fenómeno que puede provocar situaciones de riesgo para los adolescentes, aportando conocimiento científico, información y recursos dirigidos a diseñar programas de intervención y prevención encaminados al buen uso de las TICs y, por tanto, a prevenir los posibles problemas asociados a la práctica del *sexting* en la población adolescente.

El objetivo de esta Tesis es analizar la práctica del *sexting* en adolescentes ecuatorianos, a través del estudio de la prevalencia, así como de su relación con el uso de las TICs, la supervisión parental y con características positivas de los adolescentes como son las fortalezas psicológicas. Este trabajo constituye un estudio innovador, no realizado previamente, que podría servir de base para plantear estrategias de abordaje de esta problemática a nivel educativo, de salud y legal. En concreto, según nuestro conocimiento, este es el primer estudio sobre la práctica de *sexting* realizado en Ecuador, en el cual participan no sólo los adolescentes sino también sus padres o representantes legales, cumplimentando estos últimos un cuestionario estandarizado que mide el nivel sociocultural y un cuestionario que informa sobre las estrategias de su supervisión parental. Asimismo, se aportan evidencias de validez y fiabilidad de una escala para la medición de *sexting* y novedosos resultados de su relación con las fortalezas psicológicas de los adolescentes.

Esta Tesis Doctoral se divide en varias partes: marco teórico, estudios empíricos, conclusiones generales, limitaciones y futuras líneas de investigación, referencias y anexos. En la primera parte se desarrolla el marco teórico existente en torno a la práctica del *sexting* en la literatura científica. En el capítulo 1 se expone la información sobre la etapa evolutiva de la adolescencia y el uso de tecnología, analizando sus beneficios y riesgos. El capítulo 2 aborda la práctica de *sexting*, profundizando en su definición, prevalencia, en las motivaciones y riesgos del *sexting*, así como en el control parental

asociado a esta práctica y su posible relación con los rasgos de personalidad. En el último capítulo de este marco teórico, capítulo 3, se desarrollan las fortalezas y virtudes psicológicas, sus definiciones y clasificación, ahondando en la conceptualización de las fortalezas psicológicas como factores protectores en la adolescencia.

En la segunda parte de esta Tesis Doctoral se describen los estudios empíricos que se encuentran publicados o aceptados en revistas científicas. Se describen los objetivos de investigación, participantes, variables e instrumentos utilizados, procedimiento y parámetros éticos que comparten todos los estudios. Posteriormente se describen los resultados de cada uno de los tres estudios realizados, incluyendo para cada uno sus objetivos específicos, análisis de datos, resultados y discusión. El Estudio 1 se encuentra publicado en el *Journal of Youth Studies* (revista indexada en el *Journal Citations Reports (JCR)*, con un índice de impacto de 1.679 y situada en el segundo cuartil de la categoría de Ciencias Sociales, Interdisciplinar, ocupando la posición 40 de 108 revistas), y analiza la prevalencia y perfiles del *sexting* en adolescentes ecuatorianos, incluyendo un análisis de las evidencias de validez de un instrumento para medir el *sexting*. El Estudio 2, publicado en la *Revista Latinoamericana de Psicología* (revista indexada en el JCR, con un índice de impacto 1.395 y situada en el tercer cuartil de la categoría Ciencias Sociales, Psicología Multidisciplinar, ocupando el lugar 94 de 138 revistas), se centra en el estudio del *sexting* en la adolescencia, relacionándolo con el uso de la tecnología y la supervisión parental. Por último, el Estudio 3 investiga las fortalezas psicológicas como factores protectores frente al uso del *sexting* en adolescentes y se encuentra aceptado para su publicación en la revista *Anales de Psicología* (indexada en el JCR con un índice de impacto de 0.903 y situada en el tercer cuartil de la categoría de Ciencias Sociales, Psicología Multidisciplinar, ocupando el lugar 74 de 138 revistas).

En la tercera parte de esta Tesis se exponen las conclusiones generales de los tres estudios realizados, desarrollando las implicaciones de los resultados. La cuarta parte describe las limitaciones de los estudios, así como las líneas futuras de investigación y en la quinta parte se incluyen las referencias utilizadas en esta investigación. Finalmente, en la sexta y séptima parte del trabajo se encuentran los anexos, que incluyen las aprobaciones del Comité de Ética de la Universidad de Málaga y del Ministerio de Educación del Ecuador y los formatos de consentimiento y asentimiento informado utilizados en la investigación, cuestionarios utilizados, así como los artículos científicos publicados que avalan esta tesis.

Esta Tesis Doctoral se ha desarrollado teniendo en cuenta la perspectiva de género. No obstante, ha sido redactado en masculino genérico, tratando de utilizar términos genéricos neutros siempre que ha sido posible. Asimismo, se ha seguido la normativa APA de su sexta edición (APA, 2012).

I. MARCO TEÓRICO

1. Adolescencia y uso de la tecnología

1.1. Etapa evolutiva de la adolescencia

El término adolescencia procede del latín *adolescere* que significa “crecer” o “madurar”, definiéndose como una etapa en la que se desarrollan todos los cambios encaminados hacia la madurez de una persona (Moreno, 2015). Esta es la fase del desarrollo donde acontece la transición de la niñez a la vida adulta y que está caracterizada por la autoexploración cognitiva y afectiva, por la tendencia a asumir riesgos y por la curiosidad sexual (Korenis & Billick, 2014). Esta etapa permite el crecimiento físico, cognitivo y social, desarrollando la autonomía, la autoestima y la intimidad (Papalia, Wendkos, & Dustin, 2017).

La adolescencia comprende el período desde el final de la niñez hasta la llegada de la madurez. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) las etapas de la adolescencia pueden dividirse en tres grupos: adolescencia temprana (12 a 13 años), adolescencia media (14 a 16 años) y adolescencia tardía (17 a 19 años). La adolescencia engloba aspectos no solamente biológicos sino también psicológicos, sociales y culturales. La madurez biológica comienza con el inicio de la pubertad, con las transformaciones físicas que permiten una madurez sexual y la capacidad de reproducción. Los cambios psicológicos y sociales se caracterizan por una transformación de la identidad, una mayor autonomía emocional y de las responsabilidades sociales. La madurez social, por otro lado, está vinculada al proceso de emancipación del entorno familiar, incrementando la autonomía hasta llegar a la etapa adulta (Moreno, 2015).

Un aspecto central de la adolescencia es el deseo de independencia de los padres (Ling, 2004, 2005) y el fortalecimiento de las relaciones con los pares, que se convierten en el principal foco de influencia en sus actitudes y actividades (Brown & Larson, 2009). Las relaciones entre iguales representan el gran cambio en esta evolución, generando

nuevos contextos individuales y sociales en los que el prestigio es un elemento fundamental entre los adolescentes (Brown & Larson, 2009).

Otro de los aspectos importantes de esta etapa vital y que aparece como un tema importante y de interés para los adolescentes es la sexualidad (Brown, Keller, & Stern, 2009). Por un lado, en esta etapa sus cuerpos se transforman en sexualmente maduros y, por otro, el interés, la autoexploración y la necesidad de aprendizaje sexual aparecen como uno de los ejes centrales del paso de la niñez a la etapa adulta. En este sentido, los medios de comunicación masivos se han convertido en una vía rápida, cómoda y fácil para aprender sobre sexo y normas sexuales. La exposición a los contenidos con erotismo y pornografía a través de las TICs se ha convertido en un recurso sobre sexualidad muy accesibles para los adolescentes (Brown & Larson, 2009; Brown et al., 2009). Por ello es importante investigar no solo sobre los beneficios que puede aportar la tecnología en esta etapa evolutiva, sino también sobre los posibles riesgos que conlleva su mal uso.

1.2. Uso de la tecnología: beneficios y riesgos

Los actuales adolescentes pertenecen a la generación que ha nacido en la era digital y se ha desarrollado utilizando la comunicación a través de la tecnología, por lo que son considerados *nativos digitales*. En cambio, las personas que se han insertado en este tipo de intercambio por necesidad y se han adaptado poco a poco al entorno digital se denominan *migrantes digitales* (Prensky, 2001). El uso de la tecnología ha abierto muchas oportunidades a la sociedad: desde avances en el ámbito de la ciencia o la computación, hasta las nuevas formas de juego y comunicación. Sin embargo, como veremos más adelante, también existen riesgos asociados con el uso de este avance tecnológico (Davidson, 2014).

Los adolescentes de hoy en día que han crecido con el acceso a estas herramientas digitales se relacionan y comparten información con su familia y amigos

fundamentalmente a través del uso de las TICs (McLeod, 2014; Michaud & Free, 2017). De hecho, los adolescentes se conectan a las redes sociales varias veces durante el día y es así como su contexto de socialización se construye a través de los recursos tecnológicos (Ahn, 2011; Menjívar, 2010; Ringrose et al., 2012).

En la adolescencia actual la construcción de la independencia también se asocia con la comunicación a través de las TICs, como son los teléfonos móviles, internet o redes sociales, que les ofrecen más privacidad y control sobre sus propias vidas y la oportunidad de estar conectados libre y permanentemente con sus pares (Campbell & Park, 2014; Döring, 2014; Ling, 2005; Lehdonvirta & Räsänen, 2011). Sin embargo, mientras el uso de las TICs incrementa y facilita la interacción social *online*, su mal uso puede producir consecuencias negativas, tanto legales como para la salud de los adolescentes (Gómez et al., 2017; Kopecký, 2012; Sathir et al., 2016).

Los estudios de prevalencia encuentran que la tecnología actualmente está presente de forma muy importante en los adolescentes de forma generalizada. En Estados Unidos, el 91% de adolescentes de entre 13 y 17 años usa internet en un dispositivo móvil, de los que el 73% lo hace mediante un teléfono inteligente (Lenhart et al., 2015). En una encuesta realizada en 25 países europeos se encontró que el 59% de los niños y adolescentes de entre 9 y 16 años de edad, usan internet y que el 77% de entre 13 y 16 años tienen un perfil en al menos una red social (Livingstone, Ólafsson, & Staksrud, 2013).

En Ecuador, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el 85.2% de adolescentes y adultos jóvenes entre 16 y 24 años han usado internet en el año 2017 y el 69.3% de este grupo tiene un teléfono inteligente que les permite tener acceso a internet y a redes sociales (INEC, 2017). Estos datos muestran la importancia de las

TICs para las relaciones en las generaciones actuales de adolescentes (Michaud & Free, 2017; Subrahmanyam & Greenfield, 2008).

Se ha puesto de manifiesto además que los adolescentes usan y se conectan a las redes sociales muchas veces al día, siendo el uso de la tecnología un aspecto central en su forma de socialización (Ahn, 2011; Ringrose et al., 2012). Dentro de las aplicaciones para socializar más populares se encuentran las que incluyen la mensajería instantánea, como WhatsApp, y las redes sociales, como Facebook, Instagram, Snapchat o Twitter. WhatsApp es actualmente la aplicación más usada con 1.5 billones de usuarios mensuales en el mundo en 2017 (Statista, 2018). En cuanto a las redes sociales, Lenhart et al. (2015) reporta que el 71% de adolescentes en Estados Unidos usa Facebook, el 52% Instagram, el 42% Snapchat y el 33% Twitter. Por otro lado, en Latinoamérica, el 99.3% de adolescentes entre 16 y 18 años usan Facebook, el 59% WhatsApp y el 35% Instagram (Oberst et al., 2017).

Las aplicaciones mencionadas permiten a los adolescentes estar conectados casi permanentemente con sus amigos y familia, pudiendo compartir imágenes e intercambiar ideas (Moreno & Kolb, 2012; Okeefe, Clarke-Pearson, & Council on Communications and Media, 2011; Subrahmayam & Greenfield, 2008). Sin embargo, estas TICs también pueden conllevar riesgos como consecuencia de su mal uso. Debido a que las redes sociales se han convertido en nuevos espacios para las interrelaciones, han aparecido a su vez nuevos problemas relacionados con su uso, como déficit en la autorregulación, pensamientos obsesivos y comportamientos compulsivos, adicción o depresión, entre otros (Cerniglia et al., 2017; Gámez-Guadix, Orue, & Calvete, 2013). Asimismo, aunque el uso de las redes sociales pueda satisfacer la necesidad de pertenencia a una comunidad social en los adolescentes, esta necesidad constante de compartir experiencias se ha relacionado con problemas ansiedad y depresión (Nesi et al., 2017; Oberst et al., 2017).

También han sido estudiadas las comunidades virtuales en las cuales los adolescentes pueden verse involucrados en comportamientos autodestructivos o desórdenes alimentarios, promovidos por mecanismos de imitación al conectarse con otros adolescentes que realizan las mismas prácticas (Reid & Weigle, 2014).

Por otro lado, los adolescentes también están expuestos a amenazas por el uso incorrecto de las TICs y de las redes sociales que pueden tener implicaciones tanto legales como de salud. Entre ellas se encuentra el ciberacoso escolar o *cyberbullying*, hostigamiento cibernético o *cyberstalking*, abuso cibernético de pareja o *cyberdating abuse*, engatusamiento o *grooming*, y *sexting* (Dreßing, Bailer, Anders, Wagner, & Gallas, 2014; Gámez-Guadix, Borrajo, & Almendros, 2016; Gómez et al., 2017; Kopecký, 2012; Morelli, Bianchi, Chirumbolo, & Baiocco, 2018; Sathir et al., 2016). El *cyberbullying* es una forma de acoso escolar realizado mediante medios electrónicos y TICs, principalmente a través de internet y teléfonos móviles (Garaigordobil & Machimbarrena, 2017). El *cyberstalking* hace referencia al hostigamiento y búsqueda continua de una persona por medio de recursos tecnológicos (Reyns, Henson, & Fisher, 2012) y está relacionado con el acecho *offline* que incluyen comportamientos repetitivos y no deseados que son percibidos como intrusivos o acosadores (Fox, Nobles, & Fisher, 2011). La violencia de pareja ejercida por medios electrónicos se conoce como *cyberdating abuse* y está relacionada con comportamientos de violencia, abuso y control en la pareja (Draucker & Martsof, 2010). El *grooming* es el engaño o manipulación por parte de un adulto hacia un menor a través de internet con el objetivo de obtener material sexual de los menores, víctimas de este engaño (De Santisteban, Almendros, & Gámez-Guadix, 2018; Kloess, Beech, & Harkins, 2014). Por último, el *sexting* se refiere al intercambio de contenido sexual a través de las TICs. Esta práctica es el objeto de estudio de esta Tesis Doctoral y será abordada con más detenimiento en el próximo capítulo.

1.3. A modo de resumen

En este capítulo se ha puesto de manifiesto la importancia y actualidad del uso de las TICs en la etapa de la adolescencia. Esta etapa es un momento evolutivo fundamental para el posterior desarrollo de las personas, en el que los adolescentes empiezan a tomar sus propias decisiones y donde el contexto y los riesgos asumidos marcarán la etapa adulta. Debido a que el uso de las TICs es un aspecto central en el desarrollo de los adolescentes, es importante conocer cómo establecen relaciones sociales a través de estos medios, así como cuáles son las prácticas relacionadas con las amenazas a la que están expuestos, como puede ser el *sexting*.

2. Práctica del *sexting* en la adolescencia

2.1. *Sexting* pasivo y activo: definición y prevalencia

El *sexting* hace referencia al intercambio de contenido sexual explícito por medio de mensajes y/o imágenes a través de recursos tecnológicos (Klettke et al., 2014). Existen dos tipos de *sexting*: el *sexting* pasivo, que constituye la exposición a este material y se define como recibir, solicitar o que sea solicitado material sexualmente explícito, y el *sexting* activo, que se refiere a la creación, publicación, envío o reenvío de este tipo de material (Barrense-Días, Berchotold, Surís, & Akre, 2017; Temple & Choi, 2014).

Las conductas de *sexting* pueden tener consecuencias negativas para los adolescentes. La evidencia científica sugiere que este comportamiento está asociado no solo con problemas emocionales como estrés, ansiedad y depresión (Dake et al., 2012; Drouin & Landgraff, 2012; Reid & Weigle, 2014; Ringrose et al., 2012), sino también con acoso, chantaje, distribución ilegal de imágenes, engatusamiento, acoso cibernético, abuso de sustancias y comportamientos sexuales de riesgo (Cruz & Soriano, 2014; Gámez-Guadix, De Santisteban, & Resett, 2017; Livingstone & Görzig, 2014; Michaud & Free, 2017; Reid & Weigle, 2014; Temple, Paul, Van den Berg, Le, McElhany, & Temple, 2012; Ybarra & Mitchell, 2014).

Dado que el *sexting* puede tener un impacto negativo en el desarrollo de los adolescentes, es importante estudiar este fenómeno, y las implicaciones educativas que lo acompañan, así como desarrollar programas preventivos generados desde sistemas educativos, de salud y familiares.

La mayoría de los estudios sobre *sexting* han sido realizados en Estados Unidos y Europa. Barrense-Días et al. (2017), en una revisión sistemática de los artículos publicados entre el año 2012 y 2015, encontró que la prevalencia del *sexting* pasivo está comprendida entre el 7.1% y el 60%, dependiendo de la definición de *sexting*, las

preguntas utilizadas para medirlo y las características de la muestra. En otra revisión realizada entre los años 2010 y 2013, Klettke et al. (2014) encontraron una prevalencia del 15.64% en haber recibido texto o imágenes con contenido sexual. En relación con la prevalencia del *sexting* activo, cuando se pregunta por haber enviado textos o imágenes con contenido sexual, las cifras oscilan entre el 2.5% y el 27.6% (Barrense-Días et al., 2017), siendo la media en los estudios de 10.2% (Klettke et al., 2014). Solamente un estudio ha aportado datos sobre conductas de *sexting* en adolescentes en Latinoamérica, la investigación realizada por West et al. (2014) en Perú, en la que encontró que el 20% de adolescentes habían participado tanto en *sexting* pasivo como activo.

La evidencia empírica sugiere que el *sexting* está relacionado con algunas variables sociodemográficas como el sexo o la edad. En cuanto al sexo, los resultados son controvertidos, lo que podría deberse a las diferentes metodologías de investigación utilizadas para evaluar el *sexting* (Gámez-Guadix et al., 2017). Algunos autores han encontrado que las chicas se encuentran más involucradas que los chicos en prácticas de *sexting*, mientras que otros estudios realizados en Estados Unidos y Europa muestran resultados opuestos. Concretamente, varios autores encuentran que los chicos están más implicados en el *sexting* activo (Baumgartner, Sumter, Peter, Valkenburg, & Livingstone, 2014; Fleschler et al., 2013; Morelli, Bianchi, Baiocco, Pezzuti, & Chirumbolo, 2016a; Strassberg, Cann, & Velarde 2017; Temple et al., 2012; Van Ouytsel, Van Gool, Ponnet, & Walrave, 2014). En el estudio latinoamericano llevado a cabo en Perú, West et al. (2014) encontraron también mayor implicación de los chicos que de las chicas (35.17% vs. 13.19%). En general, los estudios concuerdan en que las consecuencias relacionadas con las prácticas del *sexting* son mayores para las chicas, quienes reciben más comentarios y juicios negativos a diferencia de sus pares varones (Lippman & Campbell 2014; Livingstone & Görzig, 2014; Ringrose & Harvey, 2015; Walrave, Heirman, &

Hallam 2014). Sin embargo, para los chicos se atribuyen características de popularidad, mayor estatus entre sus pares por mostrarse sexualmente activos, estando estas características relacionadas con estereotipos de masculinidad (Ringrose & Harvey, 2015; Ringrose et al., 2012; Ševčíková, 2016; West et al., 2014). Las chicas se ven más presionadas para involucrarse en esta actividad y esto se manifiesta con síntomas de estrés y ansiedad (Ringrose et al. 2012; Walrave et al., 2014).

En relación con la asociación entre el *sexting* y la edad, la evidencia empírica es más consistente y muestra que este comportamiento es más prevalente en adolescentes mayores (Baumgartner et al., 2014; Dake et al., 2012; Gámez-Guadix et al., 2017; Lenhart, 2009; Lenhart, Ling, Campbell, & Purcell, 2010; Lippman & Campbell, 2014; Mitchell, Finkelhor, Jones, & Wolak, 2012; Morelli et al., 2016b; Rice et al., 2012; Rice et al., 2014; Ybarra & Mitchell, 2014). En España, por ejemplo, la prevalencia del *sexting* activo incrementa del 3.4% a los 12 años al 36.1 % a los 17, por lo que la asociación del *sexting* con la edad muestra una tendencia lineal de crecimiento significativa (Gámez-Guadix et al., 2017). De igual forma, la prevalencia del *sexting* pasivo es más alta en adolescentes mayores (Gámez-Guadix et al., 2017; Lippman & Campbell, 2014; Ybarra & Mitchell, 2014) y en quienes se encuentran en una relación de pareja (Barrense-Días et al., 2017; Klettke et al., 2014; Kopecký, 2015; Van Ouytsel, Van Gool, Walrave, Ponnet, & Peeters, 2016).

El *sexting* activo también se ha visto relacionado en la investigación científica con otras variables como son un uso excesivo del texteo (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017) y la posesión de un dispositivo móvil, encontrando que el 50% de adolescentes que tienen un teléfono móvil ha realizado algún tipo de *sexting* (Rice et al., 2012). En relación con las redes sociales, algunos estudios realizados con adultos jóvenes

muestran que el *Snapchat* es de las aplicaciones más usadas para practicar *sexting* (Utz, Muscanell, & Khalid, 2015; Vaterlaus, Barnett, Roche, & Young, 2016).

Para la medir el *sexting* la mayoría de los estudios que analizan este fenómeno utilizan preguntas acerca de la frecuencia de uso de esta práctica y sobre el envío o recibo de imágenes con contenido sexual. Sin embargo, muy pocos estudios utilizan más de 3 preguntas para analizar el comportamiento de *sexting* (Barrense-Díaz, et al., 2017). La utilización de un cuestionario permite estudiar las variables, obteniendo puntuaciones sumativas y realizando análisis más complejos. Es importante contar con un instrumento estandarizado en población ecuatoriana para evaluar los comportamientos relacionados con el *sexting* que incluyan el envío, recibo y publicación no solo de imágenes sino de mensajes de texto a través de redes sociales o teléfono móvil.

La mayoría de los estudios sobre *sexting* se han realizado en los EE.UU. y Europa (Baumgartner et al., 2014; Campbell & Park, 2014; Gámez-Guadix et al., 2017; Lippman & Campbell, 2014; Morelli et al., 2016a, 2016b; Strassberg et al., 2017; Ybarra & Mitchell, 2014), con escasa investigación hasta la fecha en los países de América Latina (West et al., 2014). Sin embargo, los resultados de esta última población podrían ser diferentes a los de Europa y Estados Unidos, debido a las diferencias económicas y socioculturales. Por ejemplo, un informe de UNICEF (2016) sobre el uso de la tecnología digital en todo el mundo señala que los adolescentes de los países de América Latina y el Caribe expresaron una mayor preocupación por el peligro de internet: dos tercios creían que los jóvenes estaban en peligro de ser abusados sexualmente o que se podrían aprovechar de ellos en línea y el 67% consideraron que sus amigos participan en conductas de riesgo en línea, en comparación con un 36% en Estados Unidos y el Reino Unido.

2.2. Motivaciones, riesgos y supervisión parental en la práctica del *sexitng*

Campbell y Park (2014) propone la hipótesis de la emancipación para explicar las conductas de *sexitng*. Según esta hipótesis, las TICs juegan un papel muy relevante en el proceso de emancipación, proporcionando a los adolescentes autonomía y flexibilidad en la interacción social con los iguales. La práctica del *sexitng* es considerada como una expresión de emancipación que contribuye al desarrollo de la identidad social y de la sexualidad. En este sentido, el *sexitng* es considerado por algunos autores como una forma de explorar la sexualidad, de expresar interés sexual y de compartir intimidad con otras personas (Lippman & Campbell, 2014; Temple & Choi, 2014; Van Ouytsel, Ponnet, & Walrave, 2014; Van Ouytsel et al., 2016), relacionando esta práctica con las citas románticas y formando parte de las relaciones amorosas (Albury & Crawford, 2012; Kopecký, 2012; Lippman & Campbell, 2014; Ringrose et al., 2012; Ševčíková, 2016; Strassberg, Rullo, & Mackaronis, 2014; Van Ouytsel et al., 2016).

El *sexitng* es usado para el coqueteo (Cooper, Quayle, Jonsson, & Svedin, 2016; Döring, 2014) y ocurre generalmente en contextos románticos o sexuales (Barrense-Días et al., 2017; Kopecký, 2012, 2015; Korenis & Billick; Lippman & Campbell, 2014; Livingstone & Görzig, 2014; Michaud & Free, 2017; Reid & Weigle, 2014; Gámez-Guadix et al., 2017; Van Ouytsel et al., 2016; Ybarra & Mitchell, 2014).

Entre las principales motivaciones para practicar *sexitng* se encuentra el deseo de coquetear o de iniciar una relación sexual (Drouin, Vogel, Surbey, & Stills, 2013). Además de las motivaciones relacionadas con la sexualidad, el *sexitng* se puede usar para bromear, siendo esta la motivación que mueve a adolescentes más jóvenes (Korenis & Billick, 2014; Lippman & Campbell, 2014).

La práctica del *sexitng* relacionada con la interacción romántica conlleva potenciales riesgos para los adolescentes, ya que las imágenes con contenido sexual

pueden convertirse fácilmente en públicas. La evidencia empírica ha encontrado que este comportamiento se asocia a problemas emocionales como angustia, ansiedad y depresión (Cruz & Soriano, 2014; Dake et al., 2012; Drouin & Landgraff, 2012; Reid & Weigle, 2014; Ringrose et al., 2012). Concretamente, diferentes estudios encuentran que las prácticas de *sexting* están asociadas con síntomas relacionados con la salud mental en la adolescencia, como sentimientos de tristeza, desamparo e intentos de suicidio (Dake et al., 2012).

Algunas circunstancias vinculadas al deterioro de la salud emocional como haber sido acosado virtualmente de forma directa e indirecta, haber sido forzado a tener intercambios sexuales, haber sido golpeado o agredido psicológicamente por su pareja y haber sentido tristeza, también se han encontrado relacionadas de forma significativa a las prácticas de *sexting* (Dake et al., 2012). También cabe destacar que las conductas de *sexting* podrían estar asociadas a una nueva forma de expresión de ansiedad e inseguridad, ya que se ha encontrado que personas jóvenes con depresión podrían usar el *sexting* como una forma de sentirse amados o de buscar atención (Cruz & Soriano, 2014). Finalmente, el *sexting* aparece también ligado al acoso, chantaje, distribución ilegal de imágenes, engatusamiento, ciberacoso, abuso de sustancias y conductas de riesgo sexual (Gámez-Guadix et al., 2016; Livingstone & Görzig, 2014; Michaud & Free, 2017; Ybarra & Mitchell, 2014).

Concretamente en Ecuador, Echeverría (2014) ha recopilado algunos casos analizados en terapia psicológica acerca de adolescentes que han sufrido consecuencias negativas en el uso del *sexting* relacionadas con trastornos de ansiedad, depresión o incluso tentativas suicidas. En estas situaciones se encontró que cobra especial importancia la difusión de una imagen íntima sin autorización de forma masiva. Estos casos se repiten de forma reiterativa en varios lugares del mundo, no solo con

adolescentes sino también con personas adultas. En Ecuador, el artículo 103 del Código Integral Penal (COIP) considera la distribución de imágenes de un/a menor de edad sea por parte de un adulto o de otro menor como pornografía infantil, sancionada, dependiendo del caso, con entre 10 y 13 años de pena privativa de la libertad.

En cuanto a las conductas de riesgo sexual, Ybarra y Mitchell (2014) aclaran que para algunos adolescentes el envío de imágenes con contenido provocativo juega un papel importante en la salud sexual de su relación de pareja. Sin embargo, la preocupación sobre esta práctica en padres, educadores y sistema policial es que los adolescentes realicen el envío de estas imágenes a personas adultas o con gran diferencia de edad que puedan engatusar (o hacer *grooming*) a los adolescentes con otros propósitos. El ciberacoso y el encuentro con extraños incrementan con el uso problemático del internet. Los adolescentes que no son capaces de controlar el uso del internet pueden tomar decisiones y actuar de forma que los pueda convertir en potenciales víctimas (Gámez-Guadix et al., 2016).

Este uso de las TICs se ha visto también relacionado a la práctica del *sexting* de forma que el uso frecuente de las redes sociales y el excesivo uso de mensajes de texto aumenta la probabilidad de los adolescentes de involucrarse en el *sexting* (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017; Romo et al., 2017). Un estudio realizado en Estados Unidos por Romo et al. (2017) encontró que el uso frecuente de las redes sociales incrementa las posibilidades de practicar *sexting* así como de tener relaciones sexuales. Por otro lado, la forma en la que los adolescentes se comunican mediante las TICs es relevante en el contexto del *sexting*. Por ejemplo, ha sido asociado al uso excesivo de mensajes de texto (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017) y se ha evidenciado que el *sexting* está asociado a un mayor contacto con los iguales y con un menor contacto con la familia a través de las TICs, lo que puede venir explicado por la hipótesis de la emancipación citada

anteriormente (Campbell & Park, 2014). Desde esta perspectiva, en el proceso de emancipación, el rol de la familia se atenuaría a medida que incrementa la importancia de las relaciones con los iguales.

Conscientes de los posibles riesgos que entraña, los adultos responsables a menudo intentan monitorear y supervisar el uso de la tecnología vinculado al tipo de contenido que los adolescentes comparten por redes sociales e internet. Un reporte del *Pew Research Center* acerca del monitoreo digital en Estados Unidos, señala que el 61% de los padres supervisa el uso de la tecnología, revisando las páginas de internet utilizadas por los adolescentes, y que el 60% revisa el perfil de sus hijos en redes sociales (Anderson, 2016). Sin embargo, la evidencia científica no es concluyente en relación con el impacto que tiene la supervisión parental en los adolescentes involucrados en *sexting*. Algunos estudios han encontrado que la supervisión parental que incluye el control sobre el uso del teléfono móvil no resulta efectiva para mitigar las prácticas de *sexting* en adolescentes y que el soporte familiar no está asociado con el envío de mensajes sugerentes a extraños (Burén & Lunde, 2018; Campbell & Park, 2014). Otros autores, sin embargo, sugieren que la supervisión parental puede decrecer la probabilidad de practicar *sexting* y que el soporte familiar puede reducir los comportamientos sexuales de riesgo en línea (Baumgartner et al., 2012; Romo et al., 2017; Tomić, Burić, & Štulhofer, 2017). También se ha sugerido que otras formas de supervisión, como establecer reglas claras sobre el envío de mensajes sexuales, podría atenuar la implicación en el *sexting* (West et al., 2014). Recientemente, Bianchi et al. (2019) investigó la asociación entre el funcionamiento familiar y el *sexting*, hallando que este estaba negativamente asociado con la comunicación familiar.

2.3. Práctica de *Sexting* y su asociación con rasgos de personalidad

Algunas investigaciones han relacionado el *sexting* con los rasgos de personalidad, con el objetivo de analizar las características de la persona que puedan predecir o relacionarse con la práctica de esta conducta. La mayoría de estos estudios se han realizado con adultos o adultos jóvenes y han relacionado al *sexting* con altos niveles de neuroticismo y extraversión (Delevi & Weisskirch, 2013), rasgos histriónicos (Ferguson, 2011), impulsividad (Charnigo et al., 2013; Dir, Cyders, & Coskunpinar, 2013; Temple & Choi, 2014) y búsqueda de sensaciones (Dir et al., 2013), además de bajos niveles de afabilidad (Delevi & Weisskirch, 2013).

En adolescentes, se ha encontrado que quienes obtienen puntuaciones altas en la búsqueda de sensaciones y pensamiento experiencial están más dispuestos a involucrarse en prácticas de *sexting*, mientras que quienes obtienen puntuaciones altas en pensamiento racional tienden a enviar con menor frecuencia estos mensajes sugerentes (Van Ouytsel et al., 2014). Otros autores, al igual que con muestras de adultos, han encontrado una asociación positiva entre comportamientos de *sexting* y la impulsividad (Temple et al., 2012; Gregg, Somers, Pernice, Hillman, & Kernsmith, 2018). Investigaciones recientes también muestran que los adolescentes involucrados en comportamientos de *sexting* tienen bajas puntuaciones en el grado de cordialidad y conciencia y puntuaciones altas en extraversión, sugiriendo que quienes son emocionalmente vulnerables practican *sexting* con el fin de ser aceptados entre sus pares (Alonso & Romero, 2019).

La mayoría de los estudios mencionados se han basado en el modelo de los 5 grandes o “Big 5”. Sin embargo, la relación entre *sexting* y rasgos de personalidad podría extenderse teniendo en cuenta la perspectiva de la psicología positiva con el objetivo de encontrar aquellos rasgos positivos que estén asociados a una menor práctica del *sexting* y que, por tanto, puedan actuar como factores protectores de la misma. El modelo

propuesto por Peterson y Seligman (2004) puede servir de base para este estudio. Estos autores introducen el concepto de las fortalezas del carácter, consideradas como características de personalidad con componentes morales que se pueden evidenciar en las emociones, comportamientos y pensamientos de los individuos y plantean que las fortalezas del carácter pueden funcionar como factores protectores frente a comportamientos de riesgo y dificultades en la adolescencia. Dan a conocer una visión positiva para afrontar los problemas, lo cual permite una búsqueda de recursos propios para la resolución de los mismos.

Desde la perspectiva de la psicología positiva, identificar qué fortalezas se asocian a una mayor y una menor práctica *sexting* es importante para poder comprender este fenómeno y desarrollar programas de intervención con el objetivo de prevenir consecuencias negativas ligadas a esta práctica, así como promover un uso apropiado de las TICs (Mass, Bray, & Noll, 2018).

2.4. A modo de resumen

En este capítulo se ha tratado de conceptualizar la práctica del *sexting*, analizado su prevalencia, las motivaciones, los riesgos y consecuencias a los que se enfrentan los adolescentes derivados de esta práctica, las estrategias de supervisión y control que realizan los padres o adultos responsables, así como las variables de personalidad asociadas.

Estudios previos, realizados sobre todo en Europa y Estados Unidos, encuentran que el perfil más común de un adolescente que se ve envuelto en conductas de *sexting* activo es el de un varón en la etapa tardía de la adolescencia, con un mayor acceso a recursos tecnológicos. Entre algunas de las motivaciones para practicar *sexting* se encuentran el iniciar una relación sexual, coquetear y bromear, estando esta práctica vinculada a la interacción romántica. La investigación sobre estos aspectos es escasa en

los países latinoamericanos, sin que exista ningún estudio en Ecuador. Tampoco hay evidencia empírica previa sobre si la implicación en el *sexting* está en función del nivel socioeconómico, por lo que sería interesante abrir una línea de investigación para esclarecer este aspecto.

Asimismo, se ha demostrado que el *sexting* conlleva riesgos relacionados con la difusión de imágenes con contenido sexual sin consentimiento, se ha visto asociado con problemas emocionales (ansiedad, depresión, sentimientos de tristeza y desamparo, etc.) y también vinculado al acoso, chantaje, distribución ilegal de imágenes, *grooming*, ciberacoso, abuso de sustancias y conductas de riesgo sexual.

Por otro lado, la evidencia empírica es poco concluyente en relación con el impacto que la supervisión parental puede tener sobre la práctica de *sexting*, por lo que son necesarios más estudios encaminados a esclarecer esta cuestión.

Finalmente, algunas investigaciones han relacionado el *sexting* con algunos rasgos de personalidad, generalmente basados en el modelo de los 5 grandes, siendo escasos los estudios con muestra de adolescentes. No hay estudios que analicen la asociación entre la práctica de *sexting* y rasgos de personalidad en países latinoamericanos y tampoco se han considerado otros modelos basados en la psicología positiva.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en la investigación de la práctica del *sexting* quedan cuestiones por responder como, por ejemplo, ¿cuál es la prevalencia del *sexting* en los adolescentes de un país latinoamericano como Ecuador? ¿El perfil de los practicantes de *sexting* en Ecuador es similar al encontrado en otros países? ¿Cuáles son las motivaciones para realizar esta práctica? ¿Está asociada la práctica del *sexting* al uso de las TICs y a la supervisión parental? ¿Está asociada la práctica de *sexting* con determinadas características de la personalidad en la adolescencia?

3. Fortalezas y virtudes psicológicas

3.1. Definición

Cuando los psiquiatras y psicólogos utilizan los términos de salud mental, bienestar o calidad de vida comúnmente hacen referencia a la ausencia de enfermedad, estrés o desórdenes psicológicos (Peterson & Seligman, 2004). La Organización Mundial de la Salud (2014) ha definido a la salud mental como el estado de completo bienestar físico, mental y social, desvinculando la salud mental de la ausencia de enfermedad y apegándose a una visión más positiva de la salud.

En este contexto nace la psicología positiva, que se centra en el estudio de experiencias subjetivas positivas, de rasgos individuales positivos y de instituciones que posibilitan estas experiencias y las promueven (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000). Autores de esta corriente desean alejarse del modelo de enfermedad y han centrado su estudio en las fortalezas del carácter y las virtudes humanas, desarrollando una clasificación de los rasgos del carácter como la base de la condición humana saludable (Peterson & Seligman, 2004). Las fortalezas del carácter han sido consideradas como formas de comportarse, pensar y sentir del ser humano que reflejan una capacidad natural de disfrutar y adaptarse, permitiéndole lograr así una vida plena (Govindji & Linley, 2007; Linley & Harrington, 2006).

Peterson y Seligman (2004) estudiaron y aunaron las concepciones de varios autores para crear una lista de fortalezas que hacen referencia a los rasgos positivos de los seres humanos, que permiten un óptimo desarrollo y pueden prevenir dificultades psicológicas. Esta clasificación se basó en escritos de todas las épocas y culturas que hablan de virtudes y valores, teniendo en cuenta textos clásicos, textos éticos, textos religiosos, canciones populares y textos científicos, para finalmente incluir teorías y modelos psicológicos que explican el desarrollo y las virtudes humanas (Giménez, 2010).

Las virtudes son características psicológicas comunes a varias culturas, teorías y autores, son universales y están vinculadas a la supervivencia humana (Dahlsgaard, Peterson, & Seligman, 2005). Para Peterson y Seligman (2004) el concepto de virtud es demasiado amplio y abstracto, por ello usan el término de fortaleza para referirse a la manifestación psicológica de las virtudes.

Las fortalezas de carácter son rasgos psicológicos positivos, universales, medibles y relativamente estables, aunque se consideran lo suficientemente flexibles para permitir su desarrollo y entrenamiento (Peterson & Seligman, 2004). Park y Peterson (2006, 2008) consideran a las fortalezas como un concepto multidimensional sobre los rasgos positivos valorados moralmente que son considerados buenos para la vida y que se manifiestan en los pensamientos, emociones y sentimientos de los individuos. En su clasificación, Peterson y Seligman (2004) identificaron 24 fortalezas de carácter, agrupadas en seis virtudes. Los resultados en varios estudios sugieren que las fortalezas de carácter son un factor clave en relación con la satisfacción con la vida y el bienestar (Blanca, Ferragut, Ortiz-Tallo, & Bendayan, 2018; Giménez, 2010; Park, 2004; Ovejero, Cardenal, & Ortiz-Tallo, 2016; Proctor et al., 2011; Reyes & Ferragut, 2016; Toner, Haslam, Robinson, & Williams, 2012; Weber & Ruch, 2012).

El desarrollo de fortalezas de carácter en la primera infancia permite identificar y reforzar las cualidades de los niños y niñas, ayudando a expresarlas en diferentes espacios (Seligman & Csikszentmihalyi, 2000). En la etapa educativa es donde los problemas de salud mental se pueden prevenir mediante intervenciones que facilitan el desarrollo del bienestar subjetivo, la autorrealización y la sensación de felicidad entre los niños (Rones & Hoagwood, 2000; Shoshani & Slone, 2013). Algunos programas educativos basados en fortalezas, que han sido incorporados en escuelas en las últimas décadas, han producido efectos alentadores en la reducción de conductas de riesgo y/o en

el aumento de las competencias prosociales como, por ejemplo, actitudes positivas, logros académicos y en el funcionamiento socioemocional (Lavy, 2019). El uso de fortalezas en niños y jóvenes se asocia a un comportamiento psicosocial favorable y mayor bienestar (Niemiec, 2013; Wagner & Ruch, 2015), a una mayor percepción de felicidad (Harzer, 2016; Littman-Ovadia & Lavy, 2012; Park & Peterson, 2006; Park, Peterson, & Seligman, 2004) y a menos problemas psicológicos (Gillham et al., 2011; Niemiec, 2013).

3.2. Clasificación

Peterson y Seligman (2004) distinguen 6 virtudes que, como se ha mencionado anteriormente, son un conjunto de características comunes y valoradas en las diferentes culturas, de forma global. Estas virtudes son: Sabiduría y conocimiento, Coraje, Humanidad, Justicia, Templanza y Trascendencia. Por otro lado, las fortalezas de carácter son los componentes psicológicos concretos que definen y componen estas virtudes. Son la forma de evidenciar y distinguir las virtudes. Peterson y Seligman (2004) proponen 24 Fortalezas agrupadas en las citadas virtudes, con características específicas como se describe a continuación.

Virtud de Sabiduría y Conocimiento: relacionada con fortalezas cognitivas vinculadas a la adquisición y uso del conocimiento.

- **Creatividad:** generar nuevas y productivas formas de conceptualizar y hacer las cosas. Implica la capacidad de producir nuevas ideas y conductas, incluye la capacidad artística, aunque también se refiere a la adaptación y flexibilidad de las mismas.
- **Curiosidad:** estar abierto a nuevas experiencias. Implica la capacidad de interesarse por el mundo, por explorar y descubrir temas novedosos.

- Deseo de aprender: referido al deseo de conocer, mejorar y manejar nuevas habilidades. Incluye la motivación para adquirir nuevas habilidades o conocimientos.
- Apertura a la experiencia: es la capacidad de cuestionar lo que se conoce, se cree o se hace. Poder examinar diferentes puntos de vista, teniendo una flexibilidad para tomar decisiones y cambiarlas ante evidencias.
- Perspectiva: capacidad de aconsejar sabiamente a los demás, poder dar sentido al mundo para uno mismo y para los demás. Se genera a partir de conocimientos y experiencia.

Virtud de Coraje: incluye fortalezas emocionales que permiten conseguir objetivos a pesar de las adversidades o la incertidumbre.

- Valor: se refiere a la capacidad de enfrentar cambios y dificultades sin que el miedo sea un obstáculo. Ser capaz de defender lo justo a pesar de oposiciones, y de actuar de acuerdo con las propias convicciones a pesar de que no sean generales.
- Perseverancia: capacidad de poder persistir en una acción a pesar de los obstáculos, conseguir los objetivos planteados. Terminar lo que se empieza, dedicando esfuerzo para alcanzar las metas.
- Integridad: ser responsable de sus propios sentimientos y acciones. Ser auténtico y actuar de forma que implique coherencia y genuinidad.
- Vitalidad: vivir con energía y pasión. Tener entusiasmo incluso en situaciones difíciles.

Virtud de Humanidad: integra las fortalezas que hacen énfasis en el acercamiento y amistad con otros y en el cuidado de la relación con los demás.

- **Intimidad:** valorar las relaciones íntimas y profundas con los demás. Amar y permitir que otros lo hagan.
- **Amabilidad:** capacidad de ayuda y cuidado hacia los demás. Es generosidad, sin necesidad de que medie ningún beneficio.
- **Inteligencia social:** implica alcanzar el conocimiento sobre uno mismo y sobre los demás, de forma que permite actuar acertadamente en situaciones sociales. Incluye la habilidad para generar que otros se sientan bien.

Virtud de Justicia: incluye fortalezas cívicas dentro de un espacio comunitario, dando importancia a las interrelaciones que fomentan una vida en comunidad saludable.

- **Ciudadanía:** actitud de apoyo a objetivos en común, capacidad de trabajo en equipo y fidelidad. Implica un sentimiento de deber con los intereses comunes que incluyen a uno mismo, pero van más allá del propio interés.
- **Imparcialidad:** capacidad de tratar a todas las personas con los mismos criterios de justicia. Implica la idea de la igualdad sin que interfieran sentimientos personales.
- **Liderazgo:** habilidad de animar al grupo para conseguir objetivos en común y al mismo tiempo establecer relaciones internas en el grupo y conservarlas.

Virtud de Templanza: contiene las fortalezas que tienen la capacidad de proteger contra los excesos, permiten una buena regulación emocional y la óptima expresión de apetitos y necesidades.

- **Perdón:** capacidad de perdonar, olvidar los agravios y ofrecer segundas oportunidades. Superar sentimientos de odio o rencor.
- **Humildad:** habilidad para permitir que los propios actos y logros hablen por sí mismos, sin buscar exaltación o atención. Ser capaz de aceptar los errores.

- Prudencia: capacidad para tomar decisiones de forma calmada, evitando asumir riesgos innecesarios.
- Autorregulación: habilidad para gestionar los impulsos de forma que no impidan el alcance de los propios objetivos. Saber controlar las propias necesidades.

Virtud de Trascendencia: incluye las fortalezas que implican una conexión del individuo con el universo y permiten dar sentido a varios aspectos de la vida.

- Apreciación de la belleza: capacidad de apreciar la belleza en cualquier faceta de la vida, desde la naturaleza hasta el arte.
- Gratitude: poder sentirse agradecido por las cosas buenas que suceden, tener consciencia de los buenos momentos y poder expresarlo.
- Optimismo: tener confianza en el futuro, trabajar para lograrlo. Incluye tanto la espera de sucesos positivos para uno mismo, como para la humanidad.
- Humor: capacidad para reír y hacer reír a los demás. Ver el lado divertido de diferentes sucesos.
- Espiritualidad: habilidad de poseer creencias arraigadas sobre un significado trascendente del universo, apoyarse en esas creencias para actuar y sentir. No se debe confundir con religiosidad en sí misma, aunque comparten ciertos aspectos.

3.3. Fortalezas psicológicas y variables asociadas en la adolescencia

Las fortalezas de carácter se consideran factores protectores y positivos para el desarrollo de los adolescentes desde una perspectiva psicológica. El carácter no solo se encuentra vinculado a la construcción individual de cada sujeto, sino que, además, se ve relacionado con los vínculos familiares, con factores culturales, religiosos y políticos (Giménez, Vázquez, & Hervás, 2010).

La adolescencia es un periodo fundamental en la formación y adquisición de valores (Ferragut, Blanca, & Ortiz-Tallo, 2014a; 2014b; Giménez, 2010). El

entrenamiento en valores y fortalezas en esta etapa ha promovido especialmente la satisfacción con la vida y el bienestar (Proctor et al., 2011; Seligman, Steen, Park, & Peterson., 2005), así como una mayor implicación en el aula, con más emociones positivas (Quilan, Swain, Cameron, & Vella-Brodrick, 2014).

En relación con la prevalencia en esta etapa, estudios previos han encontrado que las fortalezas más predominantes en los adolescentes son las de Intimidad, Gratitud y Humor (Giménez, 2010; Park & Peterson, 2006). Las chicas puntúan más alto en las fortalezas de Amabilidad, Imparcialidad, Apreciación de la belleza y Perspectiva (Ferragut et al., 2014b; Park & Peterson, 2006; Peterson & Seligman, 2004) y los chicos en Humor y Optimismo (Giménez, 2010).

Las fortalezas en esta etapa también se han visto relacionadas con otras variables positivas, como la satisfacción con la vida y el bienestar de los adolescentes, postulándose como posibles factores de prevención frente a dificultades propias de esta etapa (Blanca et al., 2018; Giménez, 2010; Reyes & Ferragut, 2016; Park, 2004; Proctor et al., 2011; Weber & Ruch, 2012). También se han estudiado estas variables junto con otras características positivas como el liderazgo, la tolerancia, la gratificación, la gratitud y el altruismo (Scales, Benson, Lefert & Blyth, 2000).

Concretamente, las fortalezas de Optimismo, el Deseo de aprender, la Curiosidad y la Vitalidad se han relacionado fuertemente con la satisfacción vital (Park et al., 2004; Park & Peterson, 2006; Toner et al., 2012). En el ámbito escolar, las fortalezas de Humor, Intimidad, Amabilidad, Inteligencia social, Ciudadanía, Liderazgo, Valor e Integridad se asocian con el ajuste social calificado por los maestros después de las transiciones escolares (Shoshani & Slone, 2013), mostrando que las fortalezas del carácter son relevantes para el funcionamiento social en el aula (Wagner, 2018). Algunos autores apuntan a la Ciudadanía como fortaleza psicológica importante en esta etapa, dando

cuenta de un fuerte sentido del trabajo, de la lealtad y la confianza (Peterson & Seligman, 2004), y asociándose a una mayor predisposición al trabajo cooperativo (Rubin, Bukowski, & Parker, 2006).

Todos estos aspectos positivos se han visto asociados a resiliencia en la adolescencia, pudiendo jugar un papel importante en la prevención de comportamientos de riesgo en la etapa adulta temprana (Bromley, Johnson, & Cohen, 2006), como los desórdenes psiquiátricos, los comportamientos violentos o las dificultades interpersonales (Bromley et al., 2006), así como a una reducción de problemas como abuso de sustancias, uso de alcohol, de tabaco y violencia (Park, 2004).

En la investigación científica hay evidencias de que los adolescentes con altas puntuaciones en fortalezas como Integridad, Prudencia y Deseo de aprender presentan menos problemas de comportamiento, menos síntomas de depresión y menos niveles de ansiedad (Park & Peterson, 2006; Gillham et al., 2011). Cuando se tienen en cuenta las diferencias entre sexos, las puntuaciones altas en Liderazgo en chicas se han asociado a un mejor nivel de confianza en sí mismas lo que les permite llegar a consensos frente a relaciones sexuales seguras, mientras que altas puntuaciones en Deseo de Aprender pueden predecir la abstinencia de uso de drogas en chicos y chicas (Ma et al., 2008).

En relación con comportamientos de riesgo, Ma et al. (2008) encontraron que algunas fortalezas psicológicas se han relacionado con la disminución de riesgo sexual en adolescentes, informando de que puntuaciones altas en las fortalezas de Deseo de aprender y Prudencia se relacionan con abstinencia frente al intercambio sexual. También variables como la adicción al teléfono móvil, la ansiedad y el consumo de alcohol se encontraron asociadas negativamente con la fortaleza de Valor y Prudencia (Choi et al., 2015). Además, Ferragut, Blanca y Ortiz-Tallo (2013) encontraron que las virtudes

psicológicas están relacionadas con actitudes sexistas en preadolescentes concluyendo que es importante tener en cuenta estas variables en la prevención educativa y psicológica.

En la literatura científica ha quedado demostrado que las fortalezas del carácter son variables asociadas a otras variables positivas y que pueden actuar como factores protectores de problemas o patologías en la adolescencia. Dado que la práctica del *sexitng* puede estar relacionada con problemas de desajuste psicológico, con conductas de riesgo en la adolescencia, y con ciertos rasgos de la personalidad, es plausible pensar que algunas fortalezas puedan estar asociadas a esta práctica. Sin embargo, no hemos encontrado estudios que analicen la relación entre las fortalezas y el *sexitng*. Sería interesante averiguar qué fortalezas están relacionadas con la tendencia a practicar *sexitng* y qué fortalezas están asociadas a una menor práctica del mismo. En este último caso, se podría identificar las fortalezas psicológicas que pueden actuar como factores protectores, disminuyendo la probabilidad de participación en *sexitng*. Este conocimiento podría servir de base para la elaboración de programas de prevención e intervención destinados a abordar problemas asociados con el uso indebido de la tecnología.

3.4. A modo de resumen

En este capítulo se han abordado las virtudes y fortalezas psicológicas, su origen, conceptualización e implicaciones. Peterson & Seligman (2004) identifican seis virtudes comunes a varias culturas, teorías y autores; todas ellas cuentan con distintos componentes psicológicos que las definen y que se conocen como fortalezas psicológicas. Las fortalezas son rasgos psicológicos positivos, universales, medibles y relativamente estables, aunque se consideran lo suficientemente flexibles para permitir su desarrollo y entrenamiento (Peterson & Seligman, 2004). Las virtudes y sus fortalezas son: Sabiduría y conocimiento (Creatividad, Curiosidad, Deseo de aprender, Apertura a la experiencia, Perspectiva), Coraje (Valor, Perseverancia, Integridad, Vitalidad), Humanidad

(Intimidad, Amabilidad e Inteligencia social), Justicia (Ciudadanía, Imparcialidad y Liderazgo), Templanza (Perdón, Humildad, Prudencia y Autorregulación) y Trascendencia (Apreciación de la belleza, Gratitud, Humor y Espiritualidad).

La evidencia empírica ha demostrado que las fortalezas están relacionadas con aspectos positivos o saludables en el desarrollo, y que pueden actuar como factores protectores de diversos problemas en la adolescencia. Estas variables han sido escasamente relacionadas con el uso de la tecnología y no se han encontrado estudios que identifiquen las fortalezas relacionadas con la práctica de *sexting*. Por lo tanto, las preguntas de investigación que trata de responder esta Tesis son: ¿están relacionadas algunas de las fortalezas psicológicas con la práctica del *sexting* en la adolescencia? ¿Qué fortalezas psicológicas están asociadas a una menor práctica de *sexting* y podrían funcionar como factores protectores, disminuyendo la probabilidad de implicarse en el *sexting*?

II. ESTUDIOS EMPÍRICOS

1. Objetivos de investigación

El objetivo general de la presente Tesis Doctoral es conocer la prevalencia de las prácticas del *sexting*, su relación con el uso de las TICs y redes sociales, con la supervisión parental, así como su relación con las fortalezas psicológicas en una muestra de adolescentes ecuatorianos de 12 a 18 años de edad, residentes en la ciudad de Quito. Para ello se presentan tres estudios empíricos que analizan la relación entre estas variables, según los objetivos específicos que se describirán posteriormente

El estudio 1 tiene como objetivo general analizar la prevalencia y el perfil de los adolescentes ecuatorianos que practican *sexting* en función del sexo, etapa de la adolescencia y nivel socioeconómico. Este estudio se encuentra publicado en el año 2018 en la revista *Journal of Youth Studies*, con el título “Prevalence and profile of *sexting* among adolescents in Ecuador”.

El estudio 2 tiene como objetivo general analizar la práctica del *sexting* en adolescentes en relación con el uso de las TICs, el uso de redes sociales para relacionarse con sus pares y con su familia y la supervisión parental, teniendo en cuenta el sexo y la etapa de la adolescencia. Se encuentra publicado en el año 2020 en la *Revista Latinoamérica de Psicología* con el título “Sexting in adolescence: The use of technology and parental supervisión”.

El estudio 3 tiene como objetivo analizar la asociación entre la implicación en *sexting* activo y las fortalezas psicológicas, controlando otras variables que pueden influir en esta relación. Se encuentra aceptado para su publicación en la revista *Anales de Psicología* con el título “Character strengths as protective factors against engagement in sexting in adolescence”

2. Método

Participantes

La muestra estuvo formada por estudiantes y sus progenitores o representantes legales de cinco instituciones educativas del Distrito Metropolitano de Quito, Ecuador. Las escuelas fueron seleccionadas por conveniencia y estaban localizadas en diferentes distritos de la ciudad que representaban a diversos estratos socioeconómicos. Las clases participantes de cada escuela fueron seleccionadas al azar y cubriendo toda la sección secundaria y bachillerato. Los criterios de inclusión fueron: (1) edades comprendidas entre 12 y 18 años; (2) haber nacido en Ecuador y ser hablante nativo de español; (3) no tener un diagnóstico reconocido por la institución educativa que impida la realización de las pruebas; (4) tener firmado el consentimiento informado tanto del propio adolescente como de los padres o representantes legales; y (5) haber cumplimentado los cuestionarios solicitados por parte de los padres o representantes legales (Encuesta sociodemográfica e Inventario de supervisión parental en el uso del teléfono móvil).

La muestra inicial fue de 681 participantes, de los que se anularon 9 por no cumplir los criterios especificados anteriormente. La muestra sufrió leves variaciones en su tamaño, dependiendo del estudio en función de la presencia de valores perdidos en alguna de las variables implicadas. Dado que la reducción máxima de la muestra por presentar valores perdidos fue cercana al 5% y que la muestra era suficientemente grande, se optó por considerar sólo los casos completos. Así, para los estudios 1 y 2, esta muestra quedó reducida a 664 estudiantes. La edad de los participantes estaba comprendida entre 12 y 18 años ($M = 14.6$, $DT = 1.74$). También participaron los representantes legales de los estudiantes que tenían un rango de edad de entre 22 y 71 años ($M = 42.35$, $DT = 7.03$). La tabla 1 muestra las características sociodemográficas de esta muestra. Para el estudio

3, la muestra se redujo a 613 participantes (270 mujeres y 343 hombres), con una media de edad de 14.62 ($DT = 1.71$).

Tabla 1. Características sociodemográficas de los participantes.

Participantes	<i>N</i>	Porcentaje
Adolescentes		
Sexo		
Hombre	376	56.6
Mujer	288	43.4
Etapas de la adolescencia		
Temprana (12-13 años)	209	31.5
Media (14-16 años)	333	50.2
Tardía (17-18 años)	122	18.4
Tiener pareja		
No	362	54.5
Sí	302	45.5
Tiener teléfono móvil		
No	97	14.6
Sí	567	85.4
Usar internet		
No	3	0.5
Sí	661	99.5
Padres/ Representantes legales		
Sexo		
Hombre	202	30.4
Mujer	462	69.6
Parentesco		
Madre	452	68.1
Padre	198	29.8
Otro pariente	14	2.1
Estado Civil		
Casado	500	75.3
Divorciado o separado	142	21.4
Viudo/a	13	2.0
Soltero/a	9	1.3
Estrato socioeconómico		
Bajo	90	13.6
Medio	276	41.6
Alto	298	44.9
Grupo étnico		
Mestizo	598	90.1
Blanco	27	4.1
Otros	39	5.8

Instrumentos

Variables Sociodemográficas. Los adolescentes cumplimentaron un cuestionario sociodemográfico elaborado para esta Tesis. Este cuestionario recoge datos relacionados con la edad, el sexo, grupo étnico, estado civil de los padres, número de hermanos/as, lugar de vivienda, número de personas con las que conviven, estudios finalizados de padre y madre, etc. Además, incluye preguntas acerca de las relaciones sentimentales de los adolescentes, como, por ejemplo, si tienen pareja y el tiempo que llevan con la misma.

Estrato socioeconómico. Los progenitores o tutores legales cumplimentaron la *Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico* del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos del Ecuador (INEC) en su última versión del año 2011 (2011a) de acceso público. Esta encuesta contiene 25 ítems contenidos en 6 áreas (tipo de vivienda, acceso a la tecnología, posesión de bienes, hábitos de consumo, nivel de educación y actividades económicas del jefe de hogar). El estrato socioeconómico está determinado por la puntuación obtenida en esta encuesta y clasificada con los criterios del INEC (2011b). Se establecen 5 niveles: estrato económico bajo (puntuaciones entre 0 - 316), estrato económico medio-bajo (316.1 - 535), medio (535.1 - 696), medio-alto (696.1 - 845) y alto (845.1 - 1000). Además, la encuesta contiene 3 ítems relacionados a características de los miembros del hogar: etnia, religión y estado civil.

Sexting. Se ha utilizado la *Escala de Conductas sobre Sexting* (ECS) desarrollada por Chacón-López, Romero, Aragón y Caurcel (2016) basada en la escala original de Dir (2012). La escala contiene 29 ítems con respuesta tipo Likert de 5 puntos: 0 (nunca/nada cierto), 1 (rara vez), 2 (oocasionalmente/varias veces al mes), 3 (a menudo/varias veces a la semana), y 4 (frecuentemente/a diario). Este instrumento mide a través de 9 ítems la frecuencia de practicar *sexting* activo y pasivo a través del uso de teléfono móvil y redes

sociales. Además, incluye diferentes conductas asociadas, como la relación sentimental con la persona que se practica *sexting* y motivaciones para practicar *sexting*. Los ítems utilizados en la presente investigación se muestran en la tabla 2. El alfa de Cronbach de la muestra para *sexting* pasivo y activo fue de .86 y .85 respectivamente.

Tabla 2. Preguntas de la Escala de Conductas sobre *Sexting* (Chacón-López et al., 2016).

<i>Sexting Pasivo</i>	
1.	¿Con qué frecuencia has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el celular?
2.	¿Con qué frecuencia has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?
3.	¿Con qué frecuencia has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?
<i>Sexting Activo</i>	
4.	¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes de textos provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?
5.	¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el celular?
6.	¿Con qué frecuencia has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?
7.	¿Con qué frecuencia has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?
8.	¿Con qué frecuencia has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?
9.	¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales?
<i>Relación con la persona con la que sexteo</i>	
10.	Habitualmente hago <i>sexting</i> con mi novia/novio
11.	Habitualmente hago <i>sexting</i> con alguien que me atrae
12.	Habitualmente hago <i>sexting</i> con amigas y/o amigos
<i>Motivaciones para el sexting</i>	
13.	Yo hago <i>sexting</i> porque quiero tener relaciones sexuales
14.	Yo hago <i>sexting</i> porque quiero empezar a salir con alguien
15.	Yo hago <i>sexting</i> porque quiero hablar con alguien
16.	Yo hago <i>sexting</i> porque quiero bromear con la gente
17.	El <i>sexting</i> hace que tenga más probabilidad de tener sexo o salir con alguien

Uso de la Tecnología. Se administró un Cuestionario referente al uso de la tecnología basado en el estudio de Campbell y Park (2014), que incluía los siguientes aspectos:

Cantidad de recursos tecnológicos. El acceso a recursos tecnológico fue evaluado con 5 cuestiones mediante opciones de sí y no, puntuadas con 1 y 0, respectivamente. Las preguntas realizadas fueron: ¿Tienes internet en casa? ¿Tienes acceso a internet en otros lugares? ¿Tienes teléfono móvil? ¿Puedes acceder a internet con tu teléfono móvil?

¿Tienes computadora en casa? ¿Tienes Tablet en casa? Posteriormente, se calculó el número de recursos tecnológicos, con un rango de 0 a 6. Puntuaciones altas representan mayor número de recursos tecnológicos disponibles.

Frecuencia sobre el uso de internet y teléfono móvil. La frecuencia de uso fue evaluada por dos ítems: ¿Cuán a menudo usas internet en el día? ¿Cuán a menudo usas el teléfono móvil en el día? Las respuestas se puntuaron en escala Likert de 0-6 (0 nunca, 1-5 minutos, 6-15 minutos, 16-30 minutos, 36-59 minutos, 1-2 horas, más de dos horas). Por tanto, se obtuvo una puntuación sobre la frecuencia de uso internet y otra sobre la frecuencia de uso del teléfono móvil, donde puntuaciones altas indican de un mayor uso.

Uso del teléfono móvil para relacionarse con los pares. Se han utilizado 6 ítems relacionados con la frecuencia en el uso del teléfono móvil para hablar, enviar/recibir mensajes de texto y enviar/recibir fotografías o videos con amigos y/o con su pareja. Algunos ejemplos de los ítems son: ¿Cuán a menudo envías mensajes a tus amigos o recibes mensajes de ellos en tu teléfono móvil?; Con tus amigos, ¿cuán a menudo envías o recibes fotografías o videos en tu teléfono móvil? Las opciones de respuesta van desde nunca (0) hasta muchas veces en el día (6). Las puntuaciones altas indican un uso elevado del teléfono móvil para relacionarse con sus pares. Se obtuvo una puntuación total, comprendida entre 0 y 6, mediante el cálculo de la puntuación media de todos los ítems. El alfa de Cronbach para fue de .82.

Uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia. Los mismos seis ítems anteriores fueron utilizados para explorar el uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia, pero ahora preguntando sobre los padres y otros parientes en lugar de amigos y/o parejas. Algunos ejemplos de estos ítems son: ¿Cuán a menudo envías mensajes a tus padres o recibes mensajes de ellos en tu teléfono móvil?; Con tus padres ¿Cuán a menudo envías o recibes fotos o videos en tu teléfono móvil? Las opciones de respuesta van desde

nunca (0) hasta muchas veces en el día (6). Se obtuvo de nuevo una puntuación total, comprendida entre 0 y 6, calculando la puntuación media de todos los ítems. Las puntuaciones altas indican un uso elevado del teléfono móvil para relacionarse con su familia. El alfa de Cronbach fue de .89.

Frecuencia de uso de redes sociales. Las redes sociales evaluadas fueron: WhatsApp, Snapchat, Facebook, Instagram, y Twitter. Se realizó una pregunta para cada red, por ejemplo: Aproximadamente, ¿cuántas veces usas WhatsApp? Las opciones de respuesta fueron desde nunca (0) hasta muchas veces al día (6). Se obtuvo una puntuación de frecuencia de uso por cada red social (con un rango de 0 a 6), cuyas puntuaciones altas indican un mayor uso de cada una.

Frecuencia de uso de redes sociales para diferentes propósitos. Los objetivos de uso fueron explorados mediante 3 ítems: ¿Cuán a menudo usas las aplicaciones antes mencionadas para enviar o recibir mensajes de texto? ¿Cuán a menudo usas las aplicaciones mencionadas para enviar o recibir fotografías? ¿Cuán a menudo usas las aplicaciones mencionadas para enviar o recibir videos? Las opciones de respuesta fueron desde nunca (0) hasta muchas veces al día (6). Se consideraron tres puntuaciones (con un rango de 0 a 6), una para cada uso de las redes sociales (texteo, fotografía y vídeos) cuyas puntuaciones altas indican un mayor uso para el respectivo propósito.

Supervisión parental según la percepción de los adolescentes y de los padres.

Se utilizó el *Inventario de Supervisión Parental en el Uso del Teléfono Móvil*, desarrollado por Campbell y Park (2014), que contiene 6 ítems con dos opciones de respuestas: No (0) y Sí (1), con objeto de evaluar en qué medida los adolescentes y sus padres creen que se está supervisando el uso del teléfono móvil. Las normas de supervisión evaluadas son: Limita el tiempo de uso del teléfono móvil, usa el teléfono móvil para monitorear en donde se encuentran, limita el uso de minutos para hablar por

teléfono móvil, limita el número de mensajes enviados, retira el teléfono móvil como castigo y mira el contenido del teléfono móvil. Este cuestionario fue administrado tanto a los adolescentes como a los padres, de forma que se evaluó la percepción de ambos. Se calcularon las puntuaciones totales mediante la suma de las respuestas a los 6 ítems, con un rango de 0 a 6. Las puntuaciones altas indican que los adolescentes perciben un alto grado de control sobre el uso de su teléfono móvil. De igual forma, en cuanto a la percepción de los padres, puntuaciones altas indican que consideran que ejercen un alto grado de control sobre el uso del teléfono móvil de su hijo. El alfa de Cronbach de las puntuaciones de ambos cuestionarios fue de .66.

Fortalezas psicológicas. Se ha utilizado el Cuestionario de Fortalezas Humanas para Jóvenes (*Values In Action for Youth, VIA-Y*), instrumento desarrollado por Park y Peterson (2006), en su versión española de Vázquez y Hervás (2007). El VIA-Y contiene 198 ítems con un formato de respuesta tipo Likert, puntuados desde 1 (muy diferente a mí) hasta 5 (muy parecido a mí). El cuestionario evalúa 24 fortalezas psicológicas clasificadas en 6 valores que se describen en el apartado 3.2 sobre la clasificación de las fortalezas psicológicas. El alfa de Cronbach en la muestra se encuentra entre valores de .60 a .79. Las puntuaciones altas indican mayores niveles de las fortalezas.

Procedimiento

Para poder llevar a cabo los estudios descritos, se realizó en primer lugar, una adecuación lingüística y cultural de los instrumentos ya que, a pesar de estar en castellano, podrían existir contenidos que resultaran incomprensibles para población ecuatoriana. Los instrumentos utilizados fueron evaluados por 5 expertos en educación, diversidad sexual, psicología clínica y educativa, quienes han brindado sus observaciones acerca de la comprensión de los mismos, adecuando el lenguaje al contexto ecuatoriano. Posteriormente, se realizó un estudio piloto con 60 adolescentes de entre 12 y 18 años

que no han participado en la investigación, pero cuya participación en el piloto ha permitido obtener información y un mejor conocimiento de la dinámica de la aplicación y tiempo real de duración, además del estado emocional o fatiga de los participantes y las adecuaciones lingüísticas correspondientes en cada instrumento.

La recogida de datos fue anónima y se realizó en la mismas Unidades Educativas mediante la coordinación previa con las autoridades. La aplicación se realizó en horario escolar en cada aula de los estudiantes y de forma colectiva. Se contó con la supervisión de psicólogos y docentes. La duración de la aplicación de los instrumentos fue de aproximadamente 2 horas en un solo día con un receso intermedio.

En primer lugar, se solicitó a los representantes legales de cada adolescente participante que cumplimentaran la Encuesta Sociodemográfica en su domicilio y el Inventario de Supervisión Parental en el Uso del Teléfono Móvil, ambos recogidos previamente a la aplicación de los instrumentos a los adolescentes.

En segundo lugar, se aplicaron los instrumentos a los adolescentes siempre en el mismo orden: variables relacionadas con los datos sociodemográficos, Cuestionario sobre el uso de la tecnología (recursos tecnológicos, frecuencia sobre el uso de internet y teléfono móvil, uso de teléfono celular para relacionarse con sus pares y con su familia, frecuencia de uso de redes sociales, frecuencia de uso de redes sociales para diferentes propósitos), Inventario de Supervisión Parental en el Uso del Teléfono Móvil, Cuestionario de Fortalezas Psicológicas VIA-Y y la Escala de Conductas sobre *Sexting*.

Respecto a los parámetros éticos y manejo de datos, la planificación de este trabajo ha sido aprobada por el Ministerio de Educación del Ecuador y por el Comité de Ética de la Universidad de Málaga, lo que permitió el ingreso a las Unidades Educativas. Se explicaron los objetivos de investigación tanto a directivos como docentes y posteriormente a padres, madres y adolescentes, quienes firmaron un consentimiento y

asentimiento informado respectivamente, autorizando así la participación en la investigación.

Este estudio no incluyó situaciones embarazosas ni de riesgo físico para los adolescentes. Para solventar cualquier riesgo mínimo que pudiese haber ocurrido, se explicaron previamente los objetivos de la investigación, además del tiempo aproximado de duración de cada uno de ellos. Cada grupo estuvo acompañado por la autora de la presente tesis, quien está capacitada para detectar signos de fatiga y atender a los participantes afectados. Atendiendo a ese tipo de eventualidades, se realizó el receso entre cuestionarios.

Para proteger la confidencialidad de los datos, se asignaron códigos para identificar a los participantes en los estudios. Los cuestionarios han sido guardados de manera temporal en el laboratorio de psicología de la Universidad de las Américas, para posteriormente ser trasladados de manera digital a las oficinas de psicología de la Universidad de Málaga.

ESTUDIO 1. Perfiles del sexting en adolescentes ecuatorianos: prevalencia, medición y correlatos.

Objetivos

Este estudio tuvo como objetivo general analizar la prevalencia y el perfil de los adolescentes ecuatorianos que practican *sexitng*. En concreto, los objetivos específicos fueron:

a) Analizar la prevalencia del *sexitng* pasivo y activo, el tipo de relación con la persona que se practica *sexitng* y la motivación para realizar *sexitng* en relación con el sexo, etapa de la adolescencia, estrato socioeconómico y relación romántica (tener o no pareja).

b) Estudiar las propiedades psicométricas de los ítems referidos al *sexitng* activo y pasivo de la *Escala de Conductas sobre Sexting*, basadas en evidencias de validez de la estructura interna del test y en la fiabilidad de sus puntuaciones, lo que permitirá obtener una puntuación cuantitativa de *sexitng* activo y pasivo que haga posible la explicación de esta conducta a través de modelos más complejos.

c) Determinar los correlatos de las puntuaciones en *sexitng* activo, controlando las puntuaciones en *sexitng* pasivo, en relación con la edad, estrato socioeconómico, relación con la persona con la que se practica *sexitng* (pareja, alguien al que se siente atraído/a o amigo/a), así como con las motivaciones para hacer *sexitng* (deseo de tener relaciones sexuales, deseo de salir con alguien, deseo de hablar con alguien, bromear con personas)

Análisis de datos

Para el primer objetivo específico, examinar la prevalencia del *sexitng* pasivo y activo, el tipo de relación con la persona que se practica *sexitng* y la motivación para realizar *sexitng*, se calcularon los porcentajes de adolescentes que contestaron a las opciones de respuesta de 2, 3 o 4 (algunas veces, frecuentemente, diariamente) para cada

pregunta analizada de la *Escala de Conductas sobre Sexting* y se calculó el estadístico chi-cuadrado para analizar si la distribución de frecuencias seguía el mismo patrón en función del sexo, etapa de la adolescencia, estrato socioeconómico y el estar implicado o no en una relación de pareja. En relación con la etapa de la adolescencia, la muestra se dividió en tres grupos, de acuerdo con la clasificación utilizada por la Organización Mundial de la Salud (2014): temprana (12-13 años), media (14-16 años) y tardía (17-18 años). Los datos para el estrato socioeconómico fueron agrupados en tres niveles (bajo, medio y alto) para facilitar la comparación entre ellos.

Para el segundo objetivo específico, de analizar las evidencias de validez basadas en la estructura interna del test con los ítems referidos a *sexting* activo y pasivo de la *Escala de Conductas sobre Sexting*, se realizó un análisis factorial confirmatorio (AFC) con el software EQS 6.3, probando una estructura de dos factores relacionados: *sexting* activo y pasivo. Los análisis se realizaron a partir de la matriz de correlaciones policóricas, usando el método de estimación robusto. Se calculó el estadístico chi-cuadrado de Satorra-Bentler (S-B χ^2) con los siguientes índices de bondad de ajuste (Bentler, 2006): el índice de ajuste comparativo (CFI), el índice de ajuste no normado (NNFI) y el error cuadrático medio de aproximación (RMSEA). Los valores de CFI y NNFI cercanos al .95 son un indicativo de un buen ajuste (Hu & Bentler, 1999). Los valores del RMSEA iguales o menores que .06 indican un buen ajuste (Hu & Bentler, 1999) y los valores menores a .08 un ajuste razonable (Browne & Cudeck, 1993). Adicionalmente, se analizó la fiabilidad de las puntuaciones del cuestionario a través de la consistencia interna para cada factor, calculando el coeficiente alfa de Cronbach, considerando valores mayores a .70 como aceptables (Shultz & Whitney, 2005).

Finalmente, para el último de los objetivos específicos, se realizó un análisis de regresión jerárquica para identificar los correlatos del *sexting* activo, considerando la

puntuación del *sexting* activo como variable dependiente. Los potenciales predictores fueron introducidos en las siguientes cuatro etapas: 1) variables sociodemográficas (edad, sexo, estrato socioeconómico y tener o no pareja); 2) puntuaciones del *sexting* pasivo para controlar el solapamiento con el *sexting* activo; 3) el tipo de relación con la persona que se realiza *sexting*; y 4) la motivación para realizar *sexting*. Las puntuaciones de *sexting* pasivo y activo se calcularon sumando las puntuaciones asignadas en los ítems (de 0 a 4 puntos) para cada factor, basado en los resultados del CFA. En cada etapa se evaluó la ganancia de introducir los nuevos predictores en el modelo a través del incremento en el coeficiente de determinación R^2 .

Resultados

a) Prevalencia de las conductas de sexting

Los resultados muestran que la prevalencia para el *sexting* pasivo se encuentra entre el 18.5 % y el 22.3%, mientras que para el *sexting* activo se encuentra entre 3.5% y 18.5%. El uso de las redes sociales fue más común para la práctica de *sexting* pasivo y el envío de mensajes de texto fue más frecuente que el envío de imágenes. La prevalencia más baja corresponde a la publicación de imágenes.

En relación con el sexo, los chicos estuvieron más implicados en los dos tipos de *sexting* que las chicas, tanto en el *sexting* pasivo (25-27.9% vs. 8-14.9%) como en el activo (3.7-27.7% vs. 2.1-6.6%).

Según la edad, la prevalencia del *sexting* pasivo fue 10.5% para la adolescencia temprana, 24.9% para la adolescencia media y 35.2% para la adolescencia tardía y para el *sexting* activo, 6.7%, 21.9% y 29.35% respectivamente.

Algunos comportamientos de *sexting* fueron más comunes en adolescentes que se encuentran en una relación de pareja. La prevalencia del *sexting* con amigos fue solo del

1.7%, para hacer *sexting* con alguien que resulta atractivo el 4.4% y con la pareja el 5.4%.

Una vez más, la prevalencia fue mayor en chicos y adolescentes mayores.

En general, no se observan diferencias en la prevalencia del *sexting* en función del estrato socioeconómico. Los resultados en cuanto a recibir textos o imágenes con contenido sexual por medio de redes sociales muestran que quienes más realizan este tipo de *sexting* son los adolescentes de estrato socioeconómico medio, mientras que relacionado con la persona con quien se realiza *sexting* los adolescentes de estrato socioeconómico alto fueron quienes más llevaron a cabo esta práctica con la persona que les gusta o se sienten atraídos.

El deseo de tener sexo fue la principal motivación para hacer *sexting*, seguido de bromear, el deseo de salir con alguien y querer hablar con alguien. El deseo de tener sexo fue la motivación más común para los chicos, adolescentes mayores y para quienes se encuentran en una relación de pareja. Finalmente, el 15.4% de los participantes están de acuerdo con la idea de que el *sexting* incrementa las posibilidades de tener sexo o de salir con alguien.

Las tablas 3-6 muestran los resultados sobre la prevalencia del *sexting*, el tipo de relación con la persona sexteada y la motivación para practicar *sexting* en relación con el sexo, la etapa de la adolescencia, el estrato socioeconómico y estar o no implicado en una relación de pareja. La tabla 3 también muestra el total de la prevalencia.

Tabla 3. Prevalencia de las conductas de *sexting* por sexo.

Conducta de <i>Sexting</i>	Total	Mujer	Hombre	χ^2	P
<i>Sexting Pasivo por medio de teléfono móvil</i>					
Recibir textos con contenido provocativo	20.0	13.5	25.0	13.37	<.01
Recibir imágenes con contenido provocativo	18.5	8.0	26.6	37.42	<.01
<i>Sexting Pasivo por medio de redes sociales</i>					
Recibir textos/imágenes con contenido sexual	22.3	14.9	27.9	15.90	<.01
<i>Sexting Activo por medio de teléfono móvil</i>					
Responde a textos con contenido provocativo	18.5	6.6	27.7	47.93	<.01
Responde a imágenes con contenido provocativo	11.7	4.5	17.3	25.70	<.01
Envía textos con contenido provocativo	7.8	3.1	11.4	15.61	<.01
Envía imágenes con contenido provocativo	6.8	2.8	9.8	12.90	<.01
<i>Sexting Activo por medio de redes sociales</i>					
Envío de textos/imágenes con contenido sexual	6.0	2.1	9.0	13.95	<.01
Publicación de imágenes con contenido sexual	3.5	3.1	3.7	0.18	.68
<i>Relación con la persona que sexteo</i>					
Pareja	5.4	2.1	8.0	11.05	.01
Alguien que me gusta	4.4	1.0	6.9	13.47	<.01
Amigo/a	1.7	0.0	2.9	8.58	<.01
<i>Motivación para practicar sexting</i>					
Deseo de tener relaciones sexuales	11.3	3.1	17.6	33.89	<.01
Deseo de salir con alguien	6.6	1.4	10.6	22.55	<.01
Deseo de hablar con alguien	5.3	1.7	8.0	12.73	<.01
Bromear con personas	9.9	5.6	13.3	10.92	<.01
El <i>sexting</i> incrementa la posibilidad de salir en una cita con alguien	15.4	7.7	21.3	23.16	<.01
N	664	288	376		

Tabla 4. Prevalencia de las conductas de *sexting* por etapa de la adolescencia.

Conducta de <i>sexting</i>	Temprana	Media	Tardía	χ^2	p
<i>Sexting Pasivo por medio de teléfono móvil</i>					
Recibir textos con contenido provocativo	5.3	24.6	32.8	45.24	<.01
Recibir imágenes con contenido provocativo	5.7	22.8	28.7	35.01	<.01
<i>Sexting Pasivo por medio de redes sociales</i>					
Recibir textos/imágenes con contenido sexual	10.5	24.9	35.2	29.86	<.01
<i>Sexting Activo por medio de teléfono móvil</i>					
Responde a textos con contenido provocativo	6.7	21.9	29.5	31.67	<.01
Responde a imágenes con contenido provocativo	5.3	12.9	19.7	16.30	<.01
Envía textos con contenido provocativo	2.4	9.3	13.1	14.29	<.01
Envía imágenes con contenido provocativo	1.9	8.4	10.7	12.13	<.01
<i>Sexting Activo por medio de redes sociales</i>					
Envío de textos/imágenes con contenido sexual	2.4	6.6	10.7	9.69	<.01
Publicación de imágenes con contenido sexual	2.4	3.3	5.7	2.63	.27
<i>Relación con la persona que sexteo</i>					
Pareja	0.5	4.8	15.6	34.73	<.01
Alguien que me gusta	1.4	5.4	6.6	6.56	<.04
Amigo/a	0.0	2.4	2.5	5.14	.08
<i>Motivación para practicar sexting</i>					
Deseo de tener relaciones sexuales	1.0	12.6	25.4	47.13	<.01
Deseo de salir con alguien	1.4	7.8	12.3	16.19	<.01
Deseo de hablar con alguien	1.4	6.6	8.2	9.44	<.01
Bromear con personas	4.3	11.7	14.8	11.74	<.01
El <i>sexting</i> incrementa la posibilidad de salir en una cita con alguien	7.7	17.5	23.0	16.07	<.01
N	209	333	122		

Nota. Adolescencia temprana: 12–13 años; adolescencia media: 14–16 años; adolescencia tardía: 17–18 años.

Tabla 5. Prevalencia de la conducta de *sexting* por estrato socioeconómico.

Conducta de <i>sexting</i>	Bajo	Medio	Alto	χ^2	<i>p</i>
<i>Sexting Pasivo por medio de teléfono móvil</i>					
Recibir textos con contenido provocativo	13.3	20.3	21.8	3.12	.21
Recibir imágenes con contenido provocativo	11.1	21.4	18.1	4.80	.91
<i>Sexting Pasivo por medio de redes sociales</i>					
Recibir textos/imágenes con contenido sexual	14.4	27.2	20.1	7.80	.02
<i>Sexting Activo por medio de teléfono móvil</i>					
Responde a textos con contenido provocativo	11.1	20.7	18.8	4.12	.13
Responde a imágenes con contenido provocativo	6.7	12.7	12.4	2.60	.27
Envía textos con contenido provocativo	6.7	7.6	8.4	0.32	.85
Envía imágenes con contenido provocativo	6.7	6.9	6.7	0.01	.99
<i>Sexting Activo por medio de redes sociales</i>					
Envío de textos/imágenes con contenido sexual	4.4	5.4	7.0	1.12	.57
Publicación de imágenes con contenido sexual	4.4	2.5	4.0	1.25	.54
<i>Relación con la persona que sexteo</i>					
Pareja	3.3	5.1	6.4	1.36	.51
Alguien que me gusta	2.2	2.9	6.4	5.30	.07
Amigo/a	0.0	1.1	2.7	3.99	.14
<i>Motivación para practicar sexting</i>					
Deseo de tener relaciones sexuales	4.4	13.0	11.7	5.12	.77
Deseo de salir con alguien	5.6	7.6	6.0	0.76	.68
Deseo de hablar con alguien	2.2	8.3	3.4	9.05	.01
Bromear con personas	5.6	9.4	11.7	3.10	.22
El <i>sexting</i> incrementa la posibilidad de salir en una cita con alguien	8.9	14.9	17.8	4.36	.11
<i>N</i>	90	276	298		

Tabla 6. Prevalencia de la conducta de *sexting* por estado en la relación romántica.

Conducta de <i>Sexting</i>	Sin pareja	Con pareja	χ^2	<i>p</i>
<i>Sexting Pasivo por medio de teléfono móvil</i>				
Recibir textos con contenido provocativo	13.0	28.5	24.67	<.01
Recibir imágenes con contenido provocativo	13.5	24.5	13.12	<.01
<i>Sexting Pasivo por medio de redes sociales</i>				
Recibir textos/imágenes con contenido sexual	17.4	28.1	10.97	<.01
<i>Sexting Activo por medio de teléfono móvil</i>				
Responde a textos con contenido provocativo	13.8	24.2	11.71	<.01
Responde a imágenes con contenido provocativo	8.6	15.6	7.78	<.01
Envía textos con contenido provocativo	6.9	8.9	0.94	.33
Envía imágenes con contenido provocativo	5.5	8.3	1.98	.16
<i>Sexting Activo por medio de redes sociales</i>				
Envío de textos/imágenes con contenido sexual	5.0	7.3	1.56	.21
Publicación de imágenes con contenido sexual	2.5	4.6	2.28	.13
<i>Relación con la persona que sexteo</i>				
Pareja	1.9	9.6	18.88	<.01
Alguien que me gusta	3.3	5.6	2.11	.15
Amigo/a	1.7	1.7	0.01	.99
<i>Motivación para practicar sexting</i>				
Deseo de tener relaciones sexuales	7.7	15.6	10.07	<.01
Deseo de salir con alguien	5.5	7.9	1.56	.21
Deseo de hablar con alguien	5.5	5.0	0.10	.75
Bromear con personas	9.1	10.9	0.60	.44
El <i>sexting</i> incrementa la posibilidad de salir en una cita con alguien	12.2	19.3	6.39	.01
<i>N</i>	362	302		

b) Propiedades psicométricas de la Escala de Conductas sobre Sexting

Se realizó un AFC para analizar el ajuste de los ítems a una estructura de dos factores relacionados: *sexting* activo y pasivo. Los índices de ajuste obtenidos se encontraban dentro de los límites que reflejan un buen ajuste de los datos a la estructura citada: $S-B \chi^2 (26) = 92.17$, CFI = .99, NNFI = .99 y RMSEA = .062, 95% IC [0.048-0.076]. Los valores del índice de ajuste comparativo CFI y el índice no normativo NNFI fueron mayores a .95 y el RMSEA fue cercano a .06. La tabla 7 muestra la saturación de los ítems en el factor correspondiente al *sexting* activo y pasivo, respectivamente; todos ellos fueron estadísticamente significativos. La correlación entre los dos factores fue .87. Los coeficientes alfa de Cronbach para las puntuaciones en *sexting* pasivo y activo fueron .86 y .85, respectivamente. Ambos valores se consideran satisfactorios.

Tabla 7. Resultados del AFC correspondientes a los ítems de *sexting* de la Escala de Conductas sobre *Sexting*.

Ítems	Saturación factorial estandarizada	R ²
<i>Sexting Pasivo</i>		
¿Con qué frecuencia has recibido mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el celular?	.88	.77
¿Con qué frecuencia has recibido imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?	.91	.84
¿Con qué frecuencia has recibido imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	.82	.68
<i>Sexting Activo</i>		
¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?	.82	.67
¿Con qué frecuencia has respondido a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el celular?	.84	.71
¿Con qué frecuencia has enviado mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?	.92	.85
¿Con qué frecuencia has enviado imágenes provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?	.90	.80
¿Con qué frecuencia has enviado imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de Internet (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	.85	.71
¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales?	.55	.31

Nota: N = 664.

Estos resultados confirman el uso de una puntuación sumativa de cada subescala, obteniendo una puntuación en *sexting* pasivo, que indica la exposición a la recepción de material sexual sugerente, y activo, que indica la distribución del citado material.

c) *Correlatos del sexting activo*

Para identificar los correlatos del *sexting* activo se realizó el análisis de regresión jerárquica, considerando la puntuación del *sexting* activo como variable dependiente, y los potenciales predictores introducidos, como anteriormente se explicó, en cuatro etapas. Los resultados se muestran en la tabla 8. El cambio en R^2 fue estadísticamente significativo en todas las etapas, indicando que las variables sociodemográficas, el *sexting* pasivo, la naturaleza de la relación con la persona sexteada y la motivación para el *sexting* contribuyeron a la predicción del *sexting* activo. En la primera etapa, las variables sociodemográficas contribuyeron significativamente al modelo de regresión, mientras que en la etapa 4, con todas las variables añadidas, el sexo fue la única variable sociodemográfica estadísticamente significativa.

Los resultados del modelo en la última etapa, con un porcentaje de varianza explicada del 70%, mostraron que: los hombres puntúan más alto que las mujeres en *sexting* activo, los adolescentes que recibieron más mensajes de texto o imágenes con contenido sexual también tienden a puntuar más alto en *sexting* activo y los adolescentes que tuvieron como motivaciones el practicar *sexting* con personas que les atraen, para tener sexo y para salir con alguien también tendieron a puntuar más alto en *sexting* activo.

Tabla 8. Resultados del análisis de regresión jerárquica para el *sexting* activo

VARIABLES	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Etapa 4	F	R ²	ΔR ²
<i>VARIABLES Sociodemográficas</i>					22.29**	.15	.15**
Sexo	0.26**	0.11**	0.06*	0.05*			
Edad	0.21**	0.02	-0.02	-0.03			
SES. Bajo	-0.10**	-0.04	-0.01	-0.01			
Medio	-0.03	-0.04	-0.01	-0.01			
Tener una pareja	0.13**	0.01**	0.01	0.02			
<i>Sexting pasivo</i>		0.71**	.052**	0.51**	141.27**	.56	.42**
<i>Relación con la persona que sexteo</i>					148.36**	.67	.11**
Pareja			0.12**	0.06			
Alguien que me gusta			0.24**	0.15**			
Amigo/a			0.12**	0.04			
<i>Motivación para practicar sexting</i>					106.93**	.70	.03**
Deseo de tener relaciones sexuales				0.14**			
Deseo de salir con alguien				0.09*			
Deseo de hablar con alguien				0.03			
Bromear con personas				0.01			
El <i>sexting</i> incrementa la posibilidad de salir en una cita con alguien				0.04			

Nota. * $p < .05$, ** $p < .01$. Codificación: Sexo (1 - Hombre, 0 - Mujer); SES Bajo (1 - Bajo, 0 - Otros); SES Medio (1- Medio, 0 - Otros); Tener pareja (1 - Sí, 0 - No).

Discusión

Este estudio tuvo como objetivo general analizar la prevalencia y el perfil de los adolescentes ecuatorianos que practican *sexting*. En concreto, los objetivos específicos fueron: a) analizar la prevalencia del *sexting* pasivo y activo, el tipo de relación con la persona que se practica *sexting* y la motivación para realizar *sexting* en relación con el sexo, la etapa de la adolescencia, el estrato socioeconómico y la relación romántica; b) estudiar las evidencias de validez referida a la estructura interna de la *Escala de Conductas sobre Sexting* y la fiabilidad de la puntuaciones de los ítems referidos a la práctica del *sexting* activo y pasivo; y c) determinar los correlatos de las puntuaciones en *sexting* activo, considerando las variables socioeconómicas, las puntuaciones en *sexting* pasivo, la relación con la persona con la que se practica *sexting* y las motivaciones para hacer *sexting*.

En relación con la prevalencia, el *sexting* pasivo osciló entre 18.5% y 22.3% y para *sexting* activo entre 3.5% al 18.5%, ambos ligeramente superiores a los porcentajes reportados por Klettke et al. (2014) para recibir contenido sexual (15.64%) y para enviar

(10.2%). West et al. (2014) en Perú reportaron una prevalencia del 20% para *sexting* pasivo y activo. Se observó una mayor prevalencia del *sexting* pasivo en comparación con el activo, lo cual es consistente con investigaciones previas (Baumgartner et al., 2014; Klettke et al., 2014; Temple & Choi, 2014). Este resultado puede estar relacionado con el hecho de que el *sexting* activo implica una decisión deliberada de hacer contacto con otros por medio de recursos tecnológicos, requiriendo una mayor implicación del adolescente que el *sexting* pasivo.

Por otro lado, los resultados indican que los adolescentes ecuatorianos llevan a cabo el *sexting* activo con mayor frecuencia mediante el uso del teléfono móvil. Este hallazgo, está vinculado al hecho de que la principal forma de comunicación entre adolescentes es la mensajería instantánea (Korenis & Billick, 2014) y que el uso del teléfono móvil permite una mayor privacidad y control sobre este tipo de intercambio.

En general, el envío de contenido sexual se realizó principalmente mediante mensajes de texto, siendo la publicación de imágenes el que tuvo la prevalencia más baja. Estos resultados también son consistentes con investigaciones anteriores (Campbell & Park, 2014; Fleschler et al., 2013; Houck et al., 2014; Mitchell et al., 2012; Morelli et al., 2016a, 2016b). El intercambio de mensajes de texto es generalmente más fácil y menos comprometedor que el uso de imágenes. Publicar imágenes implica un mayor nivel de participación y puede conllevar potencialmente más riesgos.

En relación con el estrato socioeconómico, los resultados muestran que no está relacionado con la práctica del *sexting*, siendo un fenómeno que se encuentra en todos los niveles económicos. Este resulta un aspecto novedoso ya que, hasta donde alcanza nuestro conocimiento, no existen estudios previos que analicen esta variable asociada a los comportamientos de *sexting*.

En cuanto a las diferencias de sexo, encontramos una mayor prevalencia de *sexitng* en varones, siendo congruente con estudios previos (Baumgartner et al., 2014; Morelli et al., 2016a; Strassberg et al., 2017; Van Ouytsel et al., 2014; West et al., 2014). Estas diferencias entre chicos y chicas pueden estar relacionadas con estereotipos culturales acerca de la masculinidad y feminidad (West et al., 2014) y con modelos de relaciones románticas desiguales que se fundamentan en ellos. Algunos autores hacen énfasis en que los varones adolescentes expresan su masculinidad demostrando que son sexualmente activos o que tienen mayor acceso al sexo opuesto (Sevíková, 2016). La evidencia científica sugiere que los chicos que sextean tienen mayor estatus entre sus pares y ganan reputación al poseer este tipo de imágenes (Ringrose & Harvey, 2015), mientras que las chicas son más propensas a ser criticadas por este comportamiento (Lippman & Campbell, 2014; Livingstone & Görzig, 2014; Ringrose & Harvey, 2015; Walrave et al., 2014).

Con respecto a la edad, y de acuerdo con investigaciones anteriores (Baumgartner et al., 2014; Gámez-Guadix et al., 2017; Lenhart, 2009; Lippman & Campbell, 2014; Mitchell et al., 2012; Morelli et al., 2016b; Rice et al., 2012, 2014; Ybarra & Mitchell, 2014), se encontró que el *sexitng* es más frecuente en las etapas tardía y media de la adolescencia. Las investigaciones muestran que los adolescentes mayores están más involucrados en relaciones sentimentales, tienen mayor independencia y son más propensos a ser sexualmente activos (Barrense-Días et al., 2017; Döring, 2014; Kopecky, 2012, 2015; Lippman & Campbell, 2014; Livingstone & Görzig, 2014; Ringrose & Harvey, 2015). Por tanto, el realizar más prácticas de *sexitng* en este grupo podría interpretarse como parte de un mayor interés sexual y mayor independencia.

Algunos comportamientos de *sexitng* son más comunes entre adolescentes que se encuentran en una relación de pareja, lo que es consistente con la idea de que el *sexitng*

se utiliza como parte de una interacción romántica o coqueteo y puede ser considerado por los adolescentes como una muestra de amor o de confianza (Albury & Crawford, 2012; Kopecky, 2012, 2015; Korenis & Billick, 2014; Lenhart, 2009; Lippman & Campbell, 2014). La prevalencia del *sexting* fue mayor cuando la persona con la que se realiza *sexting* era una pareja o alguien que resultaba atractivo en comparación con cuando era un amigo.

Finalmente, el deseo de tener sexo fue la principal motivación para practicar *sexting*, seguido de bromear, el deseo de salir con alguien y finalmente el deseo de hablar con alguien. Específicamente el deseo de tener relaciones sexuales fue la principal motivación para chicos de las etapas media y tardía de la adolescencia y para quienes tenían pareja. Por el contrario, bromear fue la motivación más común entre las chicas y adolescentes en edades tempranas. El hecho de que la motivación difiera según el sexo, etapa evolutiva de la adolescencia y estar en una relación de pareja es un indicativo más de que el *sexting* es usado como una forma de expresar la sexualidad.

Estos resultados sobre prevalencia se han extraído de las respuestas a los ítems de la *Escala de Conductas sobre Sexting*. Con objeto de obtener una puntuación cuantitativa de *sexting* activo y pasivo que permitiera la explicación de esta conducta a través de modelos más complejos, se analizaron las propiedades psicométricas de los ítems referentes a la frecuencia de *sexting* activo y pasivo de la citada escala. Los resultados confirmaron la estructura esperada de dos factores relacionados, con los valores de los índices de bondad de ajuste dentro de los límites para un excelente ajuste. Asimismo, la fiabilidad de las puntuaciones por consistencia interna también fue satisfactoria. Los dos factores fueron identificados como *sexting* pasivo y activo. Estos resultados justifican el uso de la puntuación total de los dos factores, cuyas puntuaciones altas son indicativas de una mayor frecuencia en la práctica de *sexting* activo y pasivo, respectivamente.

Finalmente, utilizando la puntuación en *sexting* activo se llevó a cabo un análisis de regresión múltiple para analizar los posibles correlatos. Los resultados de la última etapa de la regresión jerárquica, una vez introducidos todos los predictores, mostraron que el sexo fue la única variable sociodemográfica que continuó siendo estadísticamente significativa. En esta etapa, el modelo explicaba el 70% de la varianza de las puntuaciones en *sexting* activo. Los resultados mostraron que los hombres puntuaron más alto que las mujeres en el *sexting* activo y que el *sexting* activo estaba positivamente relacionado con el *sexting* pasivo. Además, aquellos adolescentes que encontraron como motivaciones el sextear con una persona que les atrae o el deseo de tener sexo o salir con alguien, tienden a puntuar más alto en *sexting* activo. Estos hallazgos corroboran los encontrados previamente en Estados Unidos y Europa, donde consistentemente apoya la idea antes mencionada acerca de que el *sexting* es una forma de expresión de la sexualidad y de compartir intimidad con los pares a través de la sexualidad, estando relacionada con la interacción romántica y el flirteo entre adolescentes (Barrense-Días et al., 2017; Kopecky, 2012, 2015; Lippman & Campbell, 2014; Sevcikova, 2016; Strassberg et al., 2015; Temple & Choi, 2014; Van Ouytsel et al., 2016).

Este estudio se suma a los conocimientos existentes sobre la prevalencia del *sexting*. Una de las fortalezas del estudio es el poder proporcionar datos de un país latinoamericano, Ecuador, en el que no se han realizado estudios de este tipo previamente. Otra fortaleza es el haber incluido una medida fiable del estrato socioeconómico, utilizada por el Gobierno del Ecuador, para examinar la posible asociación entre esta variable y el *sexting*, una relación que, según nuestro conocimiento, no ha sido estudiada previamente.

Este estudio ha permitido que instancias gubernamentales como la Corte Constitucional del Ecuador utilice los resultados relacionados con la prevalencia del *sexting* en adolescentes como un aporte teórico desde la psicología para la toma de

Paula A. Yépez-Tito

decisiones en el ámbito legal, siendo el primer estudio que aporta datos acerca de la prevalencia de este fenómeno.

ESTUDIO 2: Práctica del sexting y su asociación con el uso de la tecnología y supervisión parental.

Objetivo

El objetivo de este segundo estudio fue analizar el *sexting* en adolescentes en relación con el uso de las TICs, el uso de redes sociales para la comunicación entre pares y familiares, y la supervisión parental en el uso del teléfono móvil, teniendo en cuenta tanto el sexo como la etapa de la adolescencia. Los objetivos específicos han sido:

- a) Determinar el perfil típico de los adolescentes que practican *sexting* en función del uso de las TICs. Esto implica examinar si el nivel de participación en el *sexting* activo está asociado con las diferencias en el acceso a los recursos tecnológicos, la frecuencia de uso de Internet y móvil, y el uso de redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram, Snapchat y Twitter, especialmente para la mensajería y para compartir fotografías y videos. De acuerdo con investigaciones anteriores (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017; Romo et al., 2017), se espera encontrar que los adolescentes que se dedican más al *sexting* también sean usuarios frecuentes de internet, teléfonos móviles y redes sociales.
- b) Analizar si el nivel de participación en el *sexting* activo está asociado con las diferencias en el uso del teléfono móvil para relacionarse con pares y familiares. Basándonos en investigaciones anteriores (Campbell & Park, 2014), se espera encontrar que los adolescentes que estén más involucrados en el *sexting* también usen más su teléfono móvil para relacionarse con sus pares, pero no para relacionarse con familiares.
- c) Dados los resultados no concluyentes publicados hasta la fecha, se pretende averiguar si el grado de supervisión parental está asociado con las diferencias en el nivel de

participación en el *sexting* activo, teniendo en cuenta los posibles efectos moderadores del sexo y la etapa de la adolescencia (temprana, media y tardía) en esta relación.

Análisis de datos

Como análisis preliminar, se calcularon estadísticos descriptivos para cada variable implicada, así como las correlaciones entre ellas.

Para examinar las diferencias en el grado de participación en el *sexting* en relación con el uso de las TICs, el uso de las redes sociales para la comunicación entre pares y familiares y la supervisión de los padres sobre el uso del teléfono móvil, se dividió la muestra en tres grupos en función de los cuartiles derivados de las puntuaciones en *sexting* activo: sin implicación en *sexting* (debajo del primer cuartil, $N = 277$, $M = 0$, $DT = 0$), implicación moderada (entre el segundo y tercer cuartil, $N = 218$, $M = 1.98$, $DT = 1.05$), y, por último, implicación elevada en el *sexting* (por encima del tercer cuartil, $N = 118$, $M = 8.17$, $DT = 3.25$). Por otro lado, la muestra fue dividida en tres grupos de edad según las categorías estándar de la Organización Mundial de la Salud (2014): adolescencia temprana (12 a 13 años), media (14 a 16 años) y tardía (17 a 18 años).

Se usó una prueba chi-cuadrado para determinar si había diferencias por sexo y etapa de la adolescencia en los grupos de *sexting*. Posteriormente, se realizó un análisis multivariado de varianza 3x2x3 (MANOVA) con el grupo de *sexting* (sin implicación, implicación moderada y elevada), sexo (hombre y mujer) y la etapa de la adolescencia (temprana, media y tardía) como factores de agrupación; y las siguientes variables dependientes, basadas en los objetivos de estudio mencionados anteriormente: a) recursos tecnológicos, frecuencia de uso de internet y teléfono móvil, frecuencia de uso de cada red social (Facebook, WhatsApp, Instagram, Snapchat y Twitter) y frecuencia de uso de las redes sociales para enviar o recibir mensajes, y para compartir fotografías y videos; b) frecuencia del uso del teléfono móvil relacionarse con sus pares y con la familia y c)

supervisión parental según lo informado por el adolescente y por los representantes legales. Las puntuaciones en todas las variables estaban en la misma escala, con valores mínimos y máximos iguales a 0 y 6, respectivamente.

Con el fin de interpretar los efectos significativos del MANOVA, se realizó una serie de análisis de varianza univariados (ANOVA) para cada variable dependiente. Las diferencias entre sexos se examinaron utilizando pruebas *t* para muestras independientes. En estos análisis seguimos las pautas propuestas por Blanca, Alarcón, Arnau, Bono y Bendayan (2018) con respecto a la heterogeneidad de la varianza y el control del error Tipo I, teniendo en cuenta la ratio de varianza, el emparejamiento de la varianza con el tamaño del grupo y coeficiente de variación del tamaño de la muestra. Eta al cuadrado y la *d* de Cohen se usaron como un indicador de asociación y tamaño del efecto. Finalmente, cuando el análisis involucró a más de dos grupos y con el objetivo de determinar qué grupos diferían, realizamos comparaciones múltiples con el ajuste Bonferroni. Todos los análisis se realizaron con IBM SPSS 23.

Resultados

Los estadísticos descriptivos y las correlaciones entre las variables se muestran en la tabla 9 y la tabla 10, respectivamente. Los porcentajes de adolescentes por grupo de *sexitng* (sin implicación, implicación moderada y elevada), sexo y etapa de la adolescencia se encuentran en la tabla 11. La prueba de chi-cuadrado fue estadísticamente significativa para la asociación de la implicación en *sexitng* con el sexo, $\chi^2 (2) = 35.68, p < .001$, y con la etapa de la adolescencia, $\chi^2 (4) = 37.63, p < .001$. Solo el 9.6% de las chicas muestran una elevada implicación en el *sexitng*, en comparación con el 26.8% de los chicos. El porcentaje de adolescentes en el grupo de implicación elevada también aumentó a medida que incrementaba la etapa de la adolescencia.

Tabla 9. Estadísticos descriptivos de las variables incluidas en los análisis.

Variables	<i>M</i>	<i>DT</i>
<i>Uso TICs</i>		
Recursos tecnológicos	4.69	1.25
Frecuencia del uso de internet	4.95	1.33
Frecuencia del uso del teléfono móvil	4.60	1.69
Facebook	4.99	1.73
WhatsApp	3.67	2.50
Instagram	2.81	2.64
Snapchat	2.24	2.48
Twitter	0.75	1.56
Uso de RS para el uso de mensajes	4.70	2.01
Uso de RS para el uso de fotografías	3.54	2.28
Uso de RS para el uso de videos	2.79	2.26
<i>Conexión con la familia y con los pares</i>		
Uso de teléfono móvil para relacionarse con los pares	3.06	1.75
Uso de teléfono móvil para relacionarse con la familia	2.63	1.76
<i>Supervisión parental de teléfono móvil</i>		
Según la percepción de los adolescentes	3.10	1.67
Según la percepción de los progenitores	1.88	1.53

Nota. Para todas las variables, los valores mínimos y máximos fueron 0 y 6 respectivamente. RS: Redes Sociales

Tabla 10. Coeficientes de correlación de Pearson entre variables estudiadas.

Variables	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
Recursos tecnológicos (1)														
Frecuencia de uso del internet (2)	.28**													
Frecuencia de uso del teléfono móvil (3)	.46**	.50**												
Uso del teléfono móvil para relacionarse con los pares (4)	.33**	.31**	.54**											
Uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia (5)	.30**	.04	.28**	.41**										
Frecuencia en Facebook (6)	.17**	.29**	.35**	.39**	.14**									
Frecuencia en WhatsApp (7)	.37**	.24**	.53**	.49**	.40**	.27**								
Frecuencia en Instagram (8)	.26**	.23**	.32**	.43*	.27**	.32**	.35**							
Frecuencia en Snapchat (9)	.26**	.20**	.33**	.46*	.31**	.27**	.41**	.57**						
Frecuencia en Twitter (10)	.09*	.09*	.05	.11**	.15**	.10**	.07	.23**	.20**					
Uso de redes sociales para mensajes (11)	.32*	.35*	.45**	.48**	.21**	.35**	.41**	.34**	.28**	.10**				
Uso de redes sociales para fotos (12)	.30**	.30**	.40	.45*	.24**	.34**	.40**	.32**	.31**	.10**	.47**			
Uso de redes sociales para videos (13)	.26**	.25**	.31**	.37**	.29**	.26**	.35**	.25**	.24**	.14**	.37**	.74**		
Supervisión parental en el uso del móvil (adolescentes) (14)	.13**	-.10**	.05	.12**	.21**	.03	.03	.07*	.08*	.05	.01	-.04	-.02	
Supervisión parental en el uso del móvil (progenitores) (15)	.06	.06	.05	.05	.05	.01	.04	.02	.02	-.02	.01	.05	.04	.15**

Nota. ** $p < .01$, * $p < .05$, $N = 613$.

Tabla 11. Porcentaje de adolescentes por grupo de *sexting*, sexo y etapa de la adolescencia.

	Sin implicación	Implicación moderada	Implicación elevada
<i>Sexo</i>			
Mujer	55.9	34.4	9.6
Hombre	36.7	36.4	26.8
<i>Etapa de la adolescencia</i>			
Temprana (11-13)	57.5	36.0	6.5
Media (14-16)	42.6	35.0	22.4
Tardía (17-18)	31.8	36.4	31.8
Total	45.2	35.6	19.2

Los resultados del MANOVA para el grupo *Sexting* x Sexo x Etapa de la adolescencia se muestran en la tabla 12. Los residuos de los modelos indicaron que se cumplieron los supuestos subyacentes. El análisis mostró significación estadística para los tres efectos principales, así como para la interacción Sexo x Etapa de la adolescencia. Para interpretar estos efectos significativos, se realizaron ANOVAs según el grupo de *sexting* y la etapa de la adolescencia y pruebas *t* para muestras independientes según el sexo. Con respecto a la interacción Sexo x Etapa de la adolescencia, se han comparado las puntuaciones medias de chicas y chicos en cada etapa de la adolescencia para todas las variables significativas, utilizando el ajuste Bonferroni. De acuerdo con Blanca et al. (2018), en un diseño desequilibrado, el ANOVA controla el error de Tipo I cuando la ratio entre varianzas es menor que 2 y hay un emparejamiento positivo entre la varianza y el tamaño del grupo. Solo dos variables, correspondientes a los grupos de *sexting*, tenían ratios de varianza superiores a 2 (específicamente, valores de 2.26 y 2.78). Sin embargo, es importante destacar que Blanca et al. (2018) también encontraron que, para una ratio de varianza de 3, el ANOVA era robusto con un emparejamiento positivo y un coeficiente de variación del tamaño de la muestra menor a .50. En nuestros datos para el grupo de *sexting* este coeficiente fue igual a .39. En base a estos resultados, consideramos apropiado proceder con la interpretación de los resultados del análisis estadístico. Las

tablas 13, 14 y 15 muestran, respectivamente, los resultados relacionados con los grupos de *sexitng*, el sexo y la etapa de la adolescencia, mientras que la tabla 16 muestra las variables estadísticamente significativas para la interacción Sexo x Etapa de la adolescencia. La ausencia de interacción entre el grupo de *sexitng*, la edad y el sexo indicó que estas variables no moderaron las diferencias observadas entre los grupos de *sexitng*. Todos los valores de eta-cuadrado y *d* de Cohen para variables significativas correspondieron a tamaños de asociación bajos o moderados.

Tabla 12. Resultados del MANOVA.

Fuentes de variación	<i>F</i>	<i>g.l.</i>	<i>p</i>	η^2
Grupo de <i>sexitng</i> (GS)	2.16	30, 1164	< .001	0.05
Sexo (S)	3.83	15, 581	< .001	0.09
Etapa de la adolescencia (EA)	3.01	30, 1164	< .001	0.07
GS * S	0.77	30, 1164	.81	0.02
GS * EA	1.05	60, 2236	.37	0.03
G * EA	1.57	30, 1164	.03	0.04
GS * S * EA	0.98	60, 2336	.52	0.03

Nota: Grupos de *sexitng* (sin implicación, implicación moderada y elevada). Etapa de la adolescencia (temprana, media y tardía).

Tabla 13. Media (*M*) y desviación típica (*DT*) para las variables dependientes acorde a los tres grupos de *sexting*, estadístico *F* y eta cuadrado.

Variables	Sin implicación		Implicación Moderada		Implicación Elevada		<i>F</i>	η^2
	<i>M</i> (<i>DT</i>)							
<i>Uso TICs</i>								
Recursos tecnológicos ^a	4.56	(1.34)	4.66	(1.24)	5.05	(0.95)	6.52*	0.02
Frecuencia del uso de internet ^b	4.69	(1.51)	5.08	(1.12)	5.31	(1.06)	10.98**	0.04
Frecuencia del uso del teléfono móvil ^b	4.30	(1.85)	4.71	(1.60)	5.14	(1.23)	11.19**	0.04
Facebook ^b	4.52	(2.04)	5.29	(1.32)	5.53	(1.22)	20.46**	0.06
WhatsApp ^a	3.37	(2.55)	3.59	(2.49)	4.54	(2.20)	9.58**	0.03
Instagram ^b	2.33	(2.56)	3.14	(2.66)	3.30	(2.62)	8.48**	0.03
Snapchat ^d	1.91	(2.35)	2.34	(2.48)	2.82	(2.68)	5.98*	0.02
Twitter ^e	0.72	(1.57)	0.78	(1.52)	0.75	(1.60)	0.07	<0.01
Uso de RS para el uso de mensajes ^b	4.39	(2.15)	4.83	(1.90)	5.18	(1.77)	7.18*	0.02
Uso de RS para el uso de fotografías ^c	3.03	(2.24)	3.68	(2.27)	4.48	(2.05)	18.58**	0.06
Uso de RS para el uso de videos ^c	2.30	(2.14)	2.89	(2.27)	3.78	(2.20)	18.98**	0.06
<i>Conexión con la familia y con los pares</i>								
Uso de teléfono móvil para relacionarse con los pares ^c	2.60	(1.69)	3.24	(1.70)	3.80	(1.69)	22.77**	0.07
Uso de teléfono móvil para relacionarse con la familia ^e	2.51	(1.75)	2.72	(1.83)	2.76	(1.66)	1.31	<0.01
<i>Supervisión parental de teléfono móvil</i>								
Según la percepción de los adolescentes ^e	3.09	(1.66)	3.27	(1.69)	2.81	(1.63)	2.89	<0.01
Según la percepción de los progenitores ^e	1.84	(1.50)	2.02	(1.62)	1.73	(1.39)	1.64	<0.01

Nota. ** $p < .01$, * $p < .05$, $N = 613$, n sin implicación = 277, n implicación moderada = 218, n implicación elevada = 118. RS: redes sociales

^a Sin implicación = moderada < elevada (1 vs. 3, 2 vs 3)

^b Sin implicación < moderada = elevada (1 vs. 2, 1 vs. 3)

^c Sin implicación < moderada < tardío (1 vs. 2, 1 vs. 3, and 2 vs. 3)

^d Sin implicación < elevada (1 vs. 3)

^e Sin implicación = moderada = elevada (sin diferencias)

Tabla 14. Media (*M*) y desviación típica (*DT*) para las variables dependientes de acuerdo con el sexo, estadístico *t* y *d* de Cohen.

Variables	Mujer		Hombre		<i>t</i>	<i>d</i>
	<i>M</i>	(<i>DT</i>)	<i>M</i>	(<i>DT</i>)		
<i>Uso TICs</i>						
Recursos tecnológicos	4.67	(1.25)	4.71	(1.25)	-0.44	
Frecuencia del uso de internet	4.91	(1.40)	4.98	(1.26)	-0.57	0.03
Frecuencia del uso del teléfono móvil	4.59	(1.81)	4.62	(1.59)	-0.24	0.02
Facebook	4.86	(1.90)	5.08	(1.57)	-1.58	0.12
WhatsApp	3.81	(2.53)	3.56	(2.47)	1.25	0.10
Instagram	3.48	(2.64)	2.28	(2.51)	5.73**	0.46
Snapchat	2.91	(2.56)	1.71	(2.28)	6.11**	0.47
Twitter	0.66	(1.53)	0.82	(1.58)	-1.27	0.10
Uso de RS para el uso de mensajes	4.82	(1.99)	4.60	(2.03)	1.37	0.11
Uso de RS para el uso de fotografías	3.40	(2.32)	3.65	(2.25)	-1.38	0.11
Uso de RS para el uso de videos	2.51	(2.19)	3.01	(2.29)	-2.73*	0.22
<i>Conexión con la familia y con los pares</i>						
Uso de teléfono móvil para relacionarse con los pares	3.28	(1.78)	2.89	(1.71)	2.75**	0.22
Uso de teléfono móvil para relacionarse con la familia	2.71	(1.77)	2.57	(1.76)	0.97	0.08
<i>Supervisión parental de teléfono móvil</i>						
Según la percepción de los adolescentes	3.25	(1.73)	2.98	(1.61)	1.93	0.16
Según la percepción de los progenitores	1.97	(1.55)	1.81	(1.51)	1.31	0.10

Nota. ** $p < .01$, * $p < .05$, $N = 613$, n mujeres = 270, n hombres = 343. RS: redes sociales.

Tabla 15. Media (*M*) y desviación típica (*DT*) para variables dependientes de acuerdo con la etapa de la adolescencia, estadístico *F* y eta cuadrado.

Variables	Temprana (11-13)		Media (14-16)		Tardía (17-19)		<i>F</i>	η^2
	<i>M</i> (<i>DT</i>)							
<i>Uso TICs</i>								
Recursos tecnológicos ^a	4.53	(1.39)	4.82	(1.20)	4.60	(1.11)	3.43*	0.01
Frecuencia del uso de internet ^c	4.61	(1.45)	5.07	(1.28)	5.19	(1.12)	9.48**	0.03
Frecuencia del uso del teléfono móvil ^c	4.00	(1.84)	4.80	(1.56)	5.05	(1.50)	18.99**	0.06
Facebook ^c	4.67	(1.92)	5.07	(1.70)	5.29	(1.33)	5.21**	0.02
WhatsApp ^c	2.73	(2.51)	3.97	(2.43)	4.42	(2.24)	21.84**	0.07
Instagram ^c	2.33	(2.63)	2.94	(2.63)	3.22	(2.58)	4.79**	0.02
Snapchat ^g	1.94	(2.34)	2.35	(2.53)	2.45	(2.55)	2.08	<0.01
Twitter ^g	0.75	(1.60)	0.75	(1.55)	0.73	(1.54)	0.01	<0.01
Uso de RS para el uso de mensajes ^b	4.34	(2.09)	4.77	(2.04)	5.10	(1.70)	5.41**	0.02
Uso de RS para el uso de fotografías ^e	2.97	(2.33)	3.62	(2.26)	4.28	(2.01)	12.16**	0.04
Uso de RS para el uso de videos ^b	2.49	(2.32)	2.83	(2.24)	3.20	(2.17)	3.54*	0.01
<i>Conexión con la familia y con los pares</i>								
Uso de teléfono móvil para relacionarse con los pares ^c	2.38	(1.62)	3.29	(1.71)	3.54	(1.76)	22.21**	0.07
Uso de teléfono móvil para relacionarse con la familia ^g	2.51	(1.91)	2.66	(1.67)	2.76	(1.77)	0.74	<0.01
<i>Supervisión parental de teléfono móvil</i>								
Según la percepción de los adolescentes ^d	3.36	(1.72)	3.12	(1.60)	2.62	(1.70)	6.97**	0.02
Según la percepción de los progenitores ^f	2.21	(1.69)	1.86	(1.49)	1.38	(1.20)	10.50**	0.03

Nota. ** $p < .01$, * $p < .05$, $N = 613$, n temprana = 186, n media = 317, n tardía = 110. RS: redes sociales

^a Temprana < media (1 vs. 2)

^b Temprana < tardía (1 vs. 3)

^c Temprana < media = tardía (1 vs. 2, 1 vs. 3)

^d Temprana = media < tardía (1 vs. 3, 2 vs. 3)

^e Temprana < media < tardía (1 vs. 2, 1 vs. 3 y 2 vs. 3)

^f Temprana > media > tardía (1 vs. 2, 1 vs. 3 y 2 vs. 3)

^g Temprana = media = tardía (sin diferencias)

Tabla 16. Media (*M*) y desviación típica (*DT*) para las variables dependientes significativas en la interacción Sexo x Etapa de la adolescencia.

Frecuencia del uso de redes sociales (RS)	Etapa de la adolescencia	Mujer		Hombre		<i>F</i>	η^2
		<i>M</i> (<i>DT</i>)					
RS para fotografías	Temprana (11-13) ^b	3.12 (2.36)	2.85 (2,30)	5.37**	.02		
	Media (14-16) ^b	3.49 (2.31)	3.72 (2.22)				
	Tardía (17-19) ^a	3.65 (2.24)	4.64 (1.79)				
RS para videos	Temprana (11-13) ^b	2.55 (2.28)	2.44 (2.37)	8.52**	.03		
	Media (14-16) ^b	2.53 (2.21)	3.09 (2.22)				
	Tardía (17-19) ^a	2.40 (1.91)	3.66 (2.19)				

Nota. ** $p < .01$, $N = 613$.

^a Diferencias según el sexo, mujer < hombre

^b No diferencias según el sexo

a) Uso de tecnologías de información y comunicación

En relación con las diferencias entre los grupos de implicación en el *sexting*, se observaron diferencias estadísticamente significativas en todas las variables relacionadas con el uso de la tecnología, excepto en la frecuencia de uso de Twitter. En comparación con los adolescentes no implicados en el *sexting*, los que tuvieron una implicación moderada y elevada informaron del uso frecuente de Internet y de su teléfono móvil en general, de Facebook e Instagram, y del uso de las redes sociales para el texteo. Los adolescentes que más implicación tuvieron en el *sexting* en comparación con los que tienen una implicación moderada y con quienes no lo practican, reportaron un mayor uso de recursos tecnológicos y de WhatsApp; también usaron Snapchat de forma significativamente más frecuente que quienes no practican *sexting*. Finalmente, el uso de redes sociales para compartir fotos y videos aumentó conforme aumentaba el nivel de implicación en el *sexting*.

Con respecto al sexo, se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la frecuencia de uso de Instagram y Snapchat, donde las chicas obtuvieron puntuaciones más altas que los chicos. En relación con la etapa de la adolescencia, se obtuvieron diferencias estadísticamente significativas en nueve variables. Los

adolescentes de etapa media y tardía, en comparación con los adolescentes de etapa temprana, informaron de un uso más frecuente de Internet, de su teléfono móvil, Facebook, WhatsApp e Instagram. Los adolescentes de etapa tardía, en comparación con los adolescentes de etapa temprana, usaron más frecuentemente las redes sociales para enviar mensajes y compartir videos. La frecuencia del uso de redes sociales para compartir fotografías aumentó con la etapa de la adolescencia. Sin embargo, la interacción Sexo x Etapa de la adolescencia y las comparaciones múltiples a través del ajuste Bonferroni mostraron que al final de la adolescencia, los chicos eran usuarios más frecuentes que las chicas de las redes sociales para compartir fotografías y videos.

b) Conexión con la familia y con los pares

El uso de un teléfono móvil para relacionarse con los pares difirió significativamente según el grupo de *sexting*, de forma que el uso de dispositivos móviles aumentó según aumentaba el nivel de implicación en el *sexting*. No hubo una asociación significativa entre el grupo de *sexting* y el uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia.

Con respecto al sexo y la edad, se observaron diferencias estadísticamente significativas en relación con el uso del teléfono móvil para relacionarse con los pares. Las chicas, en comparación con los chicos y los adolescentes de etapas mediana y tardía, en comparación con los adolescentes de etapa temprana, usan su teléfono móvil con más frecuencia para relacionarse con sus pares. En cambio, la frecuencia del uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia no difirió según el sexo o la edad.

c) Supervisión parental para el uso del teléfono móvil

No se observaron diferencias significativas entre los tres grupos de *sexting* o por sexo en relación con la supervisión parental en el uso del teléfono móvil, ya sea según los adolescentes o los representantes legales. Sin embargo, los adolescentes en etapa tardía

en comparación con los de etapas media y temprana, percibieron menor supervisión por parte de sus padres, mientras que los padres reportaron una reducción de la supervisión a medida que aumentaba la etapa de la adolescencia

Discusión

El objetivo de este estudio ha sido analizar la frecuencia del *sexting* activo en adolescentes ecuatorianos en relación con el uso de las TIC, el uso de redes sociales para la comunicación con los pares y familiares, y el papel de la supervisión de los progenitores, teniendo en cuenta las diferencias por sexo y etapa de la adolescencia (temprana, media y tardía). Para este fin, en primer lugar, se examinó el nivel de participación en el *sexting* activo, explorando si existen diferencias entre el acceso a los recursos tecnológicos, la frecuencia del uso de internet y del teléfono móvil y el uso de redes sociales como Facebook, WhatsApp, Instagram, Snapchat y Twitter, especialmente para mensajes y para compartir fotografías y videos. Posteriormente, se analizó si el nivel de participación en el *sexting* activo se asocia con las diferencias en el uso del teléfono móvil para conectarse con los pares y con la familia. Finalmente, se analizó el papel de la supervisión parental, explorando si el grado de supervisión (según lo informado por los adolescentes y sus representantes legales) se asocia con diferencias en el nivel de compromiso con el *sexting* activo.

Los análisis preliminares muestran que el 35.6% y el 19.2% de los adolescentes se involucran de forma moderada o alta en las prácticas de *sexting*, respectivamente. Los resultados respecto al sexo muestran que solo el 9.6% de las chicas reportan una alta participación en el *sexting*, en comparación con el 26.8% de los chicos, siendo consistentes con los obtenidos en el Estudio 1 de esta tesis, así como con estudios previos que muestran que los chicos están más involucrados en el *sexting* activo (Baumgartner et al., 2014; Morelli et al., 2016a, 2016b; Strassberg et al., 2017; West et al., 2014; Yépez-

Tito, Ferragut, & Blanca, 2018). Como se discutió en el estudio anterior, estos resultados pueden estar relacionados con diferencias en la forma en que chicos y chicas expresan la sexualidad y con los estereotipos culturales de masculinidad y feminidad (West et al., 2014; Yépez-Tito et al., 2018). Nuestro análisis también mostró que el porcentaje de adolescentes del grupo de implicación elevada en *sexting* aumentó con la edad (del 6.5% en la adolescencia temprana al 31.8% en la etapa tardía). Este resultado también es consistente con los obtenidos en el Estudio 1 y con investigaciones anteriores y puede ser reflejo de la mayor participación en las relaciones románticas y un mayor interés en el sexo en la adolescencia tardía (Barrense-Días et al., 2017; Döring, 2014; Gámez-Guadix et al., 2017; Kopecký, 2015; Lippman & Campbell, 2014; Livingstone & Görzig, 2014; Yépez-Tito et al., 2018).

a) Uso de tecnologías de información y comunicación (TIC)

Respecto al análisis de las diferencias entre los grupos de *sexting* activo con respecto al uso de las TIC, los resultados indican que los adolescentes en el grupo de implicación elevada también tienen más recursos tecnológicos y usan WhatsApp con más frecuencia que aquellos que pertenecen a los grupos de implicación moderada y de no implicación; también son usuarios más frecuentes de Snapchat en comparación con los adolescentes que no se encuentran implicados en la práctica del *sexting*. Además, se encontró que, en comparación con los adolescentes del grupo que no se ven implicados en *sexting*, aquellos que realizan *sexting* activo (tanto moderado como elevado) son usuarios más frecuentes de internet, teléfono móvil, Facebook, Instagram y redes sociales para enviar mensajes. La frecuencia en el uso de redes sociales para compartir fotografías y videos también aumentó según aumentaba el nivel de implicación en el *sexting*. En general, en consonancia con lo esperado, los adolescentes que están más implicados en la práctica del *sexting* tienden a tener más recursos tecnológicos, probablemente porque este

hecho conlleva más oportunidades de comunicación e interacción. Además, y también como se esperaba, se ha encontrado que el perfil típico de un practicante de *sexitng* corresponde al de un adolescente que hace un uso más frecuente de internet, de teléfono móvil y de redes sociales, y que los usa más a menudo para mensajes y para compartir fotografías y videos. Estos resultados amplían el conocimiento sobre la relación entre el uso de las TIC y el *sexitng* entre los adolescentes ecuatorianos y son consistentes con investigaciones anteriores que muestran que el uso frecuente de las redes sociales aumenta la probabilidad de involucrarse en el *sexitng* (Romo et al., 2017), un comportamiento que es también asociado con el excesivo uso de mensajes de texto (Campbell & Park, 2014; Rice et al., 2017).

Las diferencias en el uso de las TIC en los tres grupos de *sexitng* no fueron moderadas por sexo o etapa de la adolescencia. Sin embargo, los efectos principales de estas variables y la interacción entre los dos fueron significativos. Nuestro análisis indicó que las chicas usan con más frecuencia Instagram y Snapchat que los chicos, lo que es consistente con estudios anteriores que muestran que las chicas pasan más tiempo que los chicos en las redes sociales (Twenge & Martin, 2020). Con respecto a la edad, los adolescentes en etapas tardía y media de la adolescencia hicieron un mayor uso de internet, del teléfono móvil, Facebook, WhatsApp e Instagram, y usaron estas redes sociales en su mayoría para compartir fotografías, en comparación con aquellos en etapa temprana de la adolescencia. También en contraste con este último grupo, los adolescentes en etapa tardía usan más las redes sociales para enviar mensajes y compartir videos, siendo los chicos usuarios de redes sociales más frecuentes que las chicas para compartir fotografías y videos. El hecho de que los adolescentes mayores son los que pasan más tiempo en internet y usan más las redes sociales es coherente con la idea de que internet juega un papel importante en el desarrollo de los adolescentes, contribuyendo

a la formación de identidad y promoviendo la autonomía personal (Borca, Bina, Keller, Gilbert & Begotti, 2015).

b) Conexión con la familia y con los pares

Con respecto a las diferencias en la frecuencia del *sexting* activo en relación con el uso de un teléfono móvil para conectarse con la familia y los pares, nuestros resultados mostraron, como era de esperar, que cuanto más envueltos están los adolescentes en comportamientos de *sexting*, más usan su móvil para relacionarse con sus pares. Sin embargo, no hubo diferencias entre los tres grupos de *sexting* en el uso del teléfono móvil para la relacionarse con la familia. Estos resultados son consistentes con los hallazgos de Campbell y Park (2014) en una muestra de adolescentes estadounidenses de 12 a 17 años, donde concluyeron que este comportamiento puede interpretarse en términos de emancipación social. Desde esta perspectiva, el *sexting* se considera una expresión de emancipación que contribuye al desarrollo de la identidad social y la sexualidad, lo que enfatiza la importancia de las relaciones con los pares en el proceso de emancipación y atenúa el papel de la familia.

Las diferencias en la conexión con los compañeros y la familia entre los grupos de *sexting* no fueron moderadas por sexo o la etapa de la adolescencia. Sin embargo, hemos encontrado que las chicas utilizaron más su teléfono móvil para relacionarse con sus pares en comparación con los chicos, lo que va ligado a estudios previos que muestran que las chicas usan las TICs principalmente para la comunicación interpersonal (Lenhart et al., 2015; Volman, Van-Eck, Heemskerk, & Kuiper, 2005). Las relaciones sociales con los pares tienen mayor importancia para las chicas (Flook, 2011; LaFontana & Cillessen, 2010), y las TICs les permiten interactuar con un mayor número de personas y permanecer en contacto frecuente con amigos (Livingstone, 2008; Reich, Subrahmanyam, & Espinoza, 2012). La investigación previa también ha encontrado que las chicas participan

en mayor medida en conversaciones sociales, son más sensibles al estado de sus relaciones y amistades, y tienden más a buscar apoyo, expresar sus emociones y a recibir más requerimientos emocionales de sus amistades (Rose & Rudolph, 2006).

La frecuencia del uso del teléfono móvil para relacionarse con los pares también fue mayor en la etapa tardía y media de la adolescencia que en la etapa inicial. Sin embargo, no se encontraron diferencias en cuanto al sexo o edad con respecto al uso del teléfono móvil para relacionarse con la familia. Estos resultados soportan la idea de que los grupos de pares se vuelven cada vez más importantes a medida que niños y niñas avanzan en la adolescencia, y también son consistentes con la hipótesis de emancipación mencionada anteriormente (Campbell & Park, 2014). La necesidad de independencia y autonomía aumenta según aumenta la etapa de la adolescencia, lo que lleva a los adolescentes a estar más conectados con sus pares y a hacer un uso más frecuente de las TICs con el propósito de comunicarse y establecer relaciones cercanas entre sí (Borca et al., 2015). También se debe tener en cuenta que el uso de las TICs puede ser una fuente de conflicto con los padres y, por lo tanto, los adolescentes pueden disminuir su relación *online* con los padres a medida que crecen (Borca et al., 2015).

c) Supervisión parental en el uso del teléfono móvil

Con respecto a la relación entre el *sexting* y la supervisión parental en el uso del teléfono móvil, encontramos que la supervisión parental, tanto la percibida por los adolescentes como la informada por los representantes legales, no está asociada al nivel de participación en el *sexting*. Esto informa de que la supervisión parental, tal como ha sido evaluada en esta investigación, no tiene un impacto significativo en el comportamiento de *sexting* en esta población. Las reglas de supervisión consideradas en el presente trabajo estaban relacionadas con restricciones y limitaciones del uso del teléfono móvil (tiempo para usarlo, conversación, número de mensajes), monitoreo de

localización y contenido, y retiro del teléfono móvil como castigo. Estos resultados son consistentes con algunas investigaciones previas que encontraron que la restricción explícita, incluido el control de los teléfonos móviles, no parece ser una estrategia efectiva para mitigar la práctica del *sexting* en los adolescentes (Campbell & Park, 2014), lo que indica que los adolescentes ejercen su autonomía en la comunicación entre pares independientemente de este tipo de control de sus progenitores. En consecuencia, nuestros resultados sugieren que cuando se trata de educar a los adolescentes sobre el uso seguro de internet y de las redes sociales, la imposición de sanciones o reglas rígidas no parecen efectivas. Por el contrario, y como afirman otros autores, las reglas flexibles, las buenas relaciones entre los adolescentes y sus progenitores, y una comunicación familiar adecuada centrada en la sexualidad, así como una buena competencia familiar pueden ser mejores estrategias para concienciar a los adolescentes de los peligros de la práctica de *sexting* y de las consecuencias del mal uso o del uso excesivo de la tecnología, reduciendo su exposición a comportamientos de riesgo en línea (Baumgartner et al., 2012; Bianchi et al., 2019; Padilla-Walker & Coyne, 2011; Tomić et al., 2017; Trumello, Babore, Candelori, Morelli, & Bianchi, 2018; Xiuqin et al., 2010; West et al., 2014).

Los resultados también han puesto de manifiesto que la relación entre el *sexting* y la supervisión parental no fue moderada ni por el sexo ni por la etapa de la adolescencia. Sin embargo, encontramos que los adolescentes en etapa tardía en comparación con sus pares en etapa temprana, percibieron una menor supervisión por parte de sus progenitores y también los progenitores informaron de una disminución de la supervisión a medida que aumentaba la etapa de la adolescencia. Estos resultados sugieren que los progenitores usan más estrategias de control durante el rango de edad de 11-13 años, probablemente porque sienten que sus hijos aún no pueden regular su propio comportamiento y tomar sus propias decisiones con respecto al uso de las redes sociales (Padilla-Walker, 2006).

Los resultados indican que el perfil típico de un adolescente que practica *sexitng* es un adolescente que realiza un mayor uso de su teléfono móvil principalmente para relacionarse con sus pares, así como de internet y redes sociales como Facebook e Instagram, que se usan frecuentemente para enviar mensajes, compartir fotos y videos. El control parental, al menos de la forma en la que se ha evaluado en este estudio, no parece ser un factor clave en relación con la práctica del *sexitng*. Estos resultados amplían el conocimiento sobre el perfil de quienes practican *sexitng* en relación con el uso de las TICs, la relación con los pares y la familia y la supervisión parental. El hecho de que el estudio se realizó en Ecuador también es importante, ya que la investigación sobre *sexitng* en adolescentes es escasa en el contexto latinoamericano. Los resultados son consistentes a los obtenidos en Europa y Estados Unidos, lo que sugiere que el *sexitng* entre adolescentes sigue un patrón similar en diferentes culturas, aunque esto debería confirmarse con estudios interculturales.

ESTUDIO 3: Práctica del *sexitng* y su relación con las fortalezas psicológicas

Objetivo

El objetivo de este estudio es analizar la asociación entre la implicación en *sexitng* activo y las fortalezas psicológicas. En concreto, se pretende averiguar qué fortalezas están relacionadas con la tendencia a practicar *sexitng* y qué fortalezas están asociadas a una menor práctica del *sexitng*. En este último caso, se podrían identificar las fortalezas psicológicas que pueden actuar como factores protectores por estar asociadas a un decremento en la probabilidad de implicarse en el *sexitng*. Este conocimiento podría servir de base para la elaboración de programas de prevención e intervención destinados a abordar problemas asociados con el uso indebido de la tecnología, promoviendo el uso de aquellas fortalezas que estén asociadas a una menor práctica del *sexitng*.

Análisis de datos

Con el objetivo de analizar la relación entre las puntuaciones en *sexitng* activo y las fortalezas de carácter se ha llevado a cabo un análisis de regresión jerárquica con el *sexitng* activo como variable dependiente. Los predictores se introdujeron en dos etapas. En la primera, se incluyeron las variables sociodemográficas, que resultaron en el estudio 1 sobre prevalencia del *sexitng* significativas, como variables de control: sexo, edad, y estar o no en una relación de pareja. En esta etapa se añadió también como variable de control la cantidad de recursos disponibles. En la segunda etapa, se añadieron las puntuaciones en las 24 fortalezas psicológicas.

Resultados

La tabla 17 muestra los estadísticos descriptivos para los predictores implicados en el análisis de regresión, los resultados de cada uno se muestran en la tabla 18.

Tabla 17. Media (*M*) y desviación típica (*DT*) para las puntuaciones en *sexting* activo, disponibilidad para recursos tecnológicos y las 24 fortalezas psicológicas (N = 664).

Variables	<i>M</i>	<i>DT</i>
<i>Sexting</i> activo	2.31	3.50
Recursos tecnológicos	4.66	1.26
Creatividad	3.73	0.69
Curiosidad	3.70	0.64
Deseo de aprender	3.84	0.68
Apertura a la experiencia	3.64	0.59
Perspectiva	3.44	0.62
Valor	3.66	0.67
Perseverancia	3.61	0.66
Integridad	3.51	0.66
Vitalidad	3.59	0.72
Intimidación	3.69	0.68
Amabilidad	3.74	0.62
Inteligencia Social	3.50	0.55
Ciudadanía	3.90	0.63
Imparcialidad	3.62	0.57
Liderazgo	3.22	0.72
Perdón	3.37	0.87
Humildad	3.48	0.59
Prudencia	3.27	0.64
Autorregulación	3.38	0.65
Apreciación de la Belleza	3.82	0.66
Gratitud	4.13	0.59
Optimismo	3.82	0.72
Humor	3.64	0.73
Espiritualidad	3.91	0.94

El modelo obtenido cuando fueron introducidas las variables sociodemográficas en la primera etapa de la regresión lineal explicó el 15% de la varianza en las puntuaciones en *sexting* activo. Cuando se incluyeron las 24 fortalezas, este porcentaje incrementó al 23% de la varianza, resultando estadísticamente significativo. Los resultados de la segunda etapa de la regresión lineal muestran puntuaciones en *sexting* activo más altas en los chicos que en las chicas, y una asociación positiva con la edad y con la cantidad de recursos tecnológicos disponibles. Además, las puntuaciones en *sexting* están positivamente relacionadas con las puntuaciones en las fortalezas de Curiosidad y Humor y negativamente relacionadas con Imparcialidad e Integridad.

Tabla 18. Resultados del análisis de regresión jerárquica con el *sexting* activo como variable dependiente (N=664).

Variabes	Etapa 1	Etapa 2	F	R ²	ΔR ²
Variabes Sociodemográficas			27.93**	.15	.15**
Sexo	0.24**	0.19**			
Edad	0.19**	0.20**			
Recursos tecnológicos	0.14**	0.13**			
Tener pareja	0.11**	0.06			
Fortalezas			6.86**	.23	.08**
Creatividad		-0.06			
Curiosidad		0.16**			
Deseo de aprender		-0.06			
Apertura a la experiencia		-0.07			
Perspectiva		0.07			
Valor		-0.01			
Perseverancia		-0.01			
Integridad		-0.11*			
Vitalidad		-0.03			
Intimidad		-0.04			
Amabilidad		-0.06			
Inteligencia Social		-0.10			
Ciudadanía		0.04			
Imparcialidad		-0.12*			
Liderazgo		0.03			
Perdón		0.01			
Humildad		0.01			
Prudencia		-0.05			
Autorregulación		-0.01			
Belleza		0.08			
Gratitud		0.03			
Optimismo		0.11			
Humor		0.10*			
Espiritualidad		-0.01			

Nota. * $p < .05$. ** $p < .01$. Codificación: Sexo (0 - Mujer, 1 - Hombre); Tener pareja (0 - No, 1 - Sí).

Discusión

El objetivo de este estudio fue analizar la asociación entre la implicación en *sexting* activo y las fortalezas psicológicas. En concreto, se pretendía averiguar qué fortalezas podrían estar relacionadas con la tendencia a practicar *sexting* y cuáles a una menor práctica del *sexting*, controlando variables que pueden influenciar estas relaciones (sexo, edad, cantidad de recursos tecnológicos y estar en una relación de pareja).

En línea con los resultados obtenidos en el Estudio 1 que analizaba la prevalencia del *sexting*, y con los del Estudio 2 que se centraba en los recursos tecnológicos, los

resultados de la última etapa de la regresión lineal mostraron que el sexo, la edad y la cantidad de recursos tecnológicos están relacionados con la práctica del *sexting* activo.

En relación con las fortalezas de carácter, el análisis de regresión identificó cuatro predictores significativos para el *sexting* activo: Curiosidad, Humor, Imparcialidad e Integridad. El *sexting* activo estuvo asociado positivamente con la Curiosidad y el Humor. La fortaleza de Curiosidad está relacionada con los procesos cognitivos y con el uso del conocimiento y ha sido definida como el interés en el conocimiento y en la generación de cosas e ideas nuevas (Peterson & Seligman, 2004). Las personas que tienen puntuaciones altas en la fortaleza de Curiosidad son más relajadas y están más abiertas a nuevas experiencias e ideas (Kashdan, Rose, & Finchman, 2004; Peterson & Seligman, 2004; Park & Peterson, 2006). Esta búsqueda de nuevas experiencias podría tener repercusiones negativas si se asocia a conductas de riesgo como el consumo ilegal de sustancias o comportamientos sexuales de riesgo (Peterson & Seligman, 2004). En este sentido, otros estudios han encontrado que la curiosidad excesiva puede estar relacionada con el uso de sustancias y juegos de azar (Zuckerman, 1994), además de con adicción a internet y ansiedad (Choi et al., 2015). Es posible, entonces, que el deseo de aprender y de buscar nuevas experiencias en altos niveles pueda llevar a los adolescentes a participar en el *sexting* activo, buscando esas nuevas sensaciones o experiencias.

La fortaleza de Humor se ha definido como la preferencia por reír, hacer bromas y la habilidad de hacer sonreír a otros (Peterson & Seligman, 2004). El sentido del humor está fuertemente asociado con los estereotipos sociales (Giménez, 2010) y es una de las fortalezas más predominante en los adolescentes (Ferragut et al., 2014b; Giménez, 2010; Park & Peterson, 2006), considerándose como un signo de estatus entre los compañeros de aula (Wagner, 2018). Además, se ha encontrado que el humor está relacionado con resultados positivos como la recuperación de desórdenes psicológicos, enfermedades

físicas o eventos traumáticos (Peterson, Park, & Seligman, 2006), pero también ha sido vinculado con el sarcasmo y conductas de ridiculización de otros (Peterson & Seligman, 2004). Consecuentemente, esta fortaleza necesita estar acompañada por otras fortalezas como la Prudencia y la Bondad para ser utilizada de forma apropiada y no ser percibida como hiriente hacia sus pares (Gillham et al., 2011). Un uso inapropiado del Humor podría llevar a los adolescentes a practicar más *sexting* activo, ya que se ha encontrado que bromear es una de las mayores motivaciones para practicar *sexting* (Korenis & Billick, 2014; Lippman & Campbell, 2014; Yépez-Tito et al., 2018).

Por otro lado, los resultados han mostrado que las fortalezas de Imparcialidad e Integridad se relacionan negativamente con el *sexting* activo. La Imparcialidad se refiere al proceso en el cual las personas determinan lo que es moralmente correcto o no (Peterson & Seligman, 2004), es la habilidad para tratar a todas las personas de igual forma basándose en los mismos criterios de justicia (Park et al., 2004). La Imparcialidad es una fortaleza que está fuertemente valorada por los adolescentes en sus amistades y está relacionada con la confianza (Wagner, 2018), una característica en la que los estudiantes “populares” puntúan alto (Park & Peterson, 2006). Por su parte, la fortaleza de Integridad ha sido definida como la habilidad de vivir de forma genuina, implicando tomar responsabilidad de las propias acciones y sentimientos (Peterson & Seligman, 2004). La Integridad es más común en adultos que en jóvenes, ya que requiere de un cierto grado de madurez de la personalidad (Park & Peterson, 2006). Algunos autores han encontrado que los adolescentes que tienen puntuaciones altas en pensamiento racional son menos propensos a involucrarse en conductas de *sexting* (Van Ouytsel et al., 2014). En la misma línea, nuestros resultados sugieren que los adolescentes que son más responsables, reflexivos y justos también se encuentran menos involucrados en prácticas de *sexting*.

Los resultados de este estudio aportan información novedosa al conocimiento actual sobre el *sexting*, pudiendo servir de plataforma para diseñar programas de prevención y educativos. Las fortalezas psicológicas se han postulado como variables que pueden promover resultados positivos en varios ámbitos como el familiar y educativo. Seligman, Ernstb, Gillhamc, Reivicha y Linkinsd (2009) proponen incluir la identificación de fortalezas propias de cada persona para usarlas de la mejor forma en la escuela, en los momentos de ocio, con los amigos y familia, especialmente dentro de espacios educativos. Parte esencial de este entrenamiento sería poder reconocer cuáles fortalezas predominan en cada persona y reforzarlas en distintos espacios de la vida. Se ha podido observar que intervenciones en las cuales las personas identifican sus propias fortalezas pueden reducir estados depresivos e incrementar la satisfacción con la vida y la felicidad (Seligman, Rashid, & Parks, 2006; Seligman, Steen, Park, & Peterson, 2005). Algunos programas basados en el reconocimiento de fortalezas personales argumentan que el describir emociones positivas e identificar los puntos fuertes de cada uno promueve un mejor clima para el aprendizaje, facilita la creatividad y la resolución de problemas (Fredrickson, 2009; Peets & Hodges, 2017; Roffey, 2017; Theran, 2010).

Las emociones positivas incluyen al sentido de pertenencia, sentirse valorado, seguro, confortable, cuidado, aceptado, respetado y amado (Roffey, 2017). Estas variables positivas pueden servir de refuerzo y ayuda en la prevención e intervención en programas que incluyan la educación en las consecuencias y riesgos del *sexting*.

Los resultados sugieren que los programas enfocados en la escuela y la familia deben tener como objetivo prevenir el *sexting* y educar en la adolescencia sobre los riesgos asociados al mismo, incluyendo actividades específicas que favorezcan el uso positivo de la curiosidad y el humor y que promuevan la honestidad, respeto, justicia y responsabilidad en el uso de la tecnología para las relaciones interpersonales.

III. CONCLUSIONES GENERALES

El objetivo general de la presente Tesis Doctoral fue conocer la prevalencia de las prácticas del *sexitng*, su relación con el uso de las TICs y redes sociales, con la supervisión parental, así como su relación con las fortalezas psicológicas en una muestra de adolescentes ecuatorianos de 12 a 18 años de edad, residentes en la ciudad de Quito, Ecuador. Para ello se han realizado tres estudios empíricos que analizan la relación entre estas variables. Los resultados pueden proporcionar conocimientos de la realidad ecuatoriana y dotar de herramientas para el desarrollo de programas de prevención en los sistemas educativo, familiar y de la salud.

El Estudio 1 tuvo como objetivo analizar la prevalencia del *sexitng* pasivo y activo, el tipo de relación con la persona que se practica *sexitng* y la motivación para realizar *sexitng* en relación con el sexo, la etapa de la adolescencia, el estrato socioeconómico y el estar o no implicado en una relación romántica. Asimismo, también se analizaron las propiedades psicométricas de los ítems referidos al *sexitng* activo y pasivo de la *Escala de Conductas sobre Sexting*. Finalmente, se determinaron los correlatos de las puntuaciones en *sexitng* activo, introduciendo como predictores las variables sociodemográficas, la puntuación en *sexitng* pasivo, la relación con persona con la que se practica *sexitng*, así como las motivaciones para hacer *sexitng*.

En cuanto a la prevalencia del *sexitng*, nuestros resultados son similares a los encontrados en estudios previos. El *sexitng* pasivo se encuentra entre los valores de 18.5% al 22.3% y el activo del 3.5% al 18.5%. La prevalencia del *sexitng* está relacionada con el sexo y la edad de los adolescentes, pero no con el estrato socioeconómico. Esta variable no había sido analizada en estudios previos, por lo que la información brindada por parte de esta investigación que relaciona el *sexitng* con el estrato socioeconómico es un factor novedoso y original, que muestra además que el *sexitng* y sus consecuencias es un fenómeno común a los distintos niveles socioeconómicos en la sociedad ecuatoriana.

Por otro lado, se encontró que el *sexting* es más frecuente entre los chicos, en etapas tardías y media de la adolescencia y entre aquellos adolescentes que mantienen una relación romántica. En estos grupos, el deseo de tener relaciones sexuales es la principal motivación para el *sexting*, mientras que bromear es la principal motivación para las chicas y los adolescentes de menor edad. Además, las puntuaciones más altas en el *sexting* activo se asocian con recibir textos o imágenes con contenido sexual, con una mayor frecuencia de practicar *sexting* con alguien considerado atractivo y con el deseo de tener relaciones sexuales o citas como principales motivaciones para *sexting*. Estos hallazgos corroboran los reportados en Estados Unidos y Europa, que sugieren que el *sexting* es una forma de expresar la sexualidad y compartir la intimidad con sus compañeros, y que está relacionado con la interacción romántica o el coqueteo.

En relación con las propiedades psicométricas de la *Escala de Conductas sobre Sexting* en población ecuatoriana, los resultados confirman la estructura esperada de dos factores relacionados correspondientes a *sexting* pasivo y activo. Los valores de los índices de bondad de ajuste se situaron dentro de los límites para un excelente ajuste. La utilización de esta escala permite obtener puntuaciones cuantitativas del *sexting*, permitiendo la explicación de esta conducta a través de modelos matemáticos más complejos. Los resultados indican que este instrumento es una herramienta válida para ser utilizada en el contexto ecuatoriano, y que su aplicación es útil para la investigación y para la práctica clínica y educativa.

Respecto a los correlatos del *sexting*, los resultados, utilizando una puntuación cuantitativa de *sexting* activo, muestran que los chicos puntúan más alto que las chicas en el *sexting* activo, y que este estuvo relacionado de forma positiva con el *sexting* pasivo. Adicionalmente, aquellos adolescentes quienes practicaron *sexting* por verse atraídos hacia una persona y para tener relaciones sexuales o salir con alguien tendieron a puntuar

más alto en *sexting* activo. Estos resultados apoyan la idea antes mencionada sobre el papel del *sexting* en la sexualidad de los adolescentes.

El Estudio 2 tuvo como objetivo analizar la práctica del *sexting* en adolescentes en relación con el uso de las TICs, el uso de redes sociales para relacionarse con la familia y con los pares, así como su asociación con la supervisión parental, teniendo en cuenta el sexo y la etapa de la adolescencia.

Se encontró que el perfil de un adolescente que participa en los comportamientos de *sexting* es aquel que hace un mayor uso de su teléfono móvil, principalmente para relacionarse con sus pares, así como de internet y redes sociales como Facebook o Instagram que son las más utilizadas para el envío de mensajes y para compartir fotos y videos. Estos resultados se encuentran en la línea de lo descrito por investigaciones previas en las que se considera al *sexting* como una forma de emancipación en la adolescencia, pudiendo ser parte del desarrollo de la identidad e independencia propia de esta etapa evolutiva. De forma independiente de la práctica del *sexting*, también se halló que las chicas realizan un mayor uso del teléfono móvil para relacionarse con sus pares en comparación con los chicos y también son usuarias más frecuentes de algunas redes sociales como Instagram y Snapchat, lo que concuerda con estudios que muestran que las chicas utilizan más las redes sociales para la comunicación interpersonal.

El control parental, al menos en la forma evaluada aquí, no parece ser un factor clave en relación con la práctica del *sexting*. Este perfil no difirió según el sexo o la etapa de la adolescencia. Los resultados sugieren que las reglas de supervisión restrictivas no son efectivas para reducir la práctica de *sexting*. Por tanto, se propone como principales vías de prevención de comportamientos de riesgo en línea la educación en el uso de internet y de las redes sociales, una comunicación familiar adecuada sobre sexualidad, concienciando de los peligros que puede conllevar la práctica del *sexting* y el mal uso de

la tecnología, además del uso de reglas flexibles y el mantenimiento de buenas relaciones entre adolescentes y sus padres.

En el Estudio 3 se pretendía analizar la asociación entre la implicación en *sexting* activo y las fortalezas psicológicas. En concreto, se pretendía averiguar qué fortalezas están relacionadas con la tendencia a practicar *sexting* y qué fortalezas están asociadas a una menor práctica del *sexting*. En este último caso, se podría identificar las fortalezas psicológicas que pueden actuar como factores protectores por estar asociadas a un decremento en la probabilidad de implicarse en el *sexting*. Los resultados muestran que una mayor implicación en *sexting* activo se encuentra relacionada con mayores puntuaciones en las fortalezas de Curiosidad y Humor y menores puntuaciones en Imparcialidad e Integridad. Por un lado, la Curiosidad y el Humor en ocasiones pueden verse asociadas con comportamientos de riesgo o negativos en la adolescencia si no se usan adecuadamente. Por el contrario, las fortalezas de Imparcialidad e Integridad parecen proteger contra la participación en el *sexting*, lo que sugiere que los adolescentes que buscan ser fieles a sí mismos y tratan a los demás de manera justa tienden a comportarse de manera más responsable en sus relaciones con sus compañeros.

La adolescencia es un período de la vida caracterizada por la autoexploración cognitiva y afectiva, por la tendencia a asumir riesgos y por la curiosidad sexual. El ayudar a los adolescentes a mejorar y utilizar ciertas fortalezas de carácter puede contribuir a una mejor adaptación a los cambios producidos en el proceso de transición a la edad adulta, ayudando a distinguir lo correcto de lo incorrecto y a aceptar la responsabilidad de las propias acciones.

Dado que el *sexting* es una conducta que aparece como relativamente frecuente y que puede impactar de forma negativa en el desarrollo y salud de los adolescentes, los resultados de estos estudios pueden tener implicaciones para la práctica educativa. Por un

lado, los esfuerzos en prevención deberían comenzar ya en la adolescencia temprana, dado que es la etapa en la que los adolescentes comienzan a realizar esta práctica (para bromear principalmente). Estos programas de prevención deben fortalecerse en la adolescencia media y tardía, enfocados principalmente a quienes se encuentran en una relación romántica, ya que se ha demostrado una mayor implicación en el *sexitng* entre los que tienen pareja. Por otro lado, los trabajos en prevención también podrían reforzarse especialmente en los varones, ya que son quienes se ven involucrados en mayores niveles de práctica de *sexitng* y que, según la evidencia científica, obtienen popularidad y mayor estatus entre sus pares al compartir contenidos de índole sexual.

Las escuelas y los educadores podrían implementar programas basados en el uso apropiado y seguro de las redes sociales, incluyendo estrategias para prevenir los riesgos asociados al uso de las TICs. Los adolescentes deberían estar informados no sólo de las posibles consecuencias del *sexitng* como pérdida de privacidad, distribución de imágenes sin consentimiento, uso de la amenaza o el acoso, sino también de las consecuencias psicológicas y emocionales que puede acarrear esta práctica. Estamos de acuerdo con Sabbah-Mani (2015), quien sugiere que dichos programas podrían incorporarse en un plan de estudios de educación sexual establecido para educar e informar a los adolescentes sobre las consecuencias legales y no legales del *sexitng*, así como sobre las formas de practicar el *sexitng* seguro.

Estas iniciativas de prevención podrían estar dirigidas no solo a los adolescentes, sino también a los padres, ofreciéndoles información sobre el mundo digital y formándoles en prácticas de prevención eficaces para guiar a sus hijos, incluyendo acciones encaminadas a mejorar la comunicación familiar y a fomentar las buenas relaciones con los adolescentes, así como a ofrecer pautas para una adecuada comunicación sobre sexualidad.

A la luz de los resultados, resulta también relevante incluir en los programas educativos actividades específicas que fomenten el uso positivo de la curiosidad y del humor y que busquen promover honestidad, respeto, imparcialidad y responsabilidad en el uso de la tecnología en las relaciones interpersonales. Estudios previos realizados en Estados Unidos y Europa sugieren que programas basados en el reconocimiento de fortalezas psicológicas promueve un mejor clima para el aprendizaje, facilita la creatividad, mejora la autoestima, fomenta el bienestar y la resolución de problemas.

IV. LIMITACIONES Y FUTURAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Los estudios presentados en esta Tesis presentan algunas limitaciones sobre las que se debe reflexionar. La primera de ellas está relacionada con la muestra, ya que, todos los participantes son la de la ciudad de Quito, capital del Ecuador, por lo que los resultados obtenidos están limitados en cuanto a la generalización a otras regiones del país. Además, se han utilizado medidas de autoinforme, con el consiguiente sesgo que puede aportar este procedimiento de recogida de datos. A este respecto hay que señalar que futuras investigaciones podrían incluir otros instrumentos diferentes que midan las estrategias de supervisión parental, dado que la fiabilidad de los utilizados aquí es mejorable. Finalmente, la naturaleza transversal del estudio significa que no se pueden inferir relaciones causales entre el *sexting* y las variables analizadas.

Tras los resultados encontrados en esta Tesis Doctoral, se proponen diferentes líneas de investigación que se pueden abordar en el futuro. Por un lado, sería interesante la inclusión de participantes de diferentes regiones del Ecuador para así poder analizar si los resultados son similares a los obtenidos en la ciudad de Quito, así como el estudio de esta problemática en contextos indígenas ya que resulta necesario para el contexto ecuatoriano. Por otro lado, se debe tener en cuenta que el *sexting* se ha analizado en el presente trabajo como parte de la dinámica natural de las relaciones sociales entre adolescentes y no se han abordado otras conductas de *sexting* relacionadas con un comportamiento abusivo o intenciones violentas.

En esta Tesis Doctoral se ha analizado la prevalencia y los correlatos del *sexting*, pero no se ha analizado su relación con ajuste psicológico ni con otras conductas problemáticas asociadas al uso de la tecnología. Es posible que los adolescentes que practican *sexting*, debido a que están más conectados y realizan un mayor uso de las redes sociales, puedan estar más expuestos a riesgos y desarrollar otros problemas relacionados con el uso de la tecnología. Sin embargo, también es posible que un buen uso de las redes

sociales tenga un efecto positivo ya que aumenta la conectividad con amigos, mejorando las relaciones entre los adolescentes. Desde este punto de vista, es posible considerar el *sexting* como una práctica normalizada de exploración de la sexualidad y relaciones de pareja. Por lo tanto, serían necesarios más estudios para comprender mejor los potenciales beneficios del *sexting*, así como los riesgos y posibles problemas vinculados al mal uso de la tecnología.

También sería interesante, como Bianchi et al. (2019) señalan, continuar examinando el papel de la familia y su relación con las prácticas de *sexting* en adolescentes. A este respecto, se debería indagar sobre el impacto de una supervisión parental menos restrictiva y la relación entre el *sexting* y los estilos de comunicación intrafamiliar.

De cara a la prevención del *sexting*, aparece como una necesidad indagar sobre los programas que han resultado efectivos para el buen uso de las TICs, así como diseñar programas e intervenciones teniendo en cuenta las variables positivas como las fortalezas de carácter, a la vez que analizar las evidencias científicas de su eficacia.

El *sexting* se postula como un fenómeno global, cuya prevalencia incrementa con la edad en la adolescencia, común en diferentes países tanto europeos como norteamericanos, por lo que resultaría interesante plantear estudios comparativos a nivel intercultural, que analicen las diferencias o particularidades de cada sociedad o afiancen la idea de globalidad.

En la actualidad este equipo continúa trabajando para dar continuación a esta línea de investigación a través de proyectos conjuntos entre la Universidad de Málaga (España) y la Universidad de las Américas (Quito, Ecuador), como son la relación entre el *sexting* y las variables de sexismo, el rol sexual, la satisfacción vital y el análisis de la prevalencia de fortalezas psicológicas en adolescentes ecuatorianos.

V. REFERENCIAS

- Ahn, J. (2011). The effect of social network sites on adolescents' social and academic development: Current theories and controversies. *Journal of the Association for Information Science and Technology*, 62, 1435-1445. <https://doi.org/10.1002/asi.21540>
- Albury, K., & Crawford, K. (2012). Sexting, consent and young people's ethics: Beyond Megan's Story. *Journal of Media & Cultural Studies*, 26, 463-473. <https://doi.org/10.1080/10304312.2012.665840>
- Alonso, C., & Romero, E. (2019). Sexting behaviours in adolescents. Personality predictors and psychosocial outcomes in a one-year follow-up. *Anales de Psicología*, 35, 214-224. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.339831>
- American Psychological Association (APA, 2012). *The Publications Manual of the American Psychological Association (6 Ed.)*. Washington D.C: APA
- Anderson, M. (2016). Parents, teens and digital monitoring. *Pew Research Center, online*. Disponible en: <https://pewrsr.ch/1OAZ9zT>
- Barrense-Dias, Y., Berchotold, A., Surís, J., & Akre, C. (2017). Sexting and the definition Issue. *Journal of Adolescent Health*, 61, 544-554. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2017.05.009>
- Baumgartner, S., Sumter, S., Peter, J., Valkenburg, P., & Livingstone, S. (2014). Does country context matter? Investigating the predictors of teen sexting across Europe. *Computers in Human Behavior*, 34, 157-164. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.01.041>
- Bentler, P.M. (2006). *EQS 6 Structural Equations Program Manual*. Encino, CA: Multivariate Software, Inc.
- Bianchi, D., Morelli, M., Baiocco, R., Cattelino, E., Laghi, F., & Chirumbolo, A. (2019). Family functioning patterns predict teenage girls' sexting. *International Journal of Behavioral Development*, 43, 507-514. <http://doi.org/10.1177/0165025419873037>
- Blanca, M., Alarcón, R., Arnau, J., Bono, R., & Bendayan, R. (2018). Effect of variance ratio on ANOVA robustness: Might 1.5 be the limit? *Behavior Research Methods*, 50, 937-962. <https://doi.org/10.3758/s13428-017-0918-2>
- Blanca, M. J., Ferragut, M., Ortiz-Tallo, M., & Bendayan, R. (2018). Life Satisfaction and character strengths in Spanish early adolescents. *Journal of Happiness Studies*, 19, 1247-1260. <https://doi.org/10.1007/s10902-017-9865-y>

- Borca, G., Bina, M., Keller, P.S., Gilbert, L.R., & Begotti, T. (2015). Internet use and developmental tasks: Adolescents' point of view. *Computers in Human Behavior*, 52, 49-58. <http://doi.org/10.1016/j.chb.2015.05.029>
- Bromley, E., Johnson, J.G., & Cohen, P. (2006). Personality strengths in adolescence and decreased risk of developing mental health problems in early adulthood. *Comprehensive Psychiatry*, 47, 315-324. <https://doi.org/10.1016/j.comppsy.2005.11.003>
- Brown, B.B., & Larson, J. (2009). Peer relationships in adolescence. En R.M. Lerner & L.D. Steinberg (eds.) *Handbook of adolescent psychology* (pp. 74-103). Hoboken, NJ: John Wiley & Sons.
- Brown, J.D., Keller, S., & Stern, S. (2009). Sex, sexuality, sexting, and sexed: adolescents and the media. *The Prevention Researcher*, 16, 12-16.
- Browne, M.W., & Cudeck, R. (1993). Alternative Ways of Assessing Model Fit. En K. Bollen, & J. Long (eds.) *Testing Structural Equation Models* (pp 136-162). Newbury Park, CA: Sage.
- Burén, J., & Lunde, C. (2018). Sexting among adolescents: A nuanced and gendered online challenge for young people. *Computers in Human Behavior*, 85, 210-217. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.02.003>
- Campbell, S., & Park, Y. (2014). Predictors of mobile sexting among teens: Toward a new explanatory framework. *Mobile Media & Communication*, 2, 20-39. <https://doi.org/10.1177/2050157913502645>
- Cerniglia, L., Zoratto, F., Cimino, S., Laviola, G., Ammaniti, M., & Adriani, W. (2017). Internet addiction in adolescence: Neurobiological, psychosocial and clinical issues. *Neuroscience and Biobehavioral Reviews*, 76, 174-184. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2016.12.024>
- Chacón-López, H., Romero, J., Aragón, Y., & Caurcel, M. (2016). Construcción y validación de la Escala de Conductas sobre sexting (ECS). *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27, 99-115. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.27.num.2.2016.17116>
- Charnigo, R., Noar, S., Garnett, C., Crosby, R., Palmgreen, P., & Zimmerman, R. (2013). Sensation Seeking and Impulsivity: Combined Associations with Risky Sexual Behavior in a Large Sample of Young Adults. *Journal of Sex Research*, 50, 480-488. <https://doi.org/10.1080/00224499.2011.652264>

- Choi, S. W., Kim, D. J., Choi, J. S., Ahn, H., Choi, E. J., Song, W. Y., Kim, S., & Youn, H. (2015). Comparison of risk and protective factors associated with smartphone addiction and Internet addiction. *Journal of Behavioral Addictions*, 4, 308-314. <https://doi.org/10.1556/2006.4.2015.043>
- Cooper, K., Quayle, E., Jonsson, L., & Svedin, C. (2016). Adolescents and self-taken sexual images: A review of the literature. *Computers in Human Behavior*, 55, 706-716. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.10.003>
- Cruz, L., & Soriano, E. (2014). Psychological aspects, attitudes and behaviour related to the practice of sexting: A systematic review of the existent literature. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 132, 114-120. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2014.04.286>
- Dahlsgaard, K.K., Peterson, C., & Seligman, M.E.P. (2005). Shared virtue: The convergence of valued human strengths across culture and history. *Review of General Psychology*, 9, 203–213. <https://doi.org/10.1037/1089-2680.9.3.203>
- Dake, J., Price, J., Maziarz, L. & Ward, B. (2012). Prevalence and correlates of sexting behavior in adolescents. *American Journal of Sexuality Education*, 7, 1–15. <https://doi.org/10.1080/15546128.2012.650959>
- Davidson, J. (2014). *Sexting: gender and teens*. USA: Sense Publishers.
- De Santisteban, P., Almendros, C., & Gámez-Guadix, M. (2018). Estrategias de persuasión percibidas por adolescentes en situaciones de engaño pederasta. *Behavioural Psychology*, 26, 243-262.
- Delevi, R. & Weisskirch, R. (2013). Personality factors as predictors of sexting. *Computers in Human Behaviors*, 29, 2589–2594. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.06.003>
- Dir, A. (2012). *Understanding sexting behaviors, sexting expectancies, and the role of impulsivity in sexting behaviors*. Tesis Doctoral. Indianapolis: Purdue University
- Dir, A., Cyders, M., & Coskunpinar, A. (2013). From the bar to the bed via mobile phone: A first test of the role of problematic alcohol use, sexting, and impulsivity-related traits in sexual hook-ups. *Computers in Human Behavior*, 29, 1664–1670. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.01.039>
- Döring, N. (2014). Consensual sexting among adolescents: Risk prevention through abstinence education or safer sexting? *Cyberpsychology: Journal of Psychosocial Research on Cyberspace*, 8, artículo 9. <https://doi.org/10.5817/CP2014-1-9>

- Draucker, C.B., & Martsolf, D.S. (2010). The role of electronic communication technology in adolescent dating violence. *Journal of Child and Adolescent Psychiatric Nursing*, 23, 133–142. <https://doi.org/10.1111/j.1744-6171.2010.00235.x>
- Dreßing, H., Bailer, J., Anders, A., Wagner, H., & Gallas, C. (2014). Cyberstalking in a large sample of social network users: Prevalence, characteristics, and impact upon victims. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17, 61-67. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0231>
- Drouin, M., & Landgraff, C. (2012). Texting, sexting and attachment in college student's romantic relationships. *Computers in Human Behavior*, 28, 444-449. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.10.015>
- Drouin, M., Vogel, K.N., Surbey, A., & Stills, J.R. (2013). Let's talk about sexting, baby: Computer-mediated sexual behaviors among young adults. *Computers in Human Behavior*, 29, 25-30. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2012.12.030>
- Echeverría, G. (2014). *Conéctese con sus hijos para que se desconecten de la red. Cómo ser padres en la era digital*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombiana
- Ferguson, C. (2011). Sexting Behaviors Among Young Hispanic Women: Incidence and Association with Other High-risk Sexual Behaviors. *Psychiatric Quarterly*, 82, 239–243. <https://doi.org/10.1007/s11126-010-9165-8>
- Ferragut, M., Blanca, M.J., & Ortiz-Tallo, M. (2013). Psychological values as protective factors against sexist attitudes in preadolescents. *Psicothema*, 25, 38–42.
- Ferragut, M., Blanca, M.J., & Ortiz-Tallo, M. (2014a). Psychological virtues during adolescence: A longitudinal study of gender differences. *European Journal of Developmental Psychology*, 11, 521-531. <https://doi.org/10.1080/17405629.2013.876403>
- Ferragut, M., Blanca, M.J., & Ortiz-Tallo, M. (2014b). Analysis of adolescent profiles by gender: strengths, attitudes toward violence and sexism. *Spanish Journal of Psychology*, 17, 1-10. <https://doi.org/10.1017/>
- Fleschler, M., Markham, C., Addy, R., Shegog, R., Thiel, M., & Tortolero, S. (2013). Prevalence and patterns of sexting among ethnic minority urban high school students. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 16, 454-459. <https://doi.org/10.1089/cyber.2012.0452>
- Fredrickson, B. (2009). *Positivity: Ground-breaking research to release your inner optimist and thrive*. Oxford: OneWorld.

- Fox, K., Nobles, M., & Fisher, B. (2011). Method behind the madness: an examination of stalking measurements. *Aggression & Violent Behavior, 16*, 74–84.
- Flook, L. (2011). Gender differences in adolescents' daily interpersonal events and well-being. *Child Development, 82*, 454–461. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2010.01521.x>
- Gámez-Guadix, M., Borrajo, E., & Almendros, C. (2016). Risky online behaviors among adolescents: Longitudinal relations among problematic Internet use, cyberbullying perpetration, and meeting strangers online. *Journal of Behavioral Addictions, 5*, 100–107. <https://doi.org/10.1556/2006.5.2016.013>
- Gámez-Guadix, M., De Santisteban, P., & Resett, S. (2017). Sexting among Spanish adolescents: Prevalence and personality profiles. *Psicothema, 29*, 29-34. <https://doi:10.7334/psicothema2016.222>
- Gámez-Guadix, M., Orue, I., & Calvete, E. (2013). Evaluation of the cognitive-behavioral model of generalized and problematic Internet use in Spanish adolescents. *Psicothema, 25*, 299-306. <https://doi.org/10.7334/psicothema2012.274>
- Garaigordobil, M., & Machimbarrena, J.M. (2017). Stress, competence, and parental educational styles in victims and aggressors of bullying and cyberbullying. *Psicothema, 29*, 335-340. [https://doi.org\(10.7334/psicothema2016.258](https://doi.org(10.7334/psicothema2016.258)
- Giménez M. (2010). *La medida de las fortalezas psicológicas en adolescentes (VIA-Youth): Relación con clima familiar, psicopatología y bienestar psicológico*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense.
- Giménez, M., Vázquez, C., & Hervás, G. (2010). El análisis de las fortalezas psicológicas en la adolescencia: Más allá de los modelos de vulnerabilidad. *Psychology, Society & Education, 2*, 83-100. <https://doi.org/10.25115/psye.v2i2.438>
- Gillham, J., Adams-Deutsch, Z., Werner, J., Reivich, K., Coulter-Heindl, V., Linkins, M., Winder, B., Peterson, C., Park, N., Abenavoli, R., Contero, A., & Seligman, M. (2011). Character strengths predict subjective well-being during adolescence. *The Journal of Positive Psychology, 6*, 31-44. <https://doi.org/10.1080/17439760.2010.536773>
- Gómez, P., Harris, S., Barreiro, C., Isorna M., & Rial, A. (2017). Profiles of Internet use and parental involvement, and rates of online risks and problematic Internet use among Spanish adolescents. *Computers in Human Behavior, 75*, 826-833. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2017.06.027>

- Govindji, R., & Linley, P. (2007). Strengths use, self-concordance and well-being: Implications for strengths coaching and coaching psychologists. *Coaching Psychology Review*, 2, 143-169. <https://doi.org/10.1007/s10902-009-9181-2>
- Gregg, D., Somers, C.L., Pernice, F., Hillman, S.B., & Kernsmith, P.C. (2018). Sexting rates and predictors from an urban midwest high school. *Journal of School Health*, 88, 423-433. <https://doi.org/10.1111/josh.12628>
- Harzer C. (2016). The Eudaimonics of Human Strengths: The Relations Between Character Strengths and Well-Being. En J. Vitterso (ed) *Handbook of Eudaimonic Well-Being. International Handbooks of Quality-of-Life*. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-42445-3_20
- Houck, C., Barker, D., Rizzo, C., Hancock, E., Norton, A., & Brown, L. (2014). Sexting and sexual behavior in at-risk adolescents. *Pediatrics*, 133, 1-7. <https://doi.org/10.1542/peds.2013-1157>
- Hu, L., & Bentler, P.M. (1999). Cutoff Criteria for Fit Indexes in Covariance Structure Analysis: Conventional Criteria Versus New Alternatives. *Structural Equation Modeling: A Multidisciplinary Journal*, 6, 1-55. <https://doi.org/10.1080/10705519909540118>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2011a). *Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico*. Disponible en: <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/encuesta-de-estratificacion-del-nivel-socioeconomico/>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2011b). *Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico. Metodología*. Disponible en: http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Estadisticas_Sociales/Encuesta_Estratificacion_Nivel_Socioeconomico/Metodologia_Nivel_Socioeconomico_.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2017). *Encuesta de tecnologías de la información y comunicaciones (TIC's)*. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/tecnologias-de-la-informacion-y-comunicacion-tic-2017/>
- Kashdan, T., Rose, P., & Finchman, F. (2004). Curiosity and exploration: Facilitating positive subjective experiences and personal growth opportunities. *Journal of Personality Assessment*, 82, 291-305. https://doi.org/10.1207/s15327752jpa8203_05

- Klettke, B., Hallford, D., & Mellor, D. (2014). Sexting prevalence and correlates: A systematic literature review. *Clinical Psychology Review, 34*, 44-53. <https://doi.org/10.1016/j.cpr.2013.10.007>
- Kloess, J.A., Beech, A.R., & Harkins, L. (2014). Online child sexual exploitation: prevalence process, and offender characteristics. *Trauma, Violence, & Abuse, 15*, 126-139. <https://doi.org/10.1177/1524838013511543>
- Kopecký K. (2012). Sexting among Czech preadolescents and adolescents. *The New Educational Review, 28*, 39-48. Disponible en: http://www.educationalrev.us.edu.pl/dok/volumes/tner_2_2012.pdf
- Kopecký, K. (2015). Sexting among Slovak pubescents and adolescent Children. *Procedia-Social and Behavioral Sciences, 203*, 244-250. <https://doi.org/10.1016/j.sbspro.2015.08.289>
- Korenis, P., & Billick, S. (2014). Forensic Implications: Adolescent sexting and cyberbullying. *Psychiatric Quaterly, 85*, 97-101. <https://doi.org/10.1007/s11126-013-9277-z>
- LaFontana, K.M., & Cillessen, A.H.N. (2010). Developmental changes in the priority of perceived status in childhood and adolescence. *Social Development, 19*, 130–147. <https://doi.org/10.1111/j.1467-9507.2008.00522.x>
- Lavy, S. (2019). A Review of Character Strengths Interventions in Twenty-First-Century Schools: their Importance and How they can be Fostered. *Applied Research In Quality Of Life, 15*, 573-596. <https://10.1007/s11482-018-9700-6>
- Lehdonvirta, V., & Räsänen, P. (2011). How do young people identify with online and offline peer groups? A comparison between UK, Spain and Japan. *Journal of Youth Studies 14*, 91–108. <https://10.1080/13676261.2010.506530> .
- Lenhart, A. (2009). *Teens and sexting: How and why minor teens are sending sexually suggestive nude or nearly-nude images via text messaging*. Pew Research Center's Internet & American Life Project 2009. Disponible en: <http://www.pewinternet.org/2009/12/15/teens-and-sexting/>
- Lenhart, A., Ling, R., Campbell, S., & Purcell, K. (2010). *Teens and mobile phones: Text messaging explodes as teens embrace it as the centerpiece of their communication strategies with friends*. Pew Research Center's Internet & American Life Project 2010.
- Lenhart, A., Duggan, M., Perrin, A., Stepler, R., Rainie, L., & Parker, K. (2015). Teens, social media and technology overview 2015. *Smartphones facilitate shift in*

- communication landscape for teens*. Pew Research Center. Disponible en: <https://pewrsr.ch/1aoDmdM>
- Linley, P.A., & Harrington, S. (2006). Strengths coaching: A potential-guided approach to coaching psychology. *International Coaching Psychology Review*, 1, 37–46.
- Ling, R. (2004). The mobile telephone and teens. En R. Ling (ed.) *The Mobile Connection 1st Edition: The Cell Phone's Impact on Society* (pp. 83-121). San Francisco: Elsevier.
- Ling, R. (2005). Mobile communications vis-à-vis teen emancipation, peer group integration and deviance. En R. Harper, A. Taylor & L. Palen (eds.) *The Inside Text: Social perspectives on SMS in the mobile age* (pp. 175-189). London: Kluwer.
- Lippman, J.R., & Campbell, S.W. (2014). Damned if you do, damned if you don't...if you are a girl: Relational and Normative Contexts of Adolescent Sexting in the United States. *Journal of Children and Media*, 8, 71-386. <https://doi.org/10.1080/17482798.2014.923009>
- Littman-Ovadia, H., & Lavy, S. (2012) Differential ratings and associations with well-being of character strengths in two communities. *Health Sociology Review*, 21(3), 299-312. <https://10.5172/hesr.2012.21.3.299>
- Livingstone, S. (2008). Taking risky opportunities in youthful content creation: Teenagers' use of social networking sites for intimacy, privacy and self-expression. *New Media & Society*, 10, 393–411. <http://doi.org/10.1177/1461444808089415>
- Livingstone, S., & Görzig, A. (2014). When adolescents receive sexual messages on the internet: Explaining experiences of risk and harm. *Computers in Human Behavior*, 33, 8–15. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.12.021>.
- Livingstone, S., Ólafsson, K., & Staksrud, E. (2013). Risky social networking practices among “underage” users: Lessons for evidence-based policy. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 18, 303-320. <https://doi.org/10.1111/jcc4.12012>
- Ma, M., Kibler, J.L., Dollar, K. M., Sly, K., Samuels, D., Benford, M. W., Coleman, M., Lott, L., Patterson, K., & Wiley, F. (2008). The relationship of character strengths to sexual behaviors and related risks among African American adolescents. *International Journal of Behavioural Medicine*, 15, 319-27. <https://doi.org/10.1080/10705500802365573>

- Mass, M., Bray, B. & Noll, J. (2018). A latent class analysis of online sexual experiences and offline sexual behaviors among female adolescents. *Journal of research on adolescence*, 28, 731-747. <https://doi.org/10.1111/jora.12364>
- McLeod, R. (2014). SSAT presidential address 2014: Here comes generation Y! *Journal of Gastrointestinal Surgery*, 19, 1-5. <https://doi.org/10.1007/s11605-014-2703-1>
- Menjívar, M. (2010). El sexting y l@s nativ@s neo-tecnológic@s: Apuntes para una contextualización al inicio del Siglo XXI. *Actualidades Investigativas en Educación*, 10, 1-23.
- Michaud, P., & Free, C. (2017). Alice in wonderland: Adolescents and digital technologies. En A. Cherry, V. Baltag & M. Dillon (eds.). *International Handbook on Adolescent Health and Development* (pp. 397-409). Cham: Springer.
- Mitchell, K., Finkelhor, D., Jones, L., & Wolak, J. (2012). Prevalence and Characteristics of Youth Sexting: A National Study. *Pediatrics*, 129, 13-20. <https://doi.org/10.1542/peds.2011-1730>
- Moreno, A. (2015). *La adolescencia*. Barcelona: Editorial UOC.
- Moreno, M., & Kolb, J. (2012). Social networking sites and adolescent health. *Pediatric Clinics of North America*, 59, 601-612. <https://doi.org/10.1016/j.pcl.2012.03.023>
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., & Chirumbolo, A. (2016a). Sexting, psychological distress and dating violence among adolescents and young adults. *Psicothema*, 28, 137-142. <https://doi:10.7334/psicothema2015.193>
- Morelli, M., Bianchi, D., Baiocco, R., Pezzuti, L., & Chirumbolo, A. (2016b). Sexting behaviors and cyber pornography addiction among adolescents: the moderating role of alcohol consumption. *Sexuality Research and Social Policy*, 14, 113-121. <https://doi.org/10.1007/s13178-016-0234-0>
- Morelli, M., Bianchi, D., Chirumbolo, A. & Baiocco, R. (2018). The cyber dating violence inventory. Validation of a new scale for online perpetration and victimization among dating partners. *European Journal of Developmental Psychology*, 15, 464-471. <http://doi.org/10.1080/17405629.2017.1305885>
- Nesi, J., Miller, A., & Prinstein, M. (2017). Adolescent`s depressive symptoms and subsequent technology-based interpersonal behaviors: A multi-wave study. *Journal of Applied Developmental Psychology*, 51, 12-19. <https://doi.org/10.1016/j.appdev.2017.02.002>
- Niemiec, R.M. (2013). VIA Character Strengths: Research and Practice (The First 10 Years). En H.H. Knoop & A. Delle Fave (eds.) *Well-Being and Cultures*.

Perspectives from Positive Psychology. Springer, Dordrecht.
https://doi.org/10.1007/978-94-007-4611-4_2

- Oberst, U., Wegmann, E., Stodt, B., Brand, M., & Chamarro, A. (2017). Negative consequences from heavy social networking in adolescents: The mediating role of fear of missing out. *Journal of Adolescence*, 55, 51-60.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.12.008>
- Okeefee, G., Clarke-Pearson, K., & Council on Communications and Media. (2011). Clinical report: The impact of social media on children, adolescents, and families. *American Academy of Pediatrics*, 127, 800-804.
<https://doi.org/10.1542/peds.20110054>
- Ovejero, M.M., Cardenal, V., & Ortiz-Tallo, M. (2016). Fortalezas Humanas y Bienestar Biopsicosocial: Revisión sistemática. *Escritos de Psicología*, 9, 4-14.
<https://doi.org/10.5231/psy.writ.2016.2311>
- Padilla-Walker, L.M. (2006). "Peers I can monitor, it's media that really worries me!" Parental cognitions as predictors of proactive parental strategy choice. *Journal of Adolescent Research*, 21, 56-82.
- Padilla-Walker, L.M., & Coyne, S.M. (2011). "Turn that thing off!" Parent and adolescent predictors of proactive media monitoring. *Journal of Adolescence*, 34, 705-715.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2010.09.002>
- Papalia, D., Wendkos, S., & Dustin, R. (2017). *Desarrollo Humano* (13na ed.). México: Mc Graw-Hill.
- Park, N. (2004). Character strengths and positive youth development. *American Academy of Political and Social Science*, 591, 40-54.
<https://doi.org/10.1177/0002716203260079>
- Park, N. & Peterson, C. (2006). Moral competence and character strengths among adolescents: The development and validation of the Values in Action Inventory of Strengths for Youth. *Journal of Adolescence*, 29, 891-909.
<https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2006.04.011>
- Park, N. & Peterson, C. (2008). Positive psychology and character strengths: Application to strengths-based school counseling. *Professional School Counseling*, 12, 85-92.
<https://doi.org/10.5330/PSC.n.2010-12.85>
- Park, N., Peterson, C., & Seligman, M.E.P. (2004). Strengths of character and well-being. *Journal of Social and Clinical Psychology*, 23, 603-619.
<https://doi.org/10.1521/jscp.23.5.603.50748>

- Peterson, C., Park, N., & Seligman, M.E.P. (2006). Greater strengths of character and recovery from illness. *Journal of Positive Psychology*, *1*, 17–26. <https://doi.org/10.1080/17439760500372739>
- Peterson, C. & Seligman, M.E.P. (2004). *Character strengths and virtues: A handbook and classification*. Washington, DC: American Psychological Association and Oxford University Press.
- Prensky, M. (2001). Digital natives, digital immigrant part 1. *On the Horizon*, *9*, 1-6. <https://doi.org/10.1108/10748120110424816>
- Proctor, C., Tsukayama, E., Wood, A.M., Maltby, J., Eades, J.F., & Linley, P.A. (2011). Strengths gym: The impact of a character strengths-based intervention on the life satisfaction and well-being of adolescents. *The Journal of Positive Psychology*, *6*, 377–388. <https://doi.org/10.1080/17439760.2011.594079>
- Peets, K., & Hodges, E. (2018). Authenticity in friendships and well-being in adolescence. *Social Development*, *27*, 140–153. <https://doi.org/10.1111/sode.12254>
- Quilan, D., Swain, N., Camenron, C. & Vella-Brodrick, D. (2014). How other people matter in a classroom-based strengths intervention: Exploring interpersonal strategies and classroom outcomes. *The Journal of Positive Psychology*, *10*, 77-89. <https://doi.org/10.1080/17439760.2014.920407>
- Reich, S. M., Subrahmanyam, K., & Espinoza, G. (2012). Friending, IMing, and hanging out face-to-face: Overlap in adolescents' online and offline social networks. *Developmental Psychology*, *48*, 356–368. <http://doi.org/10.1037/a0026980>
- Reid, D., & Weigle, P. (2014). Social media use among adolescents: Benefits and risks. *Adolescent Psychiatry*, *4*, 73-80. <https://doi.org/10.2174/221067660402140709115810>.
- Reyns, B.W., Henson, B., & Fisher, B.S. (2012). Stalking in the twilight zone: extent of cyberstalking victimization and offending among college students. *Deviant Behavior*, *33*, 1–25. <https://doi.org/10.1080/01639625.2010.538364>
- Reyes, S. & Ferragut, M. (2016). Fortalezas psicológicas y diferencias de sexo en adolescentes. *Escritos de Psicología*, *9*, 28-36. <https://doi.org/10.5231/psy.writ.2016.2811>
- Rice, E., Craddock, J., Hemler, M., Rusow, J., Plant, A., Montoya, J., & Kordic, T. (2017). Associations between sexting behaviors and sexual behaviors among mobile

- phone-owning teens in Los Angeles. *Child Development*, 89, 110-117. <https://doi.org/10.1111/cdev.12837>
- Rice, E., Gibbs, J., Winetrobe, H., Rhoades, H., Plant, A., Montoya, J., & Kordic, T., (2014). Sexting and sexual behavior among middle school students. *Pediatrics*, 134, 21-28. <https://doi.org/10.1542/peds.2013-2991>
- Rice, E., Rhoades, H., Winetrobe, H., Sánchez, M., Montoya, J., Plant, A., & Kordic, T. (2012). Sexually explicit cell phone messaging associated with sexual risk among adolescents. *Pediatrics*, 130, 667-673. <https://doi.org/10.1542/peds.2012-0021>
- Ringrose, J., Gill, R., Livingstone, S., & Harvey, L. (2012). *A qualitative study of children, young people and 'sexting': A report prepared for the NSPCC*. London, UK: National Society for the Prevention of Cruelty to Children. Available at: <https://bit.ly/2NQ1PNj>
- Ringrose, J., & Harvey, L. (2015). Boobs, back-off, six packs and bits: Mediated body parts, gendered reward, and sexual shame in teens' sexting images. *Continuum: Journal of Media & Cultural Studies*, 29, 205-217. <https://doi.org/10.1080/10304312.2015.1022952>
- Roffey, S. (2017). The ASPIRE Principles and pedagogy for the implementation of social and emotional learning and the development of whole school well-being. *International Journal of Emotional Education*, 9, 59-71.
- Romo, D., Garnett, C., Younger, A., Stockwell, M., Soren, K., Catalozzi, M., & Neu, N. (2017). Social media use and its association with sexual risk and parental monitoring among a primarily Hispanic adolescent population. *Journal of Pediatric and Adolescent Gynecology*, 30, 466-473. <http://doi.org/10.1016/j.jpag.2017.02.004>
- Rones, M., Hoagwood, K. (2000). School-Based Mental Health Services: A Research Review. *Clinical Child Family Psychology Review*, 3, 223-241. <https://doi.org/10.1023/A:1026425104386>
- Rose, A.J., & Rudolph, K.D. (2006). A review of sex differences in peer relationship processes: Potential trade-offs for the emotional and behavioral development of girls and boys. *Psychological Bulletin*, 132, 98-131. <http://doi.org/10.1037/0033-2909.132.1.98>

- Rubin, K.H., Bukowski, W. M., Parker, J.G. (2006). Peer interactions, relationships, and groups. En N. Eisenberg, (Ed.) *Handbook of child psychology: Social, emotional, and personality development* (Vol. 3, pp. 571-645). Hoboken, NJ: John Wiley.
- Sabbah-Mani, J. (2015). Sexting education: an educational approach to solving the media fueled sexting dilemma. *Southern California Interdisciplinary Law Journal*, 24, 529-560.
- Sadhir, M., Stockburger, S., & Omar, H. (2016). Challenges of internet and social media use in adolescents. *Dynamics of Human Health*, 3. Disponible en: https://uknowledge.uky.edu/cgi/viewcontent.cgi?article=1233&context=pediatrics_facpub
- Scales, P., Benson, P., Leffert, N. & Blyth, D. (2000) Contribution of Developmental Assets to the Prediction of Thriving Among Adolescents. *Applied Developmental Science*, 4, 27-46. https://doi.org/10.1207/S1532480XADS0401_3 p
- Seligman, M.E.P. & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55, 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Seligman, M., Ernstb, R., Gillhamc, R., Reivicha, K., & Linkinsd, M. (2009). Positive education: positive psychology and classroom interventions. *Oxford Review of Education*, 35, 293–311. <https://doi.org/10.1080/03054980902934563>
- Seligman, M.E.P., Rashid, T., & Parks, A.C. (2006). Positive psychotherapy. *American Psychologist*, 61, 774–778. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.61.8.774>
- Seligman, M.E.P., Steen, T.A., Park, N., & Peterson, C. (2005). Positive psychology progress: Empirical validation of interventions. *American Psychologist*, 60, 410–421. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.60.5.410>
- Shoshani, A., & Slone, M. (2013). Middle school transition from the strengths perspective: Young adolescents ‘character strengths, subjective well-being, and school adjustment. *Journal of Happiness Studies*, 14, 1163–1181. <https://10.1007/s10902-012-9374-y>
- Shultz, K.S., & Whitney, DJ. (2005). *Measurement Theory in Action: Case Studies and Exercises*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- Statista (2018). Number of monthly active WhatsApp users worldwide from April 2013 to December 2017 (in millions). *Social Media & User-Generated Content*. Disponible en: <https://bit.ly/2j0uHH6>

- Subrahmanyam, K., & Greenfield, P.M. (2008). Communicating online: Adolescent relationships and the media. *The Future of Children: Children and Media Technology*, 18, 119–146.
- Ševčíková, A. (2016). Girls and boys experience with teen sexting in early and late adolescence. *Journal of Adolescence*, 51, 156-162. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2016.06.007>
- Strassberg, D., Cann, D., & Velarde, V. (2017). Sexting by High School Students. *Archives of Sexual Behavior*, 46, 1667-1672. <https://doi.org/10.1007/s10508-016-0926-9>
- Strassberg, D., Rullo, J., & Mackaronis, J. (2014). The sending and receiving of sexually explicit cell phone photos ("Sexting") while in high school: One college's students' retrospective reports. *Computers in Human Behavior*, 41, 177-183. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.09.008>
- Temple, J., & Choi, H. (2014). Longitudinal association between teen sexting and sexual behavior. *Pediatrics*, 134, 1-6. <https://doi.org/10.1542/peds.2014-1974>
- Temple, J., Paul, J., Van den Berg, P., Le, V., McElhany, A., & Temple, B. (2012). Teen Sexting and its association with sexual behaviors. *Archives of Pediatrics & Adolescent Medicine*, 166, 828-833. <https://doi.org/10.1001/archpediatrics.2012.835>
- Theran, S.A. (2010). Authenticity with authority figures and peers: Girls' friendships, self-esteem, and depressive symptomatology. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27, 519–534. <https://doi.org/10.1177/0265407510363429>
- Trumello, C., Babore, A., Candelori, C., Morelli, M., & Bianchi, D. (2018). Relationship with parents, emotion regulation, and callous-unemotional traits in adolescents. *Internet Addiction. BioMed Research International*, 2018, 7914261. <https://doi.org/10.1155/2018/7914261>
- Tomić, I., Burić, J., & Štulhofer, A. (2017). Associations between Croatian Adolescents' use of sexually explicit material and sexual behavior: Does parental monitoring play a role? *Archives of Sexual Behavior*, 47, 1-13. <https://doi.org/10.1007/s10508-017-1097-z>
- Toner, E., Haslam, N., Robinson, J., & Williams, P. (2012). Character strengths and wellbeing in adolescence: Structure and correlates of the Values in Action Inventory of Strengths for Children. *Personality and Individual Differences*, 52, 637–642. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2011.12.014>

- Twenge, J.M., & Martin, G.N. (2020). Gender differences in associations between digital media use and psychological well-being: Evidence from three large datasets. *Journal of Adolescence*, 79, 91-102. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2019.12.018>
- Utz, S., Muscanell, N., & Khalid, C. (2015) Snapchat elicits more jealousy than Facebook: A Comparison of Snapchat and Facebook Use. *Cyberpsychology, Behavior and Social Networking*, 18, 141-146. <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0479>
- Van Ouytsel, J., Ponnet, K., & Walrave, M. (2014). The associations between adolescents' consumption of pornography and music videos and their sexting behavior. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 17, 772-778. <https://doi.org/10.1089/cyber.2014.0365>
- Van Ouytsel, J., Van Gool, E., Ponnet, K., & Walrave, M. (2014). Brief report: The association between adolescents' characteristics and engagement in sexting. *Journal of Adolescence*, 37, 1387-1391. <https://doi.org/10.1016/j.adolescence.2014.10.004>
- Van Ouytsel, J., Van Gool, E., Walrave, E., Ponnet, K., & Peeters, E. (2016). Sexting: adolescents' perceptions of the applications used for, motives for, and consequences of sexting. *Journal of Youth Studies*, 20, 3-25. <https://doi.org/10.1080/13676261.2016.1241865>
- Vaterlaus, J., Barnett, K., Roche, C., & Young, J. (2016). “Snapchat is more personal”: An exploratory study on Snapchat behaviors and young adult interpersonal relationships. *Computers in Human Behavior*, 62, 594-601. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.04.029>
- Vázquez, C. & Hervás, G. (2007). *Adaptación española del Cuestionario VIA de Fortalezas para niños*. Disponible en: <http://www.authentic happiness.sas.upenn.edu/Default.aspx>
- Volman, M., Van-Eck, E., Heemskerk, I., & Kuiper, E. (2005). New technologies, new differences. Gender and ethnic differences in pupils' use of ICT in primary and secondary education. *Computers & Education*, 45, 35-55. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2004.03.001>
- Walrave, M., Heirman, W., & Hallam, L. (2014). Under pressure to sext? Applying the theory of planned behaviour to adolescent sexting. *Behaviour & Information Technology*, 33, 86-98. <https://doi.org/10.1080/0144929X.2013.837099>

- Wagner, L. (2018). Good character is what we look for in a friend: Character strengths are positively related to peer acceptance and friendship quality in early adolescents. *Journal of Early Adolescence*, 39, 864–903. <https://doi.org/10.1177/0272431618791286>
- Wagner, L., & Ruch, W. (2015). Good character at school: Positive classroom behavior mediates the link between character strengths and school achievement. *Frontiers in Psychology*, 6, 1-13. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2015.00610>
- Weber, M. & Ruch, W. (2012). The role of a good character in 12-year-old school children: Do character strengths matter in the classroom? *Child Indicators Research*, 5, 317–334. <https://doi.org/10.1007/s12187-011-9128-0>
- West, J., Lister, C., Hall, P., Crookston, B., Snow, P., Zvietcovich, M., & West, R. (2014). Sexting among peruvian adolescents. *BMC Public Health*, 14, 1-7. <https://doi.org/10.1186/1471-2458-14-811>
- Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014). *Health for the world's adolescents: A second chance in the second decade*. Disponible en: <http://apps.who.int/adolescent/second-decade/>
- Xiuqin, H., Huimin, Z., Mengchen, L., Jinan, W., Ying, Z., & Ran, T. (2010). Mental health, personality, and parental rearing styles of adolescents with Internet addiction disorder. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*, 13, 401-406. <https://doi.org/10.1089=cyber.2009.0222>
- Ybarra, M., & Mitchell, K. (2014). "Sexting" and its relation to sexual activity and sexual risk behavior in a national survey of adolescents. *Journal of Adolescence Health*, 55, 757-764. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2014.07.012>
- Yépez-Tito, P., Ferragut, M., & Blanca, M. J. (2018). Prevalence and profile of sexting among adolescents in Ecuador. *Journal of Youth Studies*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/13676261.2018>
- Zuckerman, M. (1994). *Behavioral expressions and biosocial bases of sensation seeking*. New York: Cambridge University Press.

VI. ANEXOS

ANEXO 1. Aprobación comité de ética Universidad de Málaga



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Málaga
(CEUMA)

Nº: 400

Nº de Registro CEUMA: 21-2017-H

INFORME DEL COMITÉ ÉTICO DE EXPERIMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

CEUMA

Reunido el Comité Ético de Experimentación en Málaga, el 24 de octubre de 2017 ha evaluado la solicitud del proyecto denominado: "**Variables asociadas a la fortaleza y valores humanos**", cuyo investigador principal es **Dña. María José Blanca Mena**.

Una vez examinada la documentación presentada y verificados aquellos aspectos relacionados con la ética y la legislación en materia de investigación que se indican:

-Se cumplen los requisitos necesarios de idoneidad del protocolo en relación con los objetivos del estudio y están justificados los riesgos y molestias previsibles para el sujeto, teniendo en cuenta los beneficios esperados.

- El procedimiento para obtener el consentimiento informado, incluyendo la hoja de información al sujeto son correctos.

- La idoneidad del procedimiento experimental, especialmente la posibilidad de alcanzar conclusiones válidas de acuerdo con los objetivos establecidos.

- La capacidad del investigador principal y sus colaboradores los medios y las instalaciones previstas son apropiados para llevar a cabo dicho estudio.

- El alcance de las compensaciones y motivaciones previstas no interfiere con el respeto a los postulados éticos.

Acuerda por consenso emitir Informe Ético **FAVORABLE** para dicho proyecto.

Para que así conste D. TEODOMIRO LÓPEZ NAVARRETE, Vicerrector de Investigación y Transferencia y Presidenta del Comité Ético de Investigación de la Universidad de Málaga lo firma en Málaga a 24 de octubre de 2017.

Fdo: Teodomiro López Navarrete.



EFQM ■ AENOR



Pabellón de Gobierno, planta 3ª. Campus El Ejido. 29071. Tel.: 952 13 42 04
E-mail- ceuma@uma.es





UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Vicerrectorado de Investigación y Transferencia
Comité Ético de Experimentación de la Universidad de Málaga
(CEUMA)

Nº: 400	Nº de Registro CEUMA: 21-2017-H
---------	---------------------------------

Una vez instruido el procedimiento, y en base a lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, se le da audiencia para que en un plazo de 10 días, contados a partir de la recepción/publicación del presente informe, pueda formular alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estime pertinentes.



Pabellón de Gobierno, planta 3ª. Campus El Ejido. 29071. Tel.: 952 13 42 04
E-mail- ceuma@uma.es



ANEXO 2. Aprobación Ministerio de Educación del Ecuador



Dirección Nacional de Investigación Educativa

CARTA COMPROMISO

Comparecen por una parte el Ministerio de Educación del Ecuador a través de la Dirección Nacional de Investigación Educativa, Daniel Alejandro Cárdenas Calderón en su calidad de Director Nacional, a quién en adelante para efecto de este documento legal se le denominará como **"MINEDUC"**; y, por otra parte la señorita Paula Alejandra Yépez Tito, conforme documento de identificación que se adjunta para su habilitación, a quien en adelante para efecto de este documento legal se le denominará **"Investigadora"**. De forma conjunta podrán denominarse como las **"Partes"** o **"Comparecientes"**.

Los comparecientes son legalmente capaces para obligarse y acordar las disposiciones solicitadas, quienes manifiestan su voluntad de otorgar y suscribir la presente Carta Compromiso, al tenor de las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

- 1.1. El artículo 66, inciso 19 de la Constitución de la República estipula *"El derecho a la protección de datos de carácter personal, que incluye el acceso y la decisión sobre información y datos de este carácter, así como su correspondiente protección, la recolección, archivo, procesamiento, distribución o difusión de estos datos o información requerirán la autorización del titular o el mandato de la ley"*.
- 1.2. El art. 52 del Código de la Niñez y Adolescencia indica lo siguiente: *Art. 52.- Prohibiciones relacionadas con el derecho a la dignidad e imagen. Se prohíbe [...]; Aun en los casos permitidos por la ley, no se podrá utilizar públicamente la imagen de un adolescente mayor de quince años, sin su autorización expresa; ni la de un niño, niña o adolescente menor de dicha edad, sin la autorización de su representante legal, quien sólo la dará si no lesiona los derechos de su representado*
- 1.3. La Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), en el artículo 6, literal m) referente a las obligaciones del Estado respecto del derecho a la educación, establece: *"Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del patrimonio cultural, natural y del medio ambiente, y la diversidad cultural y lingüística"*;
- 1.4. El Artículo 2 de la LOEI tipifica el derecho de las personas a: *"una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo [...]"*;

Av. Amazonas No. 34-451 y Juan P. Sanz Telf. 3961500 www.educacion.gob.ec
Quito D.M. - Ecuador

1

- 1.5. En el cuerpo legal anteriormente citado, artículo 22, literal f) referente a la autoridad educativa nacional, se establece como competencia: *“Desarrollar y estimular la investigación científica, pedagógica, tecnológica y de conocimientos ancestrales, en coordinación con otros organismos del Estado”;*
- 1.6. *La Dirección Nacional de Investigación Educativa (DNIE), tiene la misión de “Ejecutar y fomentar la investigación con el fin de identificar, diagnosticar y proponer alternativas a la problemática del Sistema Educativo Nacional [...]”, la cual se cumple conforme a las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del MINEDUC del Acuerdo No. 020-12, entre las cuales se encuentra proponer normas, criterios y estándares para la investigación educativa en Ecuador, a fin de incentivar la participación de sectores externos, para que en forma individual o corporativa se propongan y ejecuten investigaciones, en temas que interesan a la educación y cuyos resultados permitan reorientar, definir y proponer nuevos planes de desarrollo y políticas educativas que concreten el derecho de los ciudadanos a una educación permanente con calidad y calidez, mediante metodologías adecuadas según el tipo de estudio.*
- 1.7. La señorita **Paula Alejandra Yépez Tito investigadora de la Facultad de Psicología. Campus de Teatinos. de la Universidad de Málaga**, solicita autorización con fecha 6 de febrero de 2017 para aplicar instrumentos técnicos que le permitan recopilar datos en establecimientos educativos fiscales, fiscomisionales y municipales en referencia al estudio titulado **“Violencia de género, sexismo y fortalezas psicológicas en adolescentes de 12 a 18 años de edad”** en las unidades educativas “Raúl Andrade”, “Sebastián de Benalcázar”, “Técnico Salesiano Don Bosco” y “Hermano Miguel La Salle” perteneciente a la zona 9, distritos 17D05 Y 17D04 del Distrito Metropolitano de Quito.
- 1.8. En ejercicio de sus atribuciones, la Dirección Nacional de Investigación Educativa (DNIE) realizó la revisión y análisis de la solicitud de investigación y los siguientes documentos de respaldo: listado de instituciones educativas, cartas de respaldo de la investigación e investigadores, formulario de solicitud completo, instrumentos a aplicar. De esta revisión se concluye que la investigadora cumple con los requerimientos exigidos para el efecto.

SEGUNDA.-OBJETO DE LA CARTA DE COMPROMISO:

El objetivo de la presente es establecer las condiciones y requerimiento aprobados por la DNIE, de manera que la investigadora señorita Paula Alejandra Yépez Tito, se compromete a:

- 2.1 Realizar el trabajo de investigación conforme lo especificado en el Formulario de solicitud de autorización, presentada a esta Dirección.
- 2.2 La aplicación de los instrumentos se realizará en el período comprendido desde 10 de abril 2017 hasta el: 31 de mayo 2017
- 2.3. Aplicar la investigación en las Unidades educativas autorizadas por el Ministerio de Educación y que se detalla a continuación:

Código AMIE	Nómina de Instituciones Educativas	Zonas	Código del distrito
17H00281	Unidad Educativa "Raúl Andrade"	Zona 9	17D05
17H00003	Unidad Educativa "Sebastián de Benalcázar"	Zona 9	17D05
17H00307	Unidad Educativa "Técnico Salesiano Don Bosco"	Zona 9	17D05
17H00845	Unidad Educativa "Hermano Miguel La Salle"	Zona 9	17D04

- 2.4. **Objetivo de la Investigación:** El objetivo principal de este estudio es proporcionar una amplia descripción de la violencia de género, enfocada en el sexismo y roles de género en pre adolescentes y adolescentes, lo cual es necesario como primer paso antes de análisis más profundos. Por otro lado el estudio de fortalezas psicológicas permitirá relacionar y describir las variables de violencia junto a habilidades, valores, cualidades y potencialidades de los participantes.
 Resulta relevante conocer si existen diferencias entre hombres y mujeres en cuento a las variables de análisis. Finalmente se sugiere que sería de interés fomentar el desarrollo de las fortalezas psicológicas en esta edad, enfocando la intervención como un aspecto que puede ser esencial para prevenir actitudes hacia la violencia y el sexismo sobre todo en los varones. El propósito fundamental es formular estrategias preventivas sobre violencia de género, utilizando a las fortalezas y virtudes psicológicas como base.
- 2.5. **Descripción de instrumentos de reclutamiento:** Se realizará una reunión personal con cada rector/a encargado/a de la institución educativa para explicar el procedimiento, tiempo de duración y conocer la disponibilidad de la institución para la aplicación de los cuestionarios. Se solicitará la firma de un compromiso por parte de las instituciones a modo de carta de intención para generar la responsabilidad de las dos partes involucradas. También se entregará una carta escrita en la cual se detalla una breve descripción de los objetivos de la investigación firmada por la investigadora.

estos temas en las etapas de pre adolescencia y adolescencia, se consideran como beneficios directos, el que tanto docentes como personal administrativo conozcan y se acerquen más a la problemática. Por otro lado dentro del contexto ecuatoriano las problemáticas de violencia están ocultadas y muchas veces minimizadas, sin embargo es de gran importancia tratar estos temas en edades tempranas permitiendo así cuestionar acerca de las acciones y creencias sobre hombres y mujeres ya que en un futuro pueden producir mejores relaciones sociales.

Se ha realizado muy poca investigación a nivel de Latinoamérica acerca de esta temática, en el contexto ecuatoriano ninguna en población adolescente, por lo que el estudio al ser innovador permitirá que las instituciones participantes sean pioneras en conocer las evaluaciones sobre los cuestionarios a realizarse y así generar acciones para minimizar la violencia. Por otro lado se espera que culminada la investigación se puedan desarrollar planes de prevención de violencia que serán entregados en las instituciones educativas participantes como parte de la colaboración recibida.

Una vez finalizada la recolección y análisis de la información se publicarán los datos normativos para población Ecuatoriana en revistas indexadas en los entornos SCOPUS y Web Of Science. Todos los análisis que se realicen con la información recolectada serán publicados por medio de artículos indexados en los mismos entornos o sistemas similares tales como Latindex u otros sistemas de indexación, lo que permitirá que varios profesionales vinculados a la educación y a la psicología puedan tener acceso a los resultados de la investigación.

Finalmente se espera lograr una estrategia de intervención para prevención de violencia mediante la utilización de fortalezas psicológicas la cual será compartida a las instituciones participantes.

TERCERA-. OBLIGACIONES

3.1. DE LA INVESTIGADORA:

- 3.1.1. Iniciar la aplicación de los instrumentos, a partir del 10 de abril 2017 hasta 31 de mayo 2017, con horario ajustado al de cada institución educativa parte de la muestra. Los instrumentos se aplicarán a: cuatro ciento sesenta (460) estudiantes de 4 Instituciones Educativas fiscales, fiscomisionales y Municipales.
- 3.1.2. La aplicación de la investigación se realizará en los planteles que cuenta con el consentimiento informado, conforme al listado adjunto.
- 3.1.3. Informar con oportunidad a la DNIE sobre cambios que fueran necesarios para el desarrollo del trabajo de investigación.
- 3.1.4. **Proporcionar un informe referente a los resultados de la investigación**, el mismo que formará parte del repositorio de investigaciones educativas y que

Sharón Antonia Vizuete Flores	Trabajo de Campo	Si
David Alejandro Camino Coronel	Trabajo de Campo	Si
Andrea Alexandra Parra Morán	Trabajo de Campo	Si
Anahí Lisbeth Minda Morales	Trabajo de Campo	Si
María Fernanda León Moncayo	Trabajo de Campo	Si
Wilson Paúl Melo Cárdenas	Trabajo de Campo	Si
Verónica Aida Cevallos Carrillo	Trabajo de Campo	Si
Andrés Martín Jaramillo Morales	Trabajo de Campo	Si
Michell sthefany Carrera Talavera	Trabajo de Campo	Si
Aracely Elizabeth Paredes Rocha	Trabajo de Campo	Si
Berenice Anai Muñoz Proaño	Trabajo de Campo	Si
Doménica Martina Bermeo Aguas	Trabajo de Campo	Si
María Paula Muñoz Tarre	Trabajo de Campo	Si
Claudia Alexandra González García	Trabajo de Campo	Si

CUARTA.- SEGUIMIENTO:

El cumplimiento de este documento quedará bajo vigilancia y responsabilidad, por parte del MINEDUC: el Director Nacional de Investigación o su delegado, los Distritos 17D05 y 17D04, y el Director/a, Rector/a de las instituciones educativas. En caso de incumplimiento de lo contemplado en la presente acta, la DNIE procederá con la terminación de la autorización para realizar la investigación en las instituciones educativas.

QUINTA.- TERMINACIÓN:

1. Por mutuo acuerdo de las partes.
2. Fuerza mayor o caso fortuito, debidamente justificados, que haga imposible el cumplimiento de su objeto o este se vuelva inejecutable.
3. Por incumplimiento de las obligaciones determinadas en la Cláusula Tercera.

SEXTA.- DOCUMENTOS HABILITANTES:

Forman parte de la Carta de Compromiso los documentos que acreditan la capacidad de los comparecientes:

- a. Formulario de solicitud de investigación.
- b. Carta de Apoyo de la Tutora de Investigación.
- c. Copia de la cédula de ciudadanía y certificados de antecedentes penales del personas clave de la investigación.
- d. Formato carta de consentimiento informado Padres.
- e. Formato de carta de asentimiento Informado.
- f. Formato de carta de informados para los Centros Educativos.



- g. Cuestionario Escala de Conductas sobre Sexting (ECS).
- h. Cuestionario ISA- Inventario de sexismo Ambivalente ISA Sexismo.
- i. Cuestionario Fortalezas VIA YOUTH.
- j. Cuestionario Inventario de Rol Sexual.

SÉPTIMA- DOMICILIO:

Para todos los efectos de este compromiso, las partes convienen en señalar su domicilio en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano.

Para estos efectos, las partes fijan las siguientes direcciones.

a) MINISTERIO DE EDUCACIÓN:

Dirección: Av. Amazonas N34-451 entre Av. Atahualpa y Juan Pablo Sanz
Quito DM -Ecuador.
593) 2396-1456

Teléfonos: 593) 2396-1456

Correo electrónico: daniel.cardenas@educacion.gob.ec (representante MINEDU)

Página WEB: www.educacion.gob.ec

b) DEL INVESTIGADOR:

Paula Alejandra Yépez Tito

Dirección:
Teléfonos:
Correo electrónico:

OCTAVA- ACEPTACIÓN Y RATIFICACIÓN:

Las partes aceptan y ratifican el contenido de todas y cada una de las cláusulas de la presente Carta Compromiso; para constancia suscriben en dos (2) ejemplares de igual tenor, en el Distrito Metropolitano de Quito, a los 12 días del mes de febrero de 2017.

Paula Alejandra Yépez Tito
INVESTIGADOR A

Daniel Alejandro Cárdenas Calderón
DIRECTOR NACIONAL DE INVESTIGACION
EDUCATIVA



ANEXO 3. Modelo de consentimiento informado para representantes legales



Grupo de Investigación

Evaluación transcultural de la personalidad:
Una perspectiva de género
Facultad de Psicología

Estimados padres y madres:

El colegio de su hijo ha recibido la posibilidad de participar en la investigación que estamos realizando desde la Universidad de Málaga, dirigida por las profesoras M^a José Blanca y Marta Ferragut y coordinada por Paula Yépez, y que a continuación detallamos.

El **objetivo** de esta investigación es estudiar las fortalezas psicológicas, sexismo y sexting de pre adolescentes y adolescentes entre 12 y 18 años. Se pretende observar la relación de puntos fuertes del carácter y las actitudes relacionadas a los roles de género, así como las prácticas en la utilización del teléfono móvil y de redes sociales, teniendo en cuenta las diferencias entre chicos y chicas. Posteriormente se podrán elaborar programas de prevención de la violencia de género y de promoción de la tolerancia y el bienestar.

Porque es un tema que nos preocupa a todos y porque el bienestar y la tolerancia de nuestros jóvenes serán los de la sociedad futura, pedimos la colaboración de los centros educativos en la tarea de arrojar luz sobre estos conceptos. Esta colaboración supone la participación de estudiantes de 8vo de básica a 3ro de bachillerato.

Se trata de cuestionarios anónimos de validez internacional sobre los puntos fuertes del carácter, el bienestar, roles de género y uso de tecnología. Se evaluarán fortalezas psicológicas, violencia de género y violencia en redes sociales. Al ser una investigación con rigurosidad ética, se creará un código para cada niño con el fin de preservar el anonimato y los datos personales. La encuesta tendrá una duración de aproximadamente dos horas con un receso intermedio. Se garantiza confidencialidad de todos los datos.

También se realizará un breve censo sociodemográfico que será enviado desde la institución para que puedan rellenarlo, esto permitirá relacionar las variables de los cuestionarios con edad, sexo y nivel socioeconómico.

El consentimiento adjuntado a esta carta será guardado en un archivo seguro, los resultados obtenidos podrán ser comunicados en congresos o publicaciones científicas, siempre manteniéndose una estricta confidencialidad sobre la identidad de los participantes.

Este estudio permitirá que tanto docentes, estudiantes como personal administrativo se acerquen a la problemática de violencia, que muchas veces es minimizada. Por otro lado, luego de analizados los datos y culminada la investigación, se diseñará una estrategia de prevención de violencia de género que se entregará a las instituciones educativas participantes.

Si desea conocer los resultados que se obtengan durante la investigación se pueden solicitar a los directivos de la institución educativa, quienes contarán con la información pertinente del estudio, o contactando con el correo electrónico: paulayopez@gmail.com,

Les agradecemos su atención y su tiempo al leer esta carta y quedamos a su disposición para cualquier consulta al respecto. Adjuntamos el consentimiento informado para entregar en caso de que deseen que su hijo/a participe en este estudio para entregarlo al

Paula Yépez Tito. Psicóloga Clínica. Máster en psicología social y comunitaria. Doctoranda en Psicología. Universidad de Málaga 1
Telf. 0998310517 Email: paulayopez@gmail.com





Grupo de Investigación

**Evaluación transcultural de la personalidad:
Una perspectiva de género
Facultad de Psicología**

tutor/a. Su participación es muy importante y no interferirá en el desarrollo académico de su hijo/a.

Atentamente,

Paula Yépez Tito
Evaluación transcultural de la personalidad: Una perspectiva de género.

Facultad de Psicología
Contacto: paulayopez@gmail.com

(Recortar y entregar solo el consentimiento junto con el censo sociodemográfico GRAPADOS a las personas encargadas en la Unidad Educativa)

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Universidad de Málaga

Yo, _____ padre/madre de
_____ declaro haber sido informado/a de los
objetivos y el procedimiento del estudio que se llevará a cabo el segundo quimestre del año
lectivo 2016-2017, y autorizo a mi hijo/a a participar en dicho estudio.

En Quito, a ___ de _____ del 2017

Firma: _____

Paula Yépez Tito. Psicóloga Clínica. Máster en psicología social y comunitaria. Doctoranda en Psicología. Universidad de Málaga 2
Telf. 0998310517 Email: paulayopez@gmail.com



ANEXO 4. Modelo de asentimiento informado para adolescentes



Grupo de Investigación
Evaluación transcultural de la personalidad :
Una perspectiva de género
Facultad de Psicología

COPIA PARA EL PADRE/MADRE DE FAMILIA

ASENTIMIENTO INFORMADO

He sido invitado/a para participar en el estudio llamado "Violencia de género, sexismo y fortalezas psicológicas en adolescentes de 12 a 18 años de edad en la ciudad de Quito". Entiendo que mi participación consiste en responder a unas preguntas de cuestionarios que me serán proporcionados. Toda la información se me ha dado de forma verbal y he tenido la oportunidad de hacer preguntas y han aclarado mis dudas a cada pregunta que he formulado. He tenido tiempo suficiente para conocer y comprender los riesgos y beneficios de mi participación.

Yo consiento participar en esta investigación. Se me entregará una copia del documento completo del Asentimiento Informado.

Nombre de el/la estudiante.....
Firma de el/la estudiante.....
Fecha:.....

He discutido el contenido de esta solicitud con el arriba firmante. He orientado sus dudas sobre su participación

Nombre del investigador: Firma:.....Fecha:.....

COPIA PARA LA UNIVERSIDAD

ASENTIMIENTO INFORMADO

He sido invitado/a para participar en el estudio llamado "Violencia de género, sexismo y fortalezas psicológicas en adolescentes de 12 a 18 años de edad en la ciudad de Quito". Entiendo que mi participación consiste en responder a unas preguntas de cuestionarios que me serán proporcionados. Toda la información se me ha dado de forma verbal y he tenido la oportunidad de hacer preguntas y han aclarado mis dudas a cada pregunta que he formulado. He tenido tiempo suficiente para conocer y comprender los riesgos y beneficios de mi participación.

Yo consiento participar en esta investigación. Se me entregará una copia del documento completo del Asentimiento Informado.

Nombre de el/la estudiante.....
Firma de el/la estudiante.....
Fecha:.....

He discutido el contenido de esta solicitud con el arriba firmante. He orientado sus dudas sobre su participación

Nombre del investigador: Firma:.....Fecha:.....



ANEXO 5. Cuestionarios administrados a adolescentes

Cuestionario Sociodemográfico

Para que sea anónimo se ha creado un código para cada persona, de manera que no se pueda identificar quien ha respondido el cuestionario.

Código:

Colegio: _____ Curso: _____ Paralelo: _____

Nacionalidad _____

A continuación, debes responder a las siguientes preguntas, señalando la opción que corresponda con una X:

Mujer Hombre

Edad _____ Fecha de nacimiento: Día () Mes () Año ()

Grupo étnico:

Indígena

Afroecuatoriano/a

Montubio/a

Mestizo/a

Blanco/a

Otros

¿Tus padres están...?

Casados o conviviendo

Separados o divorciados En caso de que tus padres estén separados o divorciados:

¿Tiene tu padre nueva pareja? No Sí

¿Tiene tu madre nueva pareja? No Sí

Mi padre es viudo ¿Tiene tu padre nueva pareja? No Sí

Mi madre es viuda ¿Tiene tu madre nueva pareja? No Sí

¿Tienes hermanos/as?

No

Sí ¿Cuántos Hermanos/as tienes? _____

¿Cuántas personas viven en tu casa? (sin contarte a ti)

1 2 3 4 5 6 7 o más

¿Quién vive en tu casa?

Mi padre No Sí

Mi madre No Sí

Mi/s hermano/s No Sí

Abuelo/a No Sí

Mi pareja No Sí

Otros familiares distintos a los anteriores No Sí

En caso de que tu madre o tu padre esté viudo/a o separados/as, ¿vive una nueva pareja en la casa?

No Sí

¿Qué estudios finalizados tiene tu padre?

Sin estudios

Primaria completa

Secundaria completa

Educación Superior completa (Universidad)

Post grado completo

¿Qué estudios finalizados tiene tu madre?

Sin estudios

Primaria completa

Secundaria completa

Educación Superior completa (Universidad)

Post grado completo

Relación sentimental:

Tienes novio o novia No Sí

Sales con alguien No Sí

Si tus respuestas han sido "SI", ¿Qué grado de compromiso tienes con esa persona?

1	2	3	4	5
Muy Bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy Alto

En caso de que tengas novio/a, cuánto tiempo llevas con él/ella

Menos de 1 mes

Entre 1-3 meses

Entre 3-6 meses

Entre 6-12 meses

Más de un año

Cuestionario sobre uso de la tecnología

¿Tienes Internet en casa? No Sí

¿Tienes acceso a Internet en otros lugares? No Sí

¿Tienes teléfono celular? No Sí

En caso afirmativo, ¿A qué edad obtuviste tu primer teléfono celular? _____

¿Tienes acceso a Internet desde el teléfono celular? No Sí

¿Tienes ordenador en casa? No Sí

¿Tienes Tablet en casa? No Sí

¿Aproximadamente, cuánto tiempo usas INTERNET DIÁRIAMENTE?

Nunca

Entre 1-5 minutos

Entre 6-15 minutos

Entre 16-30 minutos

Entre 36-60 minutos

Entre 1-2 horas

Más de 2 horas

Aproximadamente, ¿cuánto tiempo usas el CELULAR DIÁRIAMENTE?

Nunca

Entre 1-5 minutos

Entre 6-15 minutos

Entre 16-30 minutos

Entre 36-60 minutos

Entre 1-2 horas

Más de 2 horas

Aproximadamente, ¿cuántas veces usas las siguientes aplicaciones?

	Nunca	Rara- mente	Cada pocas semanas	1-2 días/ semana	3-5 días/ semana	Una vez al día	Varias veces al día
WhatsApp	<input type="checkbox"/>						
Snapchat	<input type="checkbox"/>						
Twitter	<input type="checkbox"/>						
Facebook	<input type="checkbox"/>						
Instagram	<input type="checkbox"/>						

Aproximadamente, ¿cuántas veces usas las anteriores aplicaciones para...?

	Nunca	Rara-mente	Cada pocas semanas	1-2 días/semana	3-5 días/semana	Una vez al día	Varias veces al día
Enviar o recibir mensajes de texto	<input type="checkbox"/>						
Enviar o recibir fotos	<input type="checkbox"/>						
Enviar o recibir vídeos	<input type="checkbox"/>						

Aproximadamente, ¿cuántas veces usas EL TELÉFONO CELULAR para...?

	Nunca	Rara-mente	Cada pocas semanas	1-2 días/semana	3-5 días/semana	Una vez al día	Varias veces al día
Hablar con tus: amigos	<input type="checkbox"/>						
novio/a	<input type="checkbox"/>						
padres	<input type="checkbox"/>						
otros familiares	<input type="checkbox"/>						
Enviar o recibir mensajes de texto con tus: amigos	<input type="checkbox"/>						
novio/a	<input type="checkbox"/>						
padres	<input type="checkbox"/>						
otros familiares	<input type="checkbox"/>						
Enviar o recibir fotos o vídeos con tus: amigos	<input type="checkbox"/>						
novio/a	<input type="checkbox"/>						
padres	<input type="checkbox"/>						
otros familiares	<input type="checkbox"/>						

Inventario de supervisión parental en el uso del teléfono móvil

Indica las reglas que tus padres te ponen sobre el uso del TELÉFONO CELULAR.

	SÍ	NO
Me limitan el horario en que lo puedo usar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizan el celular para controlar en qué lugar me encuentro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me limitan el número de minutos que puedo hablar por el celular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me limitan el número de mensajes de texto que puedo enviar por el celular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me quitan el móvil como castigo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Miran el contenido del móvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

o

VIA-Y

Por razones de copyright este cuestionario no puede ser mostrado. Se puede consultar en <https://www.viacharacter.org/>

Escala de Conductas sobre Sexting (ECS)

Señala con una X la frecuencia con que realizas algunas prácticas relacionadas con el intercambio de contenido insinuante o sexual a través del teléfono celular, Internet, o con las redes sociales, según corresponda.

	Nunca	Rara vez	Ocasional- mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
1. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual en el celular?	0	1	2	3	4
2. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes de texto provocativos o insinuantes que has recibido en el celular?	0	1	2	3	4
3. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido imágenes</u> provocativas o insinuantes mediante mensajes en el celular?	0	1	2	3	4
4. ¿Con qué frecuencia <u>has respondido</u> a los mensajes con imágenes provocativas o insinuantes que has recibido en el celular?	0	1	2	3	4
5. ¿Con qué frecuencia <u>has recibido</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
6. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> mensajes de texto con contenido insinuante o sexual a través del celular?	0	1	2	3	4
7. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado imágenes</u> provocativas o insinuantes mediante mensajes a través del celular?	0	1	2	3	4
8. ¿Con qué frecuencia <u>has enviado</u> imágenes o mensajes provocativos o insinuantes a través de <i>Internet</i> (por ejemplo, redes sociales o e-mail)?	0	1	2	3	4
9. ¿Con qué frecuencia has publicado imágenes insinuantes o provocativas en Facebook, Tuenti, u otras redes sociales?	0	1	2	3	4

	No intercambio este tipo de mensajes	De 1 a 2	De 3 a 5	De 6 a 10	Más de 10
10. ¿Con cuántas personas has intercambiado imágenes o mensajes provocativos (a través del móvil o de Internet)	0	1	2	3	4

Por favor, responde a las siguientes preguntas relacionadas con los conocimientos que tienes sobre el *SEXTING*, teniendo en cuenta que el *sexting* consiste en enviar o recibir mensajes y/o fotografías provocativas o sexualmente insinuantes utilizando el teléfono móvil y/o las redes sociales.

	Nunca	Rara vez	Ocasional-mente (varias veces al mes)	A menudo (varias veces a la semana)	Frecuentemente (a diario)
11. Habitualmente hago <i>sexting</i> con mi novia/novio	0	1	2	3	4
12. Habitualmente hago <i>sexting</i> con alguien que me atrae	0	1	2	3	4
13. Habitualmente hago <i>sexting</i> con amigas y/o amigos	0	1	2	3	4

	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
14. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy bebiendo alcohol	0	1	2	3	4
15. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy fumando marihuana o consumiendo otras drogas	0	1	2	3	4
16. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy de fiesta con amigos y/o amigas	0	1	2	3	4
17. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy aburrida/o	0	1	2	3	4
18. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy de buen humor	0	1	2	3	4
19. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy sola/o	0	1	2	3	4
20. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy asilada/o	0	1	2	3	4
21. Yo hago <i>sexting</i> cuando estoy en casa	0	1	2	3	4
22. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero tener relaciones sexuales	0	1	2	3	4
23. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero empezar a salir con alguien	0	1	2	3	4
24. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero hablar con alguien	0	1	2	3	4
25. Yo hago <i>sexting</i> porque quiero bromear con la gente	0	1	2	3	4
26. El <i>sexting</i> hace que tenga más probabilidad de tener sexo o salir con alguien	0	1	2	3	4

	Nada cierto	Algo cierto	Un poco cierto	Muy cierto	Totalmente cierto
27. El <i>sexting</i> hace que te sientas inmoral	0	1	2	3	4
28. El <i>sexting</i> hace que te sientas avergonzado/a	0	1	2	3	4
29. El <i>sexting</i> hace que te sientas feliz	0	1	2	3	4

ANEXO 6. Cuestionarios administrados a representantes legales

Encuesta de estratificación del nivel socioeconómico

COD ID				
Encuesta de Estratificación del Nivel Socioeconómico				
Conozca el nivel socioeconómico de su hogar				
Marque una sola respuesta con una (x) en cada una de la siguientes preguntas: La encuesta debe ser respondida por solo 1 representante del /la estudiante.				
SEXO:	Relación de parentesco con el/la menor:			
EDAD:	Nombre del/a estudiante: (escribir con lápiz)			
			Marca	puntajes finales
Características de la vivienda				
1	VIV1	¿Cuál es el tipo de vivienda?		
		Suite de lujo		
		Cuarto(s) en casa de inquilinato		
		Departamento en casa o edificio		
		Casa/Villa		
		Mediagua		
		Rancho		
		Choza/ Covacha/Otro		
2	VIV2	El material predominante de las paredes exteriores de la vivienda es de:		
		Hormigón		
		Ladrillo o bloque		
		Adobe/ Tapia		
		Caña revestida o bahareque/ Madera		
		Caña no revestida/ Otros materiales		
3	VIV3	El material predominante del piso de la vivienda es de:		
		Duela, parquet, tablón o piso flotante		
		Cerámica, baldosa, vinil o marmetón		
		Ladrillo o cemento		
		Tabla sin tratar		
		Tierra/ Caña/ Otros materiales		
4	VIV4	¿Cuántos cuartos de baño con ducha de uso exclusivo tiene este hogar?		
		No tiene cuarto de baño exclusivo con ducha en el hogar		
		Tiene 1 cuarto de baño exclusivo con ducha		
		Tiene 2 cuartos de baño exclusivos con ducha		

		Tiene 3 o más cuartos de baño exclusivos con ducha	
5	VIV5	El tipo de servicio higiénico con que cuenta este hogar es:	
		No tiene	
		Letrina	
		Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	
		Conectado a pozo ciego	
		Conectado a pozo séptico	
		Conectado a red pública de alcantarillado	
Acceso a tecnología			
1	AT1	¿Tiene este hogar servicio de internet?	
		No	
		Sí	
2	AT2	¿Tiene computadora de escritorio?	
		No	
		Sí	
3	AT3	¿Tiene computadora portátil?	
		No	
		Sí	
4	AT4	¿Cuántos celulares activados tienen en este hogar?	
		No tiene celular nadie en el hogar	
		Tiene 1 celular	
		Tiene 2 celulares	
		Tiene 3 celulares	
		Tiene 4 o más celulares	
Posesión de bienes			
1	B1	¿Tiene este hogar servicio de teléfono convencional?	
		No	
		Sí	
2	B2	¿Tiene cocina con horno?	
		No	
		Sí	
3	B3	¿Tiene refrigeradora?	
		No	
		Sí	
4	B4	¿Tiene lavadora?	
		No	
		Sí	
5	B5	¿Tiene equipo de sonido?	
		No	

			Sí	
6	B6	¿Cuántos TV a color tienen en este hogar?		
		No tiene TV a color en el hogar		
		Tiene 1 TV a color		
		Tiene 2 TV a color		
		Tiene 3 ó más TV a color		
7	B7	¿Cuántos vehículos de uso exclusivo tiene este hogar?		
		No tiene vehículo exclusivo para el hogar		
		Tiene 1 vehículo exclusivo		
		Tiene 2 vehículo exclusivo		
		Tiene 3 o más vehículos exclusivos		
Hábitos de consumo				
1	HC1	¿Alguien en el hogar compra vestimenta en centros comerciales?		
		No		
		Sí		
2	HC2	¿En el hogar alguien ha usado internet en los últimos 6 meses?		
		No		
		Sí		
3	HC3	¿En el hogar alguien utiliza correo electrónico que no es del trabajo?		
		No		
		Sí		
4	HC4	¿En el hogar alguien está registrado en una red social?		
		No		
		Sí		
5	HC5	Exceptuando los libros de texto o manuales de estudio y lecturas de trabajo ¿Alguien del hogar ha leído algún libro completo en los últimos 3 meses?		
		No		
		Sí		
Nivel de educación				
1	NED1	¿Cuál es el nivel de instrucción del Jefe del hogar?		
		Sin estudios		
		Primaria incompleta		
		Primaria completa		
		Secundaria incompleta		
		Secundaria completa		

		Educación superior completa		
		Post grado completo		
Actividad económica del hogar				
1	AE1	¿Alguien en el hogar está afiliado o cubierto por el seguro del IESS (general, voluntario o campesino) y/o seguro del ISSFA o ISSPOL?		
		No		
		Sí		
2	AE2	¿Alguien en el hogar tiene seguro de salud privada con hospitalización, seguro de salud privada sin hospitalización, seguro internacional, seguros municipales y de Consejos Provinciales y/o seguro de vida?		
		No		
		Sí		
3	AE3	¿Cuál es la ocupación del/a Jefe del hogar?		
		Personal directivo de la administración pública y de empresas		
		Profesionales científicos e intelectuales		
		Técnicos y profesionales de nivel medio(técnicos superiores y tecnólogos)		
		Empleados de oficina (contables, administrativos y otros)		
		Trabajadores de los servicios y comerciantes		
		Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero		
		Oficiales operarios y artesanos		
		Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores		
		Trabajos no calificados (Servicio doméstico, servicio de limpieza)		
		Ocupaciones militares		
		Desocupado		
		Inactivos		

Marque una sola respuesta con una X	
Encuesta Hogares	
Características de los miembros del hogar	
Grupo étnico	
Indígena	
Afroecuatoriano/a	
Montubio/a	
Mestizo/a	
Blanco/a	
Otros	
Estado Civil de los padres o tutores: En caso de separación/divorcio contestar SOLO a las casillas correspondientes a su información.	
Casado/a	
Unido/a	
Separado/a	
Divorciado/a	
Viudo/a	
Soltero/a	
En caso de estar divorciado/a o viudo/a tiene una nueva pareja	
Religión	
Cristiana Católica	
Cristiana Evangélica	
Islámica	
Budismo	
Hinduismo	
Religiones Indígenas	
Religiones Afroamericanas	
Espiritismo	
Judaísmo	
Testigos de Jeová	
Iglesia de los santos de los últimos días (Mormones)	
Pentecostales	
Agnósticos	
Otros	
Ateos	

Inventario de supervisión parental en el uso del teléfono móvil

Indique si realiza las siguientes acciones para regular el uso del TELÉFONO CELULAR a su hijo/a.

	SÍ	NO
Limito el horario en que lo puedo usar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Utilizo el celular para controlar en qué lugar me encuentro	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limito el número de minutos que puede hablar por el celular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Limito el número de mensajes de texto que puede enviar por el celular	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Le quito el móvil como castigo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Miro el contenido de su móvil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

VII. ARTÍCULOS QUE AVALAN LA TESIS

ARTÍCULO 1: Yépez-Tito, P., Ferragut, M., y Blanca, M.J. (2018). Prevalence of sexting among adolescents in Ecuador. *Journal of Youth Studies*, 1-15.

<https://doi.org/10.1080/13676261.2018.1515475>

Prevalence of sexting among adolescents in Ecuador

Resumen:

El sexting es un nuevo fenómeno entre los adolescentes que ha sido estudiado principalmente en USA y Europa y escasamente en países Latinoamericanos. Este estudio examinó las propiedades psicométricas de un instrumento que mide el sexting y analizó la prevalencia, correlatos y perfiles del sexting en adolescentes ecuatorianos. Participaron 664 estudiantes de edades entre 12 y 18 años ($M=14,6$, $SD = 1.74$) quienes cumplimentaron una batería de cuestionarios. Los resultados mostraron una alta prevalencia del sexting pasivo (18.5%–22.3%) a comparación del sexting activo (3.5%–18.5%). El sexting no estuvo relacionado al estrato socioeconómico, pero fue más prevalente en chicos, adolescentes en etapas media y tardía de la adolescencia y en quienes mantenían relaciones de pareja. En estos grupos, el desear tener relaciones sexuales fue la principal motivación para practicar sexting, seguido de hacer bromear que fue la principal motivación para las chicas y adolescentes etapa temprana de la adolescencia. Aquellos adolescentes que puntuaron alto en sexting activo lo hacen con quienes se ven atraídos y son quienes desean tener sexo o salir con alguien como motivaciones para practicar sexting. Los resultados sugieren que el sexting es una forma de expresar la sexualidad y que está relacionado a la interacción romántica. Los resultados se discuten en relación a la prevención y posibles riesgos y consecuencias negativas del sexting.

Abstract:

Sexting is an emergent phenomenon in adolescents that has been studied in the USA and Europe, but scarcely in Latin American countries. This study examined the psychometric properties of an instrument to measure sexting and analyzed the prevalence, correlators, and profile of sexting among Ecuadorian adolescents. Participants were 664 students aged between 12 and 18 years ($M = 14.6$, $SD = 1.74$) who completed a battery of questionnaires. Results showed a higher prevalence of passive sexting (18.5%–22.3%) than of active sexting (3.5%–18.5%). Sexting was not related to socioeconomic status, but was more prevalent among boys, late and middle adolescents, and those in a romantic relationship. In these groups, wanting to have sex was the main motivation for sexting, whereas joking with people was the main reason endorsed by girls and early adolescents. Those adolescents who scored higher on active sexting were more likely to sext with someone regarded as attractive and more likely to endorse wanting to have sex or dating as the motivation for sexting. The findings suggest that sexting is a way of expressing sexuality and that it is related to romantic interaction. The results are discussed in relation to preventing possible risks and negative consequences of sexting.

ARTICULO 2. Yépez-Tito, P., Ferragut, M., y Blanca, M.J. (2020). Sexting in adolescence: The use of technology and parental supervision. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 52, 115-130. <https://doi.org/10.14349/rlp.2020.v52.12>

Sexting in adolescence: The use of technology and parental supervision

Resumen El sexting es una conducta de riesgo que se está incrementando en la adolescencia. La investigación en países latinoamericanos es escasa. Este estudio analiza el sexting relacionado con el uso de la tecnología, comunicación con iguales y familia, y supervisión parental, incluyendo el género y la edad en adolescentes ecuatorianos. Una muestra de 613 adolescentes (12-18 años) de Quito (Ecuador) cumplimentaron cuestionarios sobre sexting, uso de la tecnología y supervisión parental. El perfil del practicante de sexting es el adolescente que usa más el teléfono móvil, principalmente, para comunicarse con los iguales, y también internet y redes sociales. El control parental no se asocia a menor práctica del sexting. Este perfil no varía según el género o etapa de la adolescencia, aunque los chicos y adolescentes mayores muestran mayor implicación en sexting.

Abstract Sexting is a risky behaviour that is becoming increasingly common among adolescents. There has been little research in Latin American countries. This study analyses sexting in relation to technology use, peer and family connectedness, and parental supervision in Ecuadorian adolescents, examining gender and age differences. A sample of 613 adolescents (12-18 years old) from Quito (Ecuador) completed a questionnaire about sexting, technology use, and parental supervision. The results show that the typical profile of a sexting practitioner is an adolescent who spends a lot of time using a mobile phone, mainly for peer engagement, and who also makes greater use of the internet and social networks. Parental control does not appear to be a key factor in

relation to sexting. The typical profile did not differ across gender or stage of adolescence, although boys and older adolescents were more involved in sexting. Girls used Instagram and Snapchat more, and they also used their mobile phone more often for peer engagement. The use of ICTs was greater among late and middle adolescents, and parental supervision decreased as adolescents got older. Sexting is associated with a greater use of technology, mainly for peer engagement. Strict parental supervision does not mitigate adolescent sexting.

ARTÍCULO 3. Yépez-Tito, P., Ferragut, M., y Blanca, M.J. (2020). Character strengths as protective factors against engagement in sexting in adolescence. *Anales de Psicología*, 37,142-148. <https://doi.org/10.6018/analesps.414411>

Character strengths as protective factors against engagement in sexting in adolescence

Resumen: El sexting es una nueva forma de interacción sexual en adolescentes que ha sido asociada tanto a problemas psicológicos como comportamientos de riesgo sexual. Aunque varios estudios han examinado la relación entre sexting y rasgos de personalidad, es posible que la asociación con fortalezas del carácter no haya sido explorada. El objetivo de este estudio fue analizar cuales fortalezas de carácter podrían funcionar como factores protectores contra la participación en el sexting, controlando otras variables que pueden influenciar en esta relación. Los adolescentes cumplieron cuestionarios sobre recursos tecnológicos, sexting activo y fortalezas de carácter. Los resultados de la regresión lineal mostraron que el sexting activo estuvo positivamente relacionado con las fortalezas de curiosidad y humor y negativamente relacionado con justicia y autenticidad. Estos resultados sugieren que programas escolares o familiares que tienen como objetivo la prevención del sexting deben incluir actividades específicas que fomenten el uso positivo de la curiosidad y el humor y que busquen promover la honestidad, el respeto, la justicia y la responsabilidad en el uso de la tecnología para las relaciones interpersonales.

Abstract: Sexting is a new kind of sexual interaction among adolescents that has been linked to both psychological problems and sexual risk behaviors. Although studies have examined the relationship between sexting and personality traits, its possible association with character strengths remains unexplored. The aim of this study was to analyze which character strengths may function as protective factors against engagement in sexting, controlling for other variables that might influence this relationship. Adolescents completed questionnaires about technological resources, active sexting, and character

strengths. The results from hierarchical regression showed that active sexting was positively related to the strengths of curiosity and humor and negatively related to fairness and authenticity. These findings suggest that school- or family-based programs aimed at preventing sexting should include specific activities that encourage a positive use of curiosity and humor and which seek to promote honesty, respect, fairness, and responsibility in the use of technology for interpersonal relationships.